BIBLIOTECA NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4863 — Buenos Aires, Domingo 10 de Octubre de 1886 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	» 1.00	»
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 2.00	»
Otros países	» 2.50	»
Número suelto	» 0.08	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares, y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Notas de la semana

El congreso parece distraido por los acontecimientos políticos que se cumplen en los últimos dias de sus sesiones. Un presidente que se va y otro que viene; la palabra de despedida del primero y el programa que vendrá envuelto en la palabra del segundo; las combinaciones cambiantes del nuevo gabinete y los primeros actos que caractericen la toma de posesion del mando; la influencia perturbadora de las novedades y las fiestas, todo esto contribuye á paralizar la accion legislativa, que se deja arrullar por emociones que no se repiten sino cada seis años.

Los primeros doce dias de la próroga serán, por eso, punto ménos que estériles, y desde ahora puede notarse que ni aun la ley del presupuesto ha sido puesta á la órden del dia. Ya vendrán los apuros despues del 12, siendo sensible que quede bajo esos auspicios el despacho de leyes que demandan el más largo, complicado y minucioso estudio, como tantas veces se ha demostrado inútilmente.

—Dos notas falsas se han dejado sentir, sin embargo, en medio de esta somnolencia espectante. La una marca las concesiones hechas con interés garantido en presencia de otras que no exigian tal garantia. La otra es el singular incidente que se produjo al discutirse la emision de fondos públicos por veinte millones destinados á ferro-carriles.

A virtud de un convenio que el poder ejecutivo habia celebrado con prestamistas extranjeros, la nacion quedaba obligada á no ejercitar por cierto tiempo una de sus más importantes facultades, la de usar del crédito exterior.

Tratándose de un hecho que nadie puede concebir sin la autorizacion expresa del cuerpo legislativo, ha resultado que hasta se ignoraba oficialmente por este último la existencia de aquel.

Un señor diputado expuso que "creia recordar" por publicaciones hechas, que existian convenios segun los cuales estaba prohibido á la nacion hacer nuevas emisiones de deuda externa, dentro de un término dado.

Otro señor diputado no vió en ello inconveniente, no porque se negase la prohibicion, sinó porque la ley que se estaba discutiendo habia sido sancionada antes del empréstito. Esto parece difícil de entender; pero por lo ménos quedaba establecido que no existia la intencion de rescindir un compromiso y que las promesas si son ineficaces cuando se trata de bancos hipotecarios, no lo son cuando hay de por medio prestamistas extraños.

De las ideas cambiadas se deducia que la cámara no conocia compromisos que afectaban sus facultades esenciales, resolviéndose, en consecuencia, que ella seria informada á este respecto en sesion secreta.

Esa sesion secreta, si no ha servido para salvar las facultades del congreso, nos da el resultado original de poner el último sello de publicidad á lo que, segun las formas oficiales, continúa siendo un misterio impenetrable.

En efecto, el secreto que mantenia el gobierno fué revelado por la prensa con insercion literal de lo pactado. El público y el gobierno estaban pues al corriente de las cosas; y como ahora, en la sesion secreta, el congreso queda felizmente poseedor del arcano, es evidente que ya nadie ignora, dentro ni fuera del país, ni aun el cuerpo legislativo, que segun el art. 2° del empréstito Pellegrini el gobierno argentino, sin facultades especiales, inhibió á la nacion de contraer nuevos empréstitos y al congreso de votarlos, todo ello á virtud del acuerdo de los prestamistas que impusieron la expresada condicion, mientras permaneciera en el poder el actual presidente.

Nadie ignorará ya tampoco, ni aun el mismo congreso, que, como ese presidente va á cesar pasado mañana, será posible aumentar, en cuanto se considere conveniente, la respetabilísima cifra de nuestra deuda.

El congreso ha vivido un período sin saber siquiera que estaba suspendida para él una de las facultades de que le inviste la constitucion.

—Y no es este el solo rumor desapacible que se siente por el lado de las deudas exteriores, aunque no ya del lado de la nacion. Recientes estudios sobre las operaciones del Banco Hipotecario provincial, preocupándose de la colocacion de cédulas en el extranjero, cuyo servicio en oro nos expone á grandes pérdidas, han creido encontrar que esa operacion ha alcanzado sus mayores proporciones precisamente durante el curso forzoso y cuando el valor del oro tocaba su límite más alto. Seria de desear que sobre este punto, que es de importancia por el hecho y por las sumas comprometidas, se produjese algun esclarecimiento. Ya vez pasada se habló con insistencia de que las leyes del Banco Hipotecario que fijaban al valor de los préstamos un valor muy inferior al de las propiedades hipotecadas, habian caido en desuso. Todos podian ver en los diarios que las bases de venta establecidas para el remate de las fincas, por los mismos interesados, no estaban muy distantes del préstamo.

Posteriormente se registra algo más en las páginas de anuncios. En ellas puede leerse hoy mismo lo siguiente: "estas casas reconocen una hipoteca de 33.000$ moneda nacional, en cédulas de la série tal, la que se tomará por base de la venta". Y nótese que se trata de una época en que el valor de las propiedades se ha elevado fuera de todo cálculo, no entrando en lo probable que aumente y siendo muy posible que descienda.

Todo esto obliga á no pasar en silencio hechos que seria preferible no tener necesidad de indicar siquiera.

—En materia de negociaciones hechas fuera del país merece especial recuerdo un dato trasmitido á La Nacion por su corresponsal desde la *City*, dato que no ha tenido ninguna contradiccion.

Parece que la nacion compra por 2600 libras esterlinas locomotoras que la misma casa constructora de Estados-Unidos da en 2065 á ferro-carriles particulares de aquí.

Este abuso de los vendedores para con sus clientes oficiales, autorizaria evidentemente un reclamo por parte de los comisionados del gobierno; reclamo que seria conveniente iniciar alguna vez para acabar con los precios que con razon se han llamado aristocráticos y que equivocan el camino aplicándose á un gobierno republicano.

—Y ya que se trata de tasas elevadas, mantenidas indebidamente, es necesario volver, aunque se predicase en desierto, sobre el derecho adicional del 15 %, establecido sin otro fundamento que la alta cotizacion del oro y mantenido cuando esa cotizacion desciende y cuando el gobierno mismo sostiene que el oro vendrá pronto á la par.

El comercio ha reducido ya sus precios y hasta se pueden ver circulares de casas de gran clientela en que se avisa á esta última que los precios han sufrido una notable reduccion, á causa de la baja del oro.

El gobierno mismo ha predicado esa rebaja; pero, en cuanto á lo que á él se refiere, no parece apresurarse mucho á guiarse por la regla que á los demás aconseja. Sin embargo, como la prensa toda ha demostrado la injusticia que habria en mantener un gravámen cuya causa ha desaparecido, segun confesion de la misma autoridad que lo estableció, puede creerse todavia que esta es una de las medidas que se reserva adoptar la nueva administracion, que no querrá obrar en sentido contrario de lo que más la halaga, que es la baja del oro, puesto que mientras se mantenga el 15 por ciento adicional destinado á equilibrar la pérdida en los cambios, continúa proclamándose subsistente la depreciacion del papel moneda.

—El pico municipal está levantado y tal vez en horas más habrá caido sobre las primeras manzanas donde debe abrirse la grande avenida.

Se han producido oposiciones y exigencias; pero tambien se han producido adhesiones de cuyo valor real nadie puede dudar, porque precisamente sobre ese valor se versan. Hay propietarios que han desoido totalmente las proposiciones que les hacia la intendencia municipal; pero hay otros que las han aceptado inmediatamente.

Consideramos que este último proceder es laudable en sí mismo y por el ejemplo que da.

Es evidente que, tratándose de trabajos públicos que consultan la higiene y el ornato que á todos aprovecha, los propietarios no deben ser perjudicados; pero por todas esas circunstancias no es tampoco justo ni razonable que las exigencias aprovechen el momento actual para colocarse en los límites de lo exorbitante.

La Nacion aplaude pues las buenas iniciativas, porque es partidaria de la grande avenida y cree que ella conviene á la belleza, á la higiene, á la circulacion y á la aireacion de la ciudad, y que la realizacion del pensamiento no ha de imponer grávamen alguno á la caja municipal ni aun á aquellos á quienes interesa ó afecta directamente; sucediendo probablemente lo contrario, sino en la totalidad de los casos, por lo ménos en la mayoria de ellos.

—Y ya que de la municipalidad se trata y de los actos suyos que merecen aplauso, es necesario que la justicia se haga negando ese aplauso á lo que no lo merece, si bien no se refiere esta última reflexion á procederes de la intendencia, que solo se ha hecho acreedora á censura y récia en el capítulo de los impuestos.

Entre nosotros, como se sabe, no existe propiamente la municipalidad, desempeñando sus veces una comision nombrada por el poder político. No es nada extraño, pues, que esa comision se ocupe mucho más de política que de edilidad.

Hace tiempo que el concejo municipal ó más bien la comision de gobierno que desempeña sus veces, está preocupada de la idea de decretar y combinar fiestas en honor del magistrado que la nombró y que va á dejar el gobierno dentro de cuarenta y ocho horas.

En vano se objetó que la mision de la municipalidad se referia sobre todo á la limpieza y alumbrado del municipio, y no al apoteosis de los gobernantes.

En vano se recordó que, por la constitucion nacional, está reservada al congreso la facultad de decretar honores públicos y que la ley misma de la municipalidad no ha querido dejar á esta corporacion ni la facultad de acordar licencia para la colocacion de una estátua. El concejo no cede por nada de sus propósitos filiales y ha llegado hasta formular el programa de las fiestas públicas que tendrán lugar en honor del presidente que le dió el ser.

Segun se ha publicado, la idea de uno de los concejales era aproximarse á las formas del triunfo romano. Pero no tenemos en Buenos Aires puerta triunfal, ni velabro, ni circo máximo, ni forum, ni templo de Júpiter capitolino. No era fácil tampoco conseguir que el triunfador vistiese al rayar el sol la *toga palmata*. Pero se propuso, como idea más adaptable á los tiempos y costumbres actuales, que se levantasen arcos de triunfo, desde la casa de gobierno hasta la casa particular del presidente.

Tal vez se piense que esta idea, que felizmente no prevaleció, no es tratada en este instante con la seriedad que merece; pero puede recordarse que, aun en medio de los triunfos romanos, cualquiera del pueblo tenia el derecho de censurar al vencedor y aún de burlarse de la ceremonia del triunfo, sin que pudiera ser castigado ó reconvenido por sus palabras.

No hay lugar, por fortuna, á censurar determinadamente aquella forma de triunfo que no lo alcanzó para sí mismo en la discusion municipal, como no prevaleció tampoco la idea de alfombrar las calles, sin duda para evitar que algun descreido, parodiando la palabra de Diógenes, se atreviese á decir que estaba pisando la dignidad del concejo deliberante.

El programa del triunfo es más sencillo: se cantará la *Gioconda* colocándose á la entrada del teatro, entre luces y flores, una inscripcion que diga: "seis años de paz", habiéndose convenido que en ese letrero como en la práctica, no se hablará de administracion.

Despues de esto habrá iluminacion y fuegos artificiales, "como en las fiestas patrias". Y para que no quede duda del sello personal que lleva la manifestacion, la fecha que marca en las inscripciones es la del natalicio del gobernante.

¿Quién paga todo esto? Los que piensan que el actual gobierno es el mejor que hemos tenido, en su menor parte. En su mayoria, los que piensan que la glorificacion del actual gobierno es una condenacion del sistema representativo republicano.

Despues que se hace pagar á la oposicion el culto del general Roca, que está contra sus ideas, nadie podrá extrañar, en adelante, que los protestantes sean obligados á contribuir al sostenimiento del culto católico que no es el suyo.

¿Y todo esto para qué? Para producir hechos que no consiguen lo que con ellos se busca. El veredicto aprobatorio de la conducta de un gobernante no pueden darlo sus propios empleados. Todas las funciones de teatro, todas las alfombras, inscripciones, arcos de triunfo y fuegos artificiales que se inventen no valdrán esa ovacion espontánea de quince ó veinte mil ciudadanos independientes que acompañen al presidente saliente desde la casa rosada hasta su domicilio, en prueba de que pueda volver al seno del pueblo haciendo reflejar sobre su persona el respeto que él mismo consagró á las instituciones de su país y al derecho de sus conciudadanos.

Ferro-carril de Monte Caseros á Posadas y Corrientes

Refiérese del abate Vertot, que estando á punto de concluir un capítulo de su historia relativo á un sitio célebre, recibió documentos auténticos que destruian completamente sus datos anteriores. El buen abate exclamó: "¡Ya es tarde, mi sitio está hecho!" Y concluyó tranquilamente su capítulo sin darse el trabajo de leer los documentos contradictorios.

El proceder parece algo ligero en un historiador; pero nadie seguramente ha de creer por un instante que él pueda despertar espíritu de emulacion en un congreso argentino, sobre todo tratándose de cuestiones que afectan el porvenir económico del país.

En el proyecto del ferro-carril á Posadas y Corrientes, la primera propuesta presentada representa la redaccion primitiva del abate Vertot, así como la segunda figura en cierto modo los documentos tardíos que el cómodo historiador trató con tan soberano desden. Pero ahí concluye la semejanza: el país no duda de que sus diputados, léjos de declarar que "su sitio está hecho", aprovecharán hasta el último momento la ocasion que se les brinda para volver patrióticamente sobre una opinion preconcebida ó prematura.

Creemos no equivocarnos al decir que cualquier hombre de experiencia, sin conocer las cláusulas de una y otra propuesta, no vacilaria en declarar que la segunda es más favorable que la primera, por el mero hecho de haberse formulado con posterioridad á aquella y despues de saberse sus condiciones. No es posible suponer, en efecto, que compañías sérias y consagradas á estas operaciones, hayan contado con la ofuscacion colectiva de ochenta diputados, ó siquiera de su mayoria, para tomarse el costoso trabajo de formular una propuesta destinada á ser rechazada *in limine*, por desventajosa y tardía.

Así como creemos nosotros todavia en la resolucion prudente de la cámara de diputados, esta debe creer tambien en el sano juicio de la segunda empresa proponente, y admitir que su propuesta merece algo más que una lectura *oral*, no siempre eficaz hasta para los oidos privilegiados.

No tenemos que volver sobre las consideraciones de interés general que, tratándose sobre todo de una línea férrea de primordial importancia estratégica, aconsejan y debe decirse, imponen su construccion por cuenta del estado. Queremos pensar que por ser evidentes esas razones, no han dado lugar á discusion. De la discusion general iniciada anteayer, se desprende en efecto que la preocupacion dominante de la cámara ó siquiera de la comision ha sido el precio kilométrico del ferro-carril proyectado; y no vacilamos en declarar que esta consideracion económica debe en las circunstancias actuales sobreponerse á todas las demás.

Pero lo hemos dicho ya y lo repetimos: es precisamente bajo este aspecto económico que la primera propuesta presenta su faz más inaceptable. El precio de 31.000 $ oro por kilómetro es una enormidad tan patente, que ha podido una compañía europea sin más datos y estudios que los provisorios ó incompletos del departamento de ingenieros, establecer desde luego como valor aproximativo el de 27.000 $—es decir, 4000 $ ménos por kilómetro.

Se ha dicho para *terraplenar* esa desigualdad en los precios, se ha cometido el error de avanzar que el precio kilométrico de la segunda propuesta representaba en realidad un valor mucho mayor, dado el tipo probable de los títulos argentinos en los mercados europeos. Ello no pasa de ser una paradoja económica. Tanto el servicio de la garantia en la primera como el servicio de los intereses por la emision en la última tendrian que hacerse en oro efectivo, como que es la moneda estipulada en ambos precios kilométricos.

Ahora bien, esas sumas en oro provendrán en ambos casos de emisiones á igual tipo y que conservarán precio igual en el mercado. Es pues arbitrario é infundado presentar el precio kilométrico en oro del uno como distinto del precio kilométrico en oro del otro. La diferencia única y subsiste es que una hace por 27 lo que la otra hace por 31.

Fuera de esa diferencia de precios, parece que se echara en olvido la consideracion fundamental de ser el estado, en un caso, propietario de la línea, y en el otro simple contribuyente de la misma. No vacilamos en señalar ese olvido de condiciones como el rasgo prominente de la discusion del viérnes.

Despues del sofisma aritmético de los precios, la comision queda satisfecha declarando que "el costo en el segundo caso viene á ser más ó ménos el que se fija en el primero para los efectos de la garantia". Aun admitiendo que así fuera, y no es así, ¿acaso nada significa para el país y el comercio la propiedad del ferro-carril y su explotacion ó superintendencia por la nacion?

La completa divergencia de apreciaciones en cuestiones de cifras y datos positivos, nace precisamente en este caso, de la carencia de datos completos y cifras exactas. Ninguna discusion luminosa puede surgir de una base incierta y vacilante. No hay estudio completo y definitivo del trazado de la línea por el departamento de ingenieros. La consecuencia forzosa de esta incertidumbre se traduce con igual fuerza si bien en distinta forma en las dos propuestas presentadas. La primitiva, queriendo fijar el precio kilométrico, lo calcula *á fortiori*, por si el resultado de los estudios revelara dificultades imprevistas en la construccion; por la misma razon, la otra asume un carácter en cierto modo condicional.

Apuntadas las causas que dificultan la discusion serena y racional de esta cuestion importante, aparece inmediatamente, el único medio de salvarlas: este medio prudente y patriótico es el aplazamiento de toda resolucion definitiva hasta la terminacion de los estudios técnicos.

Esta condicion prévia y en todas partes indispensable antes de considerar propuestas, tendria el triple efecto de ahorrar gastos supérfluos, moralizar los grandes contratos, y contribuir á levantar nuestro crédito exterior presentándonos no como una nacion pródiga de su presente sino cuidadosa de su porvenir.

Terminaremos con una observacion bien digna de preocupar á nuestros diputados. En sus últimos dias, la administracion que concluye ha sancionado varios proyectos de ferro-carriles importantes y costosos.

El capital comprometido en las propuestas Gonzalez y Bustamante ya sancionadas por el congreso, pasa de 35 millones de pesos, con los que se afecta el crédito del país y se sugeta á última hora la accion de la administracion que viene. Ahora se trata, además, de sancionar en una sesion, *au pied levé*, un proyecto mal estudiado y que importa un servicio de intereses ó garantia sobre un capital de 25 millones más!

En verdad, es un testamento oneroso para la administracion que recibe la herencia sin beneficio de inventario.

SESION DEL SENADO

LA NUEVA TRAZA DEL CENTRAL NORTE

Estudios de ramales de ferrocarril

Discusion de la propuesta Bustamante y Cª.

SE APRUEBA HASTA EL ART. 7º

Observaciones á propósito de la garantia

Un mensaje reservado del ejecutivo

Reunióse ayer el senado y por trámite definitivo se destinó al archivo la nota del Sr. Absalon Rojas expresando el sentimiento que le ocasiona tener que renunciar al cargo de senador al congreso, por haber ascendido al mando de la provincia de Santiago del Estero.

El Sr. Ortiz hizo mocion para que se considerasen sobre tablas las modificaciones introducidas por la otra cámara en el proyecto referente á la nueva traza del ferrocarril Central Norte.

Sin oposicion así se resolvió, y por afirmativa general fueron aprobadas dichas modificaciones, quedando así el asunto definitivamente sancionado.

El primer asunto á la órden del dia era un proyecto de la comision del interior mandando estudiar diversas líneas férreas.

Informó el Sr. Rodriguez, exponiendo la conveniencia de ordenar los estudios expresados, que venian á completar los emprendidos para complementar la red de ferrocarriles.

El Sr. Dávila hizo algunas observaciones tendentes á demostrar la inutilidad de alguno de esos estudios, por cuanto las asperezas del terreno hacian sinó imposible, sumamente difícil la construccion de ferrocarriles. La de Chumbicha á Tinogasta, por ejemplo, era inútil, pues de por medio se encontraba una sierra que seria la muralla china.

Observó el Sr. Rodriguez que eso no se podia sostener *á priori*. Una sierra no era mayor inconveniente para un ferrocarril. Los Alpes en Europa habian sido cruzados por los rieles y en breve los Andes lo serian por Uspallata y por Antuco.

Votado el proyecto en general fué aprobado, así como en particular con la agregacion del inciso 6º que propuso el Sr. Barros.

El proyecto quedó aprobado en esta forma:

Art. 1º El P. E. dispondrá que el departamento de ingenieros efectúe los estudios de los siguientes ramales:

1º De la línea de prolongacion del ferrocarril Central Norte por la via directa de Jujuy, desde el punto que resulte más conveniente entre Cabeza del Buey y Santa Rosa, hasta el sud del Valle de Lerma, pasando por la ciudad de Salta.

2º De Chumbicha á Tinogasta y Fuerte de Andalgalá, pasando por la Punta del Negro ó por la Quebrada de la Sébila, segun resulte más conveniente.

3º De Mendoza á San Rafael, pasando por San Vicente, Lujan, Tupungato y San Cárlos.

4º De San Juan á Jáchal y del Albardon á Caucete.

5º De la ciudad de Catamarca á empalmar en el ferrocarril Central Norte en el punto que resulte más conveniente pasando por el Totoral.

6º De la ciudad de Rioja hasta empalmar en el ramal de Dean Fúnes á Chilecito, entre Santa Rosa y Cholo.

Art. 2º Queda autorizado el P. E. para invertir en el estudio del ramal al Valle de Lerma, cinco mil pesos; en el de Chumbicha á Tinogasta y Fuerte de Andalgalá, veinte mil pesos; en el de Mendoza á San Rafael, veinticinco mil pesos; en el de San Juan á Jáchal y del Albardon á Caucete, veinticinco mil pesos; en el de la ciudad de Catamarca á empalmar en el ferrocarril Central Norte, quince mil pesos, y en el de la Rioja á empalmar con el ramal á Chilecito, seis mil pesos; comprendiéndose en esas sumas la preparacion de los proyectos respectivos, viáticos y demás gastos extraordinarios.

Art. 3º El gasto autorizado se hará de rentas generales, imputándose á la presente ley.

Art. 4º Comuníquese al P. E.

Se pasó en seguida á considerar el proyecto concediendo á los Sres. Francisco Bustamante y Cª. la construccion de un ferrocarril entre esta ciudad y el puerto de Talcahuano, en el Pacífico.

Informó el Sr. Ortiz. Tratándose de un asunto tan conocido y de cuya realizacion el país tanto bien reportaria, no era necesario, á su juicio, abundar en consideraciones para demostrar su bondad.

La línea iba á cruzar la parte más rica y poblada de la provincia de Buenos Aires; el suelo de una horizontalidad casi perfecta, no exigiria grandes obras de arte, hasta más allá del Neuquen, al aproximarse á la Cordillera.

El precio de 22.500 $ fijado al kilómetro como maximum, para los efectos de la garantia, no era excesivo.

El ramal desde Carhué á Sauce Corto, sin garantia, respondia á llenar un requisito exigido por el gobierno chileno que quiere que el ferrocarril se comunique directamente con los dos mares.

Pocas palabras más agregó el miembro informante, y votado el proyecto en general fué aprobado sin observacion.

Igualmente lo fueron los siguientes artículos:

Art. 1º Concédese al Sr. D. Francisco Bustamante y Cª. permiso para construir y explotar una via férrea que, partiendo de la capital de la república, pase por Navarro, 25 de Mayo, San Cárlos, Guaminí, Carhué, General Acha, Traru-Lauquen, Chadi Leuvú, rio Colorado y rio Neuquen, atraviese la cordillera de los Andes por el paso de Antuco y termine en la estacion Yumbel del ferrocarril chileno del Sud.

Art. 2º Concédese igualmente á la empresa la propiedad y uso gratuito de los terrenos fiscales de la nacion necesarios para la construccion de la via, estaciones, talleres, depósitos y demás dependencias del ferro-carril, de conformidad á los planos que fueren aprobados por el P. E., y se declaran de utilidad pública con este mismo objeto los terrenos de propiedad particular que atraviese la via, los que serán expropiados por cuenta exclusiva de la empresa.

Art. 3º Los materiales á emplearse en la construccion de la via y en tren rodante serán de primera clase; la trocha será de un metro y seiscientos setenta y seis milímetros, la gradiente máxima no excederá de diecinueve por mil; las curvas no podrán ser trazadas con un radio menor de doscientos veinticinco metros y á uno y otro lado de la via, en la region nevada de la cordillera, se construirán las obras necesarias para evitar la acumulacion de la nieve.

Art. 4º Se colocará á un costado de la via una línea telegráfica de dos hilos con los aparatos necesarios para las estaciones y se dará al servicio público rigiendo para ella la tarifa de los telégrafos nacionales.

Art. 5º El concesionario deberá presentar los planos definitivos de la línea en toda su extension y en la forma que lo exija el departamento de ingenieros dentro de los dieciocho meses siguientes á la fecha en que se firme el contrato.

Art. 6º Una vez aprobados los planos y presupuestos por el P. E. el concesionario deberá dar comienzo á los trabajos dentro de los seis meses siguientes y terminarlos á los seis años.

Art. 7º Sin perjuicio de lo que disponen los art. 58 y 59 de la ley general de ferro-carriles nacionales, la empresa cobrará la mitad del precio de la tarifa ordinaria por el pasaje de los empleados nacionales en comision y de los colonos y sus equipajes enviados por la comisaria general de inmigracion.

Se iba á votar el art. 8º que dice así: "El gobierno de la nacion garante al concesionario un interés anual de 6 por ciento por el término de 20 años, sobre un capital que como máximum se fija en veintidos mil quinientos pesos moneda nacional oro sellado por kilómetro, no debiendo exceder la longitud total de la via de mil doscientos cincuenta kilómetros para el mismo efecto de la garantia", cuando dijo el

Sr. del Valle—No creo conveniente ni para el crédito del país, ni para el de la empresa, que se fije garantia á la línea en la seccion que comprende la provincia de Buenos Aires.

Como muy bien lo ha dicho la comision, tan feraz y tan rica y poblada es esa parte del territorio que cruzará la línea, que desde el primer dia que sea librada al servicio público producirá utilidad.

Aceptaria que la garantia se fije desde San Cárlos á Guaminí, que es donde comienza la zona ménos poblada.

Sr. Ortiz—La comision no puede aceptar la modificacion por cuanto ella no alterará el resultado final. Si la seccion de Buenos Aires produce utilidades, ellas servirán para atender al déficit que ocasione el resto de la línea.

Sr. del Valle—Es que debe tener presente el senado que el precio kilométrico se establece en 22.500 $ y todos sabemos que en la provincia de Buenos Aires no cuesta más de 16.500 $. Es el precio que fija la última propuesta del Sr. Lúcas Gonzalez para completar la red de ferrocarriles de esa provincia.

Hasta el Colorado, nos ha dicho la comision, la línea no ofrece dificultades; los grandes desmontes, viaductos ó puentes no existen.

Asignado el precio de 22.500 $ el kilómetro, es claro que habrá de producir la línea más del 10 % para cubrir el interés del 6 %, lo que no es equitativo tratándose de la seccion de Buenos Aires.

Sr. Ortiz—Se ha fijado el precio de 22.500 $ para los 1250 kilómetros á construirse, pero debe tener presente el señor senador lo siguiente:

Segun los estudios hechos por los Sres. Bustamante y Cª., en los 600 kilómetros que median entre Buenos Aires y el Colorado, costarán término medio 17.000 pesos; del Colorado al Neuquen hay 100 kilómetros y se valúa cada uno en 21.000 pesos. Cada uno de los 100 kilómetros entre Neuquen y Pichichen costará 57.000 pesos.

Despues de cuarto intermedio, el Sr. Pizarro habló en el mismo sentido del Sr. del Valle.

El Sr. Cambaceres, recordando que la línea á Lobos y al Saladillo no daba á la provincia el 6 %, dijo que siendo la nueva línea paralela á aquellas, antes de votar el artículo convenia saber si era cierto el dato apuntado.

Siguióse un cambio de ideas á propósito de suspender la consideracion del art. 8º y continuar con el resto, y se habria adoptado este temperamento, á no dar cuenta el presidente de haberse recibido un mensaje del P.E. con carácter de reservado.

Teniendo presente esto y como lo dijo el Sr. del Valle, que la postergacion permitiria á los senadores buscar mayores datos, se resolvió levantar la sesion pública.

Momentos despues, reunida la cámara en sesion secreta, se dió lectura del mensaje del P. E., en el que pedia acuerdo para nombrar directores del Banco Nacional Hipotecario.

El asunto, como es de práctica, fué pasado al estudio de la comision respectiva.

La exposicion de bellas artes

EN 1887

LA EXPOSICION DE PRODUCTOS FILIPINOS

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

Madrid, setiembre 8 de 1886.

Señor director de La Nacion:

Reina gran actividad en la parte del Retiro donde hace dos años se celebró la exposicion de mineria. El ciclon que tantos destrozos produjo en el Retiro, derrumbó gran parte de la techumbre del precioso palacio que para exposiciones se habian allí levantado, y no dejó cristal sano, ni hierro que no retorciese. Fué una verdadera compasion que la cólera de los elementos se cebase en aquella calada labor de hierro y esparciese los ladrillos de las columnillas por el suelo en que habian respirado durante cuatro meses los motores de las máquinas de vapor, que enseñaron prácticamente los modos de extraccion del mineral de las entrañas de la tierra.

Largo tiempo ha estado sin reparar el palacio, pero al fin y al cabo ha sacudido el ministerio de fomento la pereza, y se han empezado á componer los desperfectos que dejó á su paso la cólera de los elementos, cubriendo la derruida techumbre de nuevos cristales, y sometiendo á la forja los hierros retorcidos que vuelven á recortarse gentilmente sobre el azul purísimo del cielo de Madrid.

La casa de la industria se engalana y se prepara para albergar nuevamente prodigios de la humana inteligencia. Por lo pronto, allí se celebrará la exposicion trienal de bellas artes.

Esta palabra, *exposicion de pinturas*, produce febril actividad en los estudios de los pintores y en los talleres de los estatuarios. En Madrid principalmente no descansan los pinceles. Sé que Horacio Lengo, el pintor de los pichones, prepara una de las poesias pintadas que él sabe hacer con los brillantes colores de su paleta. Me consta que el celebrado autor del *Spolianum*, aquel Juan Luna casi desconocido hace dos años y hoy solicitado por los *amateurs* de Paris y Lóndres, trabaja sobre un nuevo lienzo que será, como aquel, digno de su fama y de su talento.

Plasencia no tiene nada entre manos en su estudio, pero acaso lleve á las salas de la exposicion el hermosísimo boceto que está concluyendo y ha de servirle de modelo para pintar uno de los techos del palacio de los marqueses de Linares. Agustin Lhardy, cuyo nombre igualmente es conocido de los sibaritas que concretan los placeres á los que proporciona una mesa bien servida, como de los que desde punto más elevado gozan con las creaciones del artista, nos dará seguramente algun paisaje de los que él sabe hacer con tanta verdad y tan justo color.

Los escultores manejan tambien el cincel y la masa, y aunque nada se dice de ellos es seguro que algo han de llevar al palacio de exposiciones Samsó, Vallmitjana y otros, entre los cuales no dejaré de citar á Mélida, que seguramente presentará algun lindísimo capricho lleno de ingenio y de talento que recuerde aquel *monago* presentado en la última exposicion y que causó las delicias de todo el que pisaba el salon central.

Fuera de Madrid la actividad de los artistas no se ha dormido tampoco.

En los alegres talleres que la colonia pictórica española de Paris posee en la capital de la república vecina, hay lienzos sobre los caballetes. Jimenez Aranda, el pintor más genuinamente español de todos ellos; Madrazo, el continuador de las gloriosas tradiciones de su padre; Domingo que tiene en su paleta los colores sombrios; Muñoz Degrain que tan rápidamente ha adelantado, y Villegas, por último, el autor de aquel famosísimo *Bautizo* que un aficionado cubrió de billetes de Banco, todos ellos mandarán algo para que la próxima exposicion deje sentado que aquí podremos ir cada vez más equivocados, en asuntos políticos, pero que no vamos á la zaga de nadie en cosas de arte.

La colonia artística de Roma ha de remitir, cuando ménos, los primeros trabajos de los pensionados, y Emilio Sala que allí se encuentra estudiando, porque Sala es de los pintores que creen que nunca saben lo bastante, enviará tambien alguno de esos tipos populares que le han hecho distinguirse de toda la generacion de pintores por la exactitud del colorido y ese *no sé qué* indefinible que anima con la verdad todo lo que sale de su pincel.

Cuando la exposicion de pinturas cierre sus puertas comenzará la instalacion de otra, tal vez ménos apreciable en el terreno del arte, pero seguramente mucho más curiosa y más útil desde el punto de vista práctico: me refiero á la exposicion de productos filipinos.

Esta exposicion es una verdadera necesidad, porque resulta que los españoles conocemos nuestras propias colonias mucho ménos que otras naciones que nada tienen que ver con ellas, y que se hallan más lejos que nosotros.

Aquí no se conoce Filipinas más que por los relatos que de aquellas hermosísimas islas nos hacen los andariegos empleados que la metrópoli manda á cada nuevo cambio de situacion política.

No hay, fuera de un libro publicado por el actual sub-secretario de la presidencia del consejo de ministros, Sr. Cañamaque, y de algun otro todo lo más, no hay, repito, libro alguno en el que un español haya consignado las impresiones de viajero por aquellos apartados lugares.

Esto que tiene sus inconvenientes en la esfera puramente social, los tiene mayores y casi irremediables en el porvenir, cuando se trata de una nacion que deja el cuidado de la colonizacion á las medidas problemáticas de la providencia.

Esto, tratándose de Filipinas, donde el nombre español es respetado del indígena hasta un punto verdaderamente increible, es casi un crímen imputable á todos los gobiernos y del que nunca nos redimiremos bastante.

Por eso he dicho antes que la exposicion de productos filipinos es de todo punto indispensable; y si la comision organizadora sabe cumplir con su delicada mision, debe traer al palacio del Retiro, no solamente los productos de aquellas islas, sinó alguien que enseñe aquí cómo se vive y cómo se produce en aquella apartada region de los mares oceánicos.

Lo que seguramente no podrá enseñar la futura exposicion filipina, ni hace falta que lo enseñe, por ser una amarga verdad de todos sabida, es la explotacion verdaderamente inicua y antiespañola que allí llevan á cabo los empleados prevaricadores de esta y de todas las situaciones.

Parece esto detalle sin importancia, porque al empleado que falta justo es consignar que se le castiga; pero el efecto moral que sobre el indígena ha de producir necesariamente el ver que los hijos de la madre patria solo pasan á aquellas islas para sacar de ellas todo el jugo posible, y volverse á la metrópoli, es la gota de agua que lentamente irá minando nuestro poder allí, como lo fué minando, hasta derrumbarlo, en épocas más lejanas y en colonias que dejaron de ser nuestras.

Se prepara, pues, para Madrid una primavera encantadora que servirá como de aperitivo para la gran exposicion internacional que la industriosa Barcelona está preparando en estos momentos, y que será seguramente digna de la capital del principado y del nombre de España.

J. Ortega Munilla.

El vestido debe ser alto ó escotado

CONVERSACION CONYUGAL

Personages: El señor y La señora

El tiene veintiocho años próximamente; ella veinte. El puede ser rubio ó moreno, alto ó bajo, feo ó hermoso, al gusto del lector. Basta solamente que tenga una sonrisa amable, un porte distinguido y un aspecto simpático. Ella puede ser igualmente rubia ó morena, alta ó baja, pero linda; es esencial que el lector se la imagine linda. Como decoracion, un salon de estilo cualquiera, hasta sin estilo, si se quiere, y dos sillas. Entre estas una mesita de jacarandá ó de caoba, ó de otra madera, y sobre ella un volúmen de los *Proverbios* de Alfredo de Musset; el nombre del editor importa poco.

El señor *(entrando en traje de baile)*—¡Las once! Estoy seguro de que Ema no está vestida todavia. ¡Oh, el vestido! La grande, la eterna preocupacion de las mujeres. *(Llama á la puerta del cuarto de su mujer.)* ¿Estás pronta, mi hija? *(Escuchando.)* ¿No? ¿Todavia no? Dáte prisa.

Acaban de dar las once, y ya sabes que, pasada media noche, el ministro se retira á sus habitaciones y deja á sus íntimos el cuidado de recibir á los invitados. Tengo empeño en estrechar la mano del ministro y sobre todo en presentarte á él. *(Va á abrir la puerta.)* ¿No quieres que entre? ¿Por qué? *(Escuchando.)* ¡Ah! ¿Me preparas una sorpresa? ¡Qué buena idea! Estoy seguro de que estás divina en traje de baile. *(Escuchando.)* ¿Tambien tú estás segura? ¡Tanto mejor! *(Pausa.)* No te imaginas, Ema, qué conmovido estoy. *(Escuchando.)* ¿Por qué? ¿Me preguntas porqué? Porque te llevo á un baile, y desde que nos casamos, esto es, desde hace seis meses, es la primera vez que esto sucede. *(Escuchando.)* ¿Qué no estás conmovida, dices? Es natural... En todas las circunstancias de la vida, el hombre y la mujer juzgan las cosas diversamente, y me atrevo á decir... *(Escuchando.)* ¿Quieres que te deje? *(Escuchando otra vez.)* Mi charla perturba á tu sirvienta que te clava los alfileres en los hombros en vez de clavarlos en la bata? ¡Pobre bata! No, perdóname ¡pobres hombros! *(Escuchando.)* ¿Quieres que vaya á sentarme? Bueno; voy á sentarme, pero no tardes mucho. *(Mira por el ojo de la cerradura.)* Te advierto que estoy mirando por el ojo de la cerradura; pero no te alarmes, no he visto nada; Justina te ocultaba. *(Se sienta.)* Todavia tiene para media hora. ¡Oh, las mujeres! ¡oh, los alfileres! ¡oh, los trajes! ¡Oh, los peluqueros! ¡oh, espera insoportable! Nada me pone de peor humor como los preparativos de un baile. Si no creyese necesario mostrarme en esta recepcion del ministro; si no necesitase que no me olviden... ¡qué tranquilo me quedaria en casa, con Ema!...

La señora *(Entra sonriente, muy escotada y con rulitos en la frente)*—Aquí estoy. ¡Mírame usted, señor! ¿Está V. contento de su mujercita? ¿Tenia razon para decirte que queria darte una sorpresa?

El señor *(Se levanta hácia su mujer y se detiene asombrado)*—¡Pero estás atrozmente escotada! ¡Eso es horrible!

La señora—¡Horrible! No me parece.

El señor—¡Pero si no estás vestida!...

La señora—Estoy más compuesta.

El señor—Entonces, ¿la moda consiste en descubrirse así?...

La señora—No, amigo mio; mi traje no está ni más ni ménos abierto que todos los demás... No comprendo tus palabras. ¿No has ido nunca á un baile?

El señor—Sí, señora, he ido... y muy á menudo. Me sorprende que me dirija V. semejante pregunta. Fué en un baile donde la ví por primera vez... y no estaba V. tan escotada.

La señora—No, señor; no estaba tan escotada; pero era soltera... y una jóven soltera no se viste como una mujer casada. Segun eso, ¿he de sacarme los brillantes de las orejas? Antes de conocer á V. no tenia más que dos perlas chicas.

El señor—Deje V. á un lado las orejas.

La señora—¿Cree V. acaso que tengo la intencion de ponérmelas al frente?

El señor—¡Haga V. ahora gala de espíritu!

La señora—¿Debo ocultar todo: espíritu y hombros?

El señor—Basta de bromas; pero te aseguro, hija mia, que estás demasiado escotada.

La señora—¿De qué punto de vista?

El señor—Del punto de vista... de los hombros y del punto de vista... precisamente... del punto de vista.

La señora—Yo he visto en los bailes mujeres y creo que no estoy de otro modo que ellas. Te aseguro que es exactamente la misma cosa. Mírame bien; compara... con tus recuerdos.

Por lo demás, la bata debe ser abierta.

El señor—Mira, Ema, hazme el gusto... Cámbiate el vestido.

La señora—Eso es imposible.

El señor—¿Por qué?

La señora—Porque no tengo otro... que me siente tan bien como este.

El señor—Ponte uno que te quede ménos bien.

La señora—Me entristeces, Federico. Yo que estaba tan contenta con ir al baile... precisamente por el vestido! Yo que creia que me encontrarias bien...

El señor—¡Si yo te encuentro lindísima! Lo que me da miedo es que estás demasiado linda.

La señora—Yo que me decia: ¡Cómo va á admirar este vestido!

El señor—Y lo admiro; pero...

La señora—No conseguirás convencerme de que mi costurera no entiende de esto. Con ella se visten Mme. Fantillane y Mme. de Kampodas.

El señor—No lo niego.

La señora—Pues mi costurera me decia ayer precisamente: "Señora, la bata le sienta divinamente..."

El señor—¡Ah! ¿Eso te decia?

La señora—"...No he hecho nunca una mejor. No tiene defecto. Es una obra perfecta. El único inconveniente es la abertura del escote. Si V. me lo hubiese permitido, lo habria acentuado un poco más."

El señor *(con tono zumbon)*—¿Tú no se lo permitiste?

La señora—No... y ahora veo que hice mal *(Mirándose en un espejo.)* No estoy bastante escotada. Faltaria una línea más. Estoy segura de que Mme. de Fantillane tendrá, lo ménos, cuatro líneas más... sin hablar del tul... porque te apostaria que no tiene tul.

El señor *(indiferente)*—Es posible.

La señora—Y de Mme. de Kampodas no quiero hablar. ¡Esa sí que exagera! Lo que no impide que le hagan la córte todos los bailarines.

El señor—¡Ya lo creo!

La señora—En los seis meses que llevamos de casados, creo que has podido juzgarme con entera libertad. Bien sabes tú que no soy una mujer coqueta, que no busco con mayor empeño los triunfos mundanos y sobre todo que no los busco por la excentricidad de mis vestidos. Persuádete de que si tuviera yo la más leve sospecha de que estoy ridícula con este traje, no me lo pondria.

El señor *(acercándose á su mujer y tomándole las manos)*—Ema, te lo ruego, cámbiate el vestido.

La señora—¿Es una persecucion, entónces?

El señor—No; es una súplica.

La señora—En verdad que no valia la pena de ocuparse del vestido con tres semanas de anticipacion. No me hablabas más que de este baile. "Quiero que te admiren, me repetias sin cesar. Cuando dije al ministro que me casaba, me pareció que me creia demasiado jóven; quiero probarle que si me he casado jóven... razones tenia para hacerlo. Pónte, pues, muy linda, añadias, todo lo más linda que puedas." Te he obedecido, me he puesto linda... y te enojas. ¡Ay, Federico, que mal haces! Temo que esta bata no sea más que un pretexto y que haya en el fondo de todo esto una razon que no sospecho... una razon... que... que... ¡Qué triste me pones! *(Se deja caer en una silla y se enjuga los ojos con un pañuelo de encajes.)*

El señor *(arrodillándose á los piés de su mujer y tomándole las manos)*—Ema!...

La señora *(muy conmovida)*—No, quiero que reconozcas que no estoy atrozmente escotada.

El señor *(un poco contrito)*—Lo reconozco.

La señora *(cada vez más conmovida)*—Quiero que reconozcas tambien que esto no es tan horrible.

El señor *(cada vez más contrito)*—Lo reconozco.

La señora *(levantándose sin señales de estar conmovida)*—Entonces, vamos.

El señor *(desconcertado)*—Pero...

La señora—Si reconoces que no tenias razon, vamos; ya estamos en retardo.

El señor—Ema...

La señora—¿Todavia?

El señor *(rodeándole el talle)*—Te amo...

La señora—Lo sé; pero se hace tarde y el ministro se acuesta temprano.

El señor *(reteniéndola siempre y continuando su pensamiento)*—Te amo... y cuando uno ama... tiene celos.

La señora—No te comprendo.

El señor—Tienes razon, no estás atrozmente escotada... al contrario;... no es tan horrible... al contrario. Pero tengo celos.

La señora—No veo...

El señor—Desde que nos casamos, vivimos en una intimidad que nada ha turbado todavia. Nadie se ha metido entre nosotros dos. Yo te adoro... ¡Dios sabe como! Y si tengo razon para adorarte ¡Dios sabe por qué! Cuando recibimos la invitacion para este baile, te lo confieso, no reflexioné bien. No pensé más que en la alegria que experimentaria llevándote del brazo en sociedad... como un avaro que orgulloso de su tesoro, en un dia de locura se deja arrastrar por el deseo de mostrarlo. Pero esta noche, me pareces más encantadora, más bella que de costumbre; el avaro vuelve á serlo, tiene miedo de que su oro tiente el robo... y cierra su bolsa.

La señora—No comprendo...

El señor—¿No comprendes que en esos salones adonde voy á acompañarte por la primera vez todas las miradas van á fijarse sobre tí? ¿No comprendes que vas á ser mirada, juzgada, escudriñada... y que esto me da miedo? Todos los bailarines, todos los agregados de embajada te mirarán, te... discúlpame la palabra... te espulgarán. Mañana tu nombre dará la vuelta de Paris.

La señora—¿Y...?

El señor—Ya me parece oir el diálogo que sostendrán esos individuos: "Viste anoche á la mujer de Briol?—Sí—¿Qué te parece?—¡Oh, muy chic!—¿Te fijaste en los hombros?—¡Oh, un sueño!—¿Y los brazos?—¡Maravillas!—¿Y la garganta?—¡Ah, una perfeccion!"

La señora—¿No quieres que digan que mis hombros son un sueño, mis brazos una maravilla y mi garganta una perfeccion?

El señor—No; no quiero. Acúsame de tontera, de estupidez, de locura. Proclama que mis celos son una puerilidad y que mi temor no tiene explicacion; ríete, búrlate de mí; pero hazme el favor de confesar que si peco, peco por exceso de amor.... y cede á mis ruegos.

La señora—¡Ah!... ¿Tienes miedo de que me encuentren bien?

El señor—Tengo miedo de que te encuentren... demasiado bien puesta. Si estoy orgulloso de ser el marido de una mujer que pasa por bella, temo ser el marido de una mujer que pasa por hacerse bella. Y yo veo en tu vestido mucho de rebuscado, demasiada excentricidad. Por nada de este mundo querria que te hicieses una reputacion de belleza del dia "ni que me diesen el apodo de marido de la bella fulana de tal". De la primera entrada de una mujer jóven en el mundo, de la manera como se presenta, depende toda una corriente de opiniones á su respecto, que no es posible desviar. Basta, para que se juzgue á una mujer, un broche cerrado demasiado alto ó una bata demasiado abierta. Con eso se falla, sin recurso, sin apelacion, fulana es coqueta, y se acabó. En vano adorará su marido, en vano se mostrará la mujer más honrada de la tierra:—Es coqueta, será siempre coqueta, y su marido será siempre... el marido de una mujer coqueta. Lo que él consiga por su trabajo y su inteligencia, lo deberá á su mujer, segun ellos; y no obtendrá el menor éxito, no hará un solo golpe bueno en el juego, sin que murmuren: "¡Bah! ¡Es el marido de fulana de tal!" Por favor, Ema, cámbiate el vestido.

La señora—Eres un niño grande; pero no quiero contrariarte. *(Sale.)*

El señor *(solo)*—Tal vez no tengo razon. No estaba tan escotada. El hecho es que si no fuese su marido no la habria hallado tanto... He creido, sin embargo, ver alguna exageracion en la bata... y como marido no debo soportar una exageracion de esta clase. Por linda que sea mi mujer, no me gusta que se haga espectable. La belleza de una mujer es para su marido; el público nada tiene que hacer en esto. Bien sabe Dios que no quiero ver á Ema mal vestida. Mi mujer es linda, y si no me gusta que digan: "¡Qué linda!"; tampoco deseo que digan: "¡Qué fea!" *(Se sienta.)*

La señora *(entra vestida de oscuro, casi sin escote, con los cabellos bien asentados)*—¿Estoy así más á tú gusto?

El señor *(se levanta, va hácia su mujer y se detiene)*—¡Pero no estás absolutamente escotada!

La señora—Es verdad.

El señor—Estás cubierta hasta la barba.

La señora—¿No es bastante? ¿Quieres que me tape la barba tambien?

El señor—Te estás burlando de mí.

La señora—Nada de eso. Pero ¡qué quieres! No tengo treinta y seis vestidos abiertos de distinto modo. No has querido que mi traje sea abierto; pues bien: lo cierro.

El señor—Pero podias haber buscado un término medio.

La señora—No. Sucede con los trajes como con las puertas: ó abiertas ó cerradas. Las miradas y las corrientes de aire pasan por las rendijas. Ya que temes que mis hombros, mis brazos y mi garganta sirvan de tema á las conversaciones mundanas, les pongo el abrigo de toda indiscrecion.

El señor—O en otros términos, vuelve la joya á su estuche.

La señora—Un cumplimiento que no esperaba oirte esta noche.

El señor—Te vas á poner en ridículo.

La señora—¿Cómo así?

El señor—¡No escotarse una jóven!

La señora—Pensarán tal vez que si no me descubro... razones tendré para ello. Pero ¿qué te importa? Tú bien sabes porqué es.

El señor *(impaciente)*—¡Oh!..

La señora—Seguramente hablarán, murmurarán, harán apreciaciones desagradables; pero tendrás el consuelo de saber que nadie lanzará gritos de admiracion. Nadie dirá: "¡Oh, un sueño, una maravilla, una perfeccion!" Pero tambien es verdad que tal vez dirán: "¡Hola, hola!" ó bien: "Es muy raro" ó bien: "¡Pobre hombre!" Pero ¿qué importancia tienen semejantes apreciaciones?

El señor—Ema: así no puedes ir al baile.

La señora—Y sin embargo es necesario que vaya. No tengo más que dos trajes. No te gusta el otro; éste deberá gustarte forzosamente.

El señor—Pero...

La señora—¿Qué te importan las críticas que yo suscite? Lo que hay que temer son los cumplimientos.

El señor—Pero Ema...

La señora—Recuerda tus palabras: "No temo que te encuentren bien; pero temo que te encuentren demasiado bien puesta." Debes estar satisfecho:—no me encontrarán demasiado bien puesta.

El señor—Pero...

La señora—*(con el mismo tono)*..."Si estoy orgulloso de que pases por linda, no quiero que pases porque te haces linda." Tranquilízate: nadie pensará que me hago linda.

El señor—¡Qué porfía!

La señora *(en el mismo tono)*—"Encuentro demasiado rebuscado tu traje; hay mucha excentricidad." Ya ves: nada rebuscado ni excéntrico.

El señor *(tomando una resolucion)*—Ema, ponte el otro vestido.

La señora—¡Qué estás pensando! ¿Y la reputacion que me darian de "belleza del dia", y el apodo que te pondrian de "marido de la linda fulana", y la corriente de opiniones que se formaria indudablemente, y tu situacion de "marido de una mujer coqueta"? Piensa que no podrias obtener el menor pedacito de condecoracion, ni ganar un céntimo en el whist sin que dijeran: "¡Bah! ¡Es el marido de fulana!" Vestida tal como estoy, nadie dudará de que seré algo contrahecha, y á cada suceso feliz de tu existencia, la opinion general dirá... que tienes derecho á esa compensacion.

El señor *(furioso)*—¡Y dirán tambien que si me he casado contigo no ha sido porque te quiero sino por el dote!

La señora—Y tu dejarás decir.

Por lo demás, mira que ventaja: á nadie se le ocurrirá venir á mi lado, como hacen con toda jóven recien casada, dotada de un físico pasable. Me dejarán tranquilamente en un rincon y dirán: "Rostro agradable, pero... hay que temer una sorpresa".

El señor—Ema, por favor, ponte el otro vestido. Este es horrible; parece que tuvieras setenta años.

La señora *(con firmeza)*—Imposible.

El señor *(con fuerza)*—Ponte el otro vestido. Lo quiero. ¡Lo exijo!

La señora *(aparentando emocion)*—¿Lo quieres, lo exiges? Pero entonces estás empeñado en encontrar mal todo lo que me pongo? Parece que hubiera de tu parte un deseo de entristecerme. ¡Qué desgraciada soy! *(Se deja caer en la misma silla y se enjuga las lágrimas con el mismo pañuelo de encajes.)*

El señor *(aparte)*—¡Llorando otra vez! *(Se arrodilla y le toma las manos.)*

La señora *(pareciendo muy conmovida)*—Quiero que reconozcas que mi traje no es tan horrible.

El señor *(contrito)*—Lo reconozco.

La señora *(pareciendo cada vez más conmovida)*—Quiero que reconozcas tambien que no parece que tengo setenta años.

El señor *(cada vez más contrito)*—Lo reconozco.

La señora *(que ya no está conmovida)*—¡Entonces vamos!

El señor *(completamente desconcertado)*—Pero...

La señora—Puesto que reconoces por segunda vez que estás equivocado, vamos. Estamos retardados.

El señor *(siempre desconcertado)*—Sin embargo...

La señora—Vamos; dáte prisa; estamos muy retardados. ¿No me has dicho que el ministro se recoge temprano? *(Dan las doce.)*

El señor—Bien puedes decir que en este momento se dispone á acostarse.

La señora—Entonces ¿no lo veremos?

El señor—No, seguramente. Y á la verdad que fracasado el objeto de nuestra salida...

La señora—¿Seria preferible que nos quedáramos?

El señor *(muy tierno)*—Te lo pido.

La señora—¿Te gustaria, de veras?

El señor—Muchísimo. Seria tan agradable concluir bien una noche que ha empezado tan mal.

La señora—Cedo; pero ya sabes que la semana próxima hay baile en casa de Mme. Kampodas. Espero que para entonces estarás convencido de que sé vestirme de un modo conveniente.

El señor—Estaré convencido. Te lo prometo.

La señora—Bueno; te recordaré la promesa. Mientras tanto, sácate el frac y ponte la *robe de chambre*.

El señor—Voy á hacerlo. *(Se acerca á su mujer, le toma las manos y agrega sonriendo)*: Ema... quítate esa bata.

J. Berr de Turique.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

EL Sr. MARCOS JUAREZ EN LA PLATA

INCIDENTE PERSONAL EN LA ESTACION

Exposicion de uno de los protagonistas

El tema obligado de todas la conversaciones en esta ciudad ha sido durante el dia de ayer un incidente personal ocurrido entre personas conocidas y á quienes circunstancias que se comprenden dan espectabilidad en estos momentos.

Son protagonistas en este ruidoso suceso, por una parte, el Sr. Márcos Juarez, ex-jefe de policía de la provincia de Córdoba, y por la otra el jóven Gerónimo Helena, ex-empleado en la línea del ferro-carril Central Norte y actualmente establecido en La Plata con el Sr. Tomás Marquez, con escritorio de remates y comisiones en general.

El incidente se produjo en el anden de la estacion del ferro-carril, á las 2 p. m. próximamente, hora en que sale un tren para la capital federal y en el cual regresaba el Sr. Juarez, acompañado de varias personas.

El ex-jefe de policía de Córdoba llegó ayer á esta ciudad por el tren que sale de central á las 8 a. m., acompañado de cuatro ó cinco personas más, entre ellas el Sr. Garzon, agrimensor y tambien hijo de la provincia de Córdoba.

Venian en viaje de recreo. Visitaron la ciudad y los principales edificios públicos y aproximadamente á la hora de salir el tren de las 2 p. m. los paseantes se acercaron á la estacion, para regresar á la capital federal.

El grupo se encontraba en el anden de la estacion cuando de improviso se presentó el Sr. Helena, que llevaba en la mano un baston delgado. Apenas distinguió á Juarez, se fué resueltamente á él en actitud amenazante y le aplicó en el rostro dos golpes de baston.

El Sr. Juarez al verse atacado, gritó á Helena:

—¡Desgraciado! me has pegado á traicion.

—No, le contestó Helena; no le he pegado á traicion si no de frente, y bien de frente, y estoy dispuesto á golpearlo más todavia!

La estacion estaba en ese momento llena de gente.

El agrimensor Garzon, uno de los acompañantes de Juarez, hizo ademan de sacar revólver, pero se lo impidieron las personas que se habian reunido, al mismo tiempo que otras rodeaban á Helena y le invitaban á retirarse, lo que hizo aquel sin resistencia.

En tales circunstancias, y mientras el grupo se agrandaba y los comentarios se centuplicaban, sonó el silbato de la locomotora y el Sr. Juarez y sus acompañantes se apresuraron á tomar el tren que inmediatamente partió para la capital federal.

La policía no tomó intervencion de ninguna clase en el suceso porque en el momento de producirse este, no habia en la estacion ningun agente que la representase.

Poco despues de ocurrir el incidente, tuvimos oportunidad de conversar con el Sr. Helena y las referencias que de sus propios labios hemos obtenido, son las siguientes:

"Puede ser, nos dijo, que este incidente puramente personal se exagere por aquellos á quienes les conviene agrandar las cosas, ó pueda ser que se pretenda darle un carácter político, que no tiene. No hay exageracion admisible, como no hay política de por medio.

Yo he sido durante ocho años, continuó diciendo el Sr. Helena, empleado en la línea del Central Norte, y últimamente desempeñé el cargo de jefe de la oficina de tráfico. Mi jefe era el ingeniero Sr. Tedin. Pero ni el Sr. Tedin ni yo servíamos para ocultar ó silenciar ciertos hechos deshonestos que se producian en el mecanismo de la línea, lo que agregado á nuestras opiniones políticas, contrarias á la familia Juarez, nos habia creado una situacion difícil y peligrosa para nuestras personas.

Yo fuí una víctima de la enemistad y de las venganzas de Miguel y de Márcos Juarez. Se me levantó un sumario injusto y llegó un momento en que no pudiendo sostenerme en Córdoba sin exponerme á sérias consecuencias, tuve que abandonar esa ciudad, acompañado de mi esposa y dirigirme á Buenos Aires.

Salí de Córdoba haciendo el propósito de pedir personalmente cuenta á Márcos Juarez, en la primera oportunidad, de lo que habia hecho conmigo.

Hoy (ayer) lo ví visitando el edificio del ministerio de hacienda. En el primer momento me sorprendió encontrarlo en La Plata, porque la verdad es que no se le esperaba. Me contuve en ese instante; pero sabiendo que regresaba á Buenos Aires por el tren de las 2 p. m. fuí á buscarlo á la estacion, y encontrándolo allí, despues de increparle sus procederes para conmigo, en presencia de un crecido número de personas, le dí de frente dos golpes con mi baston.

Esto es todo, y esto es lo que deseo que se haga constar para evitar exageraciones que no faltan en estos casos."

Tal es el incidente ocurrido ayer, referido segun datos fidedignos.

Los presuntos revolucionarios Justo Rueda, etc—El juez del crímen Dr. Drago acaba de fallar el proceso que se seguia á los Sres. Enrique Justo y Dr. Manuel Rueda, sindicados como jefes de un movimiento revolucionario que se anunció debia estallar contra el actual gobierno de la provincia en julio de 1884.

Los lectores de La Nacion recordarán seguramente ese hecho, pues se publicaron entonces reportajes completos y detallados sobre el particular.

Los que aparecian como jefes del movimiento revolucionario á producirse eran los citados Justo y Rueda, que fueron presos, como asimismo varias personas á quienes se les consideraba cómplices, y que fueron posteriormente puestas en libertad bajo fianza.

Despues de más de dos años en que ha tramitado el proceso, lo ha fallado el juez del crímen absolviendo á los encausados y mandando chancelar la fianza que habian dado para salir en libertad.

El proceso se seguia á las siguientes personas:

Enrique Justo, Dr. Manuel Rueda, Moisés Jurado, Domingo Angulo, Ricardo Riva, Manuel A. Hornos, José A. Lura, Emilio C. Justo, Juan Olavarria, ó Rosa Clavers, Manuel Porcel, Justo Leiva, Juan Escobar, Lucio Palma, Silverio Cisneros, Luciano Quinet y Luis C. Cuanot.

Un ex-empleado absuelto—Por el juzgado del crímen á cargo del Dr. Drago se ha dictado sentencia definitiva absolviendo de culpa y cargo al ex-colector de rentas del Tandil Cornelio Andrade, que estaba procesado por desfalco de dineros fiscales.

Proyectos despachados—La comision de legislacion de la cámara de diputados ha despachado los siguientes asuntos:

Aconsejando la sancion de un proyecto de ley de varios diputados acordando una remuneracion en tierras á varios empleados del departamento de ingenieros;

Destinando al archivo un proyecto de varios diputados creando el puesto de defensor de pobres en lo criminal;

Aconsejando la sancion de un proyecto de ley del senado, creando una nueva comisaria en esta ciudad;

Destinando al archivo el decreto del P. E., sobre nacionalizacion del museo público de la provincia;

Aconsejando la sancion de un proyecto de ley del senado autorizando al consejo general de educacion para vender unos terrenos de la sucesion vacante de D. Felipe Lorenzo;

Destinando al archivo un proyecto de ley del P. E., modificando la fecha en que deben verificarse las elecciones de municipales;

Aconsejando la aprobacion de las modificaciones introducidas por el honorable senado al proyecto de ley aprobando el decreto del P. E., sobre creacion del colegio provincial.

La de hacienda ha despachado un proyecto aconsejando la insistencia en la sancion de la cámara, respecto de las modificaciones introducidas por el senado al proyecto de ley sobre emision de títulos de renta pública (Bonos de caminos).

Carta orgánica del Banco—En cuanto termine la sancion del proyecto de presupuesto de la administracion para 1887, la cámara de diputados se ocupará del proyecto de nueva carta orgánica del Banco de la Provincia presentado por el P. E.

Hay el propósito de que el Banco de la Provincia en esta ciudad esté constituido con sugecion á dicha carta desde enero próximo.

Visitas de inspeccion—Por la direccion de rentas se ha dirigido á los inspectores de su dependencia la siguiente circular:

"Procederá V. á practicar una visita de inspeccion á la colecturia y oficinas de avaluacion á su cargo, debiendo además comprender las siguientes oficinas:

1º Sucursales del Banco de la Provincia.
2º Escribanias de registro.
3º Juzgado de paz y municipalidades y
4º Comisarias de tablada, saladeros y graserias.

Recomiendo especialmente á V. un estudio detenido de la deuda existente á fin de que con los datos que ya ha obtenido de los avaluadores pueda llegarse á la verdad respecto del mérito de esos créditos.

En el informe que debe pasar una vez terminada esta inspeccion, comprenderá todas las oficinas enunciadas.

Debe por último ordenar se vaya preparando la avaluacion para 1887 con arreglo estricto al valor venal de los inmuebles.

Excuso recomendar al señor inspector que debe proceder con toda energia, caso que ocurra alguna irregularidad grave en las oficinas á su cargo, dando á la vez inmediato aviso á la direccion de rentas.—Saludo á V.—*N. Dibur.*"

Senado provincial—Está citada para el mártes próximo la cámara de senadores á objeto de ocuparse de asuntos á la órden del dia.

Importante compra-venta—Por la oficina del escribano Mendez (T.) se ha vendido una área de terreno en Barracas al Sud compuesta de 10 cuadras cuadradas en la suma de 450.000 $.

Vendedor, Manuel Esteves; comprador, Juan Badaracco.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Ramos Mejia—86 m. 66 de frente por 121 m. 24 de fondo, en 8800 $.

La Plata—Lote 26, seccion 25, manzana H H, 400 m. cuadrados, en 420; lote 16, seccion 2ª, manzana I I, 600 m. cuadrados, en 2500; lotes 3, 7 y 8, seccion 1ª, manzana U, 1870 m. cuadrados, en 2700; quintas 2, 3, 11 y 12, seccion C, 6 hectáreas, 65 áreas y 64 centiáreas en 12.000; lotes 10 y 11, seccion 8ª, manzana Q Q, 20 m. de frente por 40 m. de fondo en 330.

Flores—159.451 m. cuadrados en 80.000 $; cuartel 4º, 30.822 m. cuadrados en 69.867,62.

Baradero—114 hectáreas 42 áreas y 75 centiáreas en 12.000 $.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(Via Galveston y Valparaiso)

Cuestion búlgara

VIAJE DEL GENERAL KAULBARS

ACTITUD HOSTIL DE LOS BÚLGAROS

SOFIA, octubre 8.—El general Kaulbars fué recibido friamente en Tirnova.

En una reunion de mil habitantes se protestó contra la intervencion rusa.

El general Kaulbars notificó por carta á los oficiales del ejército búlgaro estacionados en Tirnova que se presentasen á él para conocer el mensaje del czar; pero los oficiales contestaron que él debia consultar al gobierno búlgaro.

SOFIA, octubre 8.—El general Kaulbars llegó hoy á Rustchuck.

Fué recibido por el cónsul ruso, pero no se le hicieron manifestaciones públicas.

SOFIA, octubre 9.—En Rustchuck no se hicieron preparativos de ninguna clase para recibir al general Kaulbars ó hacerle una manifestacion cualquiera de aprecio. Hasta el prefecto de la ciudad habia huido para evitar de encontrarse con él.

—El general Kaulbars se queja de que los cónsules británicos é italianos en toda la Bulgaria están excitando al pueblo en contra de la Rusia.

Relaciones de Austria y Alemania

VIENA, octubre 8—Contestando algunas interpelaciones en la cámara baja del parlamento austriaco, dijo el primer ministro Van Taaffe que todas las suposiciones de interrupcion en las relaciones de Austria y Alemania carecen por completo de fundamento, pues dichas relaciones, agregó el ministro, descansan ahora como antes en una base muy conocida por parte del ministerio.

Huelga de cigarreros en Cuba

CAYO HUESO, octubre 8.—Noticias de la Habana recibidas hoy anuncian como probable que la huelga de los cigarreros estallada allí tomará proporciones muy sérias, antes de poderse llegar á un arreglo.

La huelga se produjo primero y se limitó á las fábricas en que se elaboraban tabacos de calidad inferior; pero á causa de no haberse arribado á un arreglo, el domingo tuvo lugar una reunion numerosísima de fabricantes y operarios en el teatro Alba.

Los fabricantes de tabacos Vuelta Arriba y Vuelta Abajo se reunieron á los demás para así impedir á sus obreros que contribuyesen al sosten de los huelguistas.

La huelga se extiende á muchas ciudades del interior. Hay 20.000 hombres sin trabajo y reina muchísima pobreza.

Diariamente ocurren salteos y asesinatos, temiéndose una revuelta.

Toda la guardia cívica disponible se encuentra bajo las armas. La policía montada hace el servicio de patrullas en la ciudad.

Quejas del Papa

ROMA, octubre 8.—El Vaticano expidió ayer nuevas instrucciones privadas á los nuncios en el extranjero ocupándose de la agitacion anticlerical que existe en Italia.

El Papa desea vivamente que los gobiernos extranjeros estén bien informados respecto á los peligros á que está expuesta la santa sede y que van en aumento.

Conferencia europea sobre el Egipto

BERLIN, octubre 8.—Dice la *Vossische Zeitung* que M. Herbotte, nuevo embajador francés en Alemania, lleva el encargo de proponer una conferencia europea para marzo de 1887. Su objeto es pedir la evacuacion del Egipto por la Inglaterra, haciendo seguir á la evacuacion la neutralizacion del Egipto.

El vapor Anchoria

NUEVA YORK, octubre 8.—La no llegada del vapor Anchoria empieza á causar mucha inquietud, puesto que debia haber llegado hace once dias.

Prision del conde Civry

PARIS, octubre 8.—Fué arrestado el conde de Civry, acusado de estafa.

La crisis en España

MADRID, octubre 8.—Por encargo de la reina, el Sr. Sagasta está trabajando para formar un nuevo ministerio.

Comision de la cámara francesa

PARIS, octubre 8.—Han sido nombrados en comision para que representen á la cámara de diputados en la inauguracion de la estátua de la libertad de Bartholdy, el vice-presidente Sr. B. Laforge y el Sr. Spuller.

Temblor de tierra en California

SAN DIEGO (California), octubre 8.—Esta mañana temprano ocurrió aquí un violentísimo temblor.

Las oscilaciones eran de este á oeste. No hubo graves perjuicios.

Temblores en Charleston

CHARLESTON, octubre 9.—Desde la media noche han ocurrido ligeros temblores.

Revueltas en la India

LÓNDRES, octubre 9.—Noticias de Delhi comunican que siguen allí las revueltas. Se suspendieron los negocios. Solo la presencia del ejército impide la efusion de sangre.

La reina de España y la hija del general Villacampa

MADRID, octubre 9.—La hija del general Villacampa fué recibida por la reina, á la que expresó su gratitud por la clemencia que habia usado para con su padre.

(De la agencia Havas)

Crisis política española

MADRID, octubre 8 (tarde).—El Sr. Sagasta aceptó la mision de formar de nuevo el ministerio.

MADRID, octubre 9.—Circulan varias listas sobre la probable composicion del gabinete.

Todo induce á creer que el nuevo ministerio Sagasta se organizará con elementos más liberales que el anterior.

Fallecimiento del príncipe Thuong

PARIS, octubre 9.—Un telegrama de M. Paul Bert, residente de Francia en el Tonkin, anuncia el fallecimiento del príncipe Thuong, antiguo regente de Annam, destronado y encarcelado por el general de Courcy el año último por fomentar una rebelion contra el protectorado francés.

El crédito argentino en Lóndres
Los consolidados ingleses

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, octubre 9.—Fondos públicos nacionales de 1871, con 6 % de interés, 100 á 101 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 100 á 101 %.

Id id id de 1886, 5 % de interés, 85 á 86 %.

Id id id hard dollars, 6 % de interés, 79 á 80 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 % de interés, 94 á 95 %.

Billetes de tesoreria, 9 % de interés, 94 á 95 %.

Consolidados ingleses, de 3 %, 100 3/4 á 101 %.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, octubre 9.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 7 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

Sebo vacuno, 24 á 25 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 6750 á 7000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 3/4 peniques libra. Existencia, 10.000 á 10.500 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 12 1/4 á 12 1/2 chelines uno. Existencia, 8000 á 8500 cueros.

Semilla de lino, 36 á 37 chelines las 416 libras.

Maiz, 4 1/4 chelines las 100 libras.

Trigo, 6 3/4 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata, £ 4 12/ á £ 4 14/ por tonelada, en tierra.

Ceniza del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 3 18/ á £ 4/ por tonelada, en tierra.—*Raggio Carneiro y Cª.*

El Perseo en cuarentena—Rumores políticos—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, octubre 9.—El Perseo, fondeado hoy, ha sido puesto en observacion sanitaria por órden de la comandancia general de marina, por haber declarado el médico de á bordo que durante la travesia de Génova á este puerto se habian producido 8 defunciones, habiendo actualmente 3 enfermos. Un diario asegura que esa enfermedad es el vómito negro, pero la version no está fundada en la opinion de los médicos, pues éstos aun no han emitido parecer.

La junta de sanidad ha dispuesto que el médico del lazareto informe al respecto. Entre tanto los pasajeros permanecerán en observacion en el lazareto de Flores.

—En los círculos políticos asegúrase que Tajes ingresará en el senado que lo nombrará presidente de ese cuerpo.

Realizado esto, Santos renunciaria para reponer su salud, sustituyéndole en la presidencia de la república el general Tajes en carácter de interino. Una vez curado completamente Santos, se le elegiria nuevamente para la presidencia.

—Partió hoy para esa el Dr. Del Viso.

—Afírmase que el ministro Cuestas será retirado tan pronto asuma la presidencia de esa república el Dr. Juarez Celman.

—La deuda pública consolidada bajó en la Bolsa uno y cuarto por ciento. Atribúyese la baja á una nueva emision.

Obsequios al senador Baibiene en Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, octubre 9.—El senador Baibiene ha sido objeto de una simpática manifestacion en el club del Progreso. Anoche se le dió un banquete.

Entre otros habló el Dr. Torrent, manifestando que al cabo de siete años el señor senador habia vuelto á la capital de Corrientes, encontrando completamente cambiado al gobierno de su provincia, y que así como fué su deseo al ser nombrado senador, que Corrientes tuviera siempre un gobierno liberal, esperaba y deseaba que antes de la conclusion de su período viera la realizacion de una aspiracion tan legítima. El coronel contestó, entre otras cosas, que el problema de la gobernacion de los pueblos es complejo y que se debia no solamente mirar la política, sinó asegurar la independencia material del obrero para hacerlo hombre, y que el ferro-carril que iba á ser testigo importuno de los desmanes que sufre la provincia era ya un comienzo y un aliciente de esa prosperidad necesaria y meditada.

Tambien en el Club social en el que predominan los elementos oficiales fué muy obsequiado.

Recepcion del nuevo gobernador de Santiago—La eterna promesa

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 8.—Hoy á las 12 se recibieron de los puestos de gobernador y vice-gobernador los Sres. Absalon Rojas y José A. Orgaz, respectivamente.

El piquete provincial y los guardias nacionales, que alcanzarian á 300, formaron de gran parada frente al cabildo con la banda de música á la cabeza, para hacer los honores de estilo.

Los alumnos de las escuelas provinciales, vestidos con los colores de la nacion, concurrieron tambien con los profesores.

Al hacer entrega del mando el gobernador saliente Sr. Silva, los alumnos de las escuelas cantaron con acompañamiento de la banda de música el himno nacional.

El nuevo gobernador pronunció al recibirse un discurso, diciendo entre otras cosas:

"Como presidente de la convencion encargada de las reformas de nuestra constitucion provincial, tuve la honra de firmar la que actualmente rige, que es sin duda una de las más adelantadas de la república por las ideas liberales que contiene y que sirven de base á nuestro régimen político.

Como gobernante elegido por el primer colegio electoral formado bajo los auspicios de esa constitucion, acabo de prestar ante vosotros, que sois los representantes del pueblo de la provincia, el solemne juramento que ella prescribe.

Pasada la lucha electoral en el órden nacional y provincial, pienso que ha llegado el momento de deponer las armas del combate y fijar nuevos rumbos á nuestra actividad.

Invoco los deberes que el civismo impone, para llamar á todos mis conciudadanos á colaborar en la obra del bien comun.

Tengo un espíritu bastante levantado para declarar desde este alto puesto que asumo el mando de la provincia sin odios ni rencores.

No toleraré durante mi administracion irregularidades ni abusos de autoridad, sea quien fuere el que los cometa; procuraré impedirlos y reprimirlos siempre que esté dentro de mis facultades constitucionales, ó los someteré, en caso contrario, á la autoridad competente que deba juzgarlos y castigarlos."

Esta noche se dará un baile en el club social y mañana se celebrará el banquete anunciado.

Los primeros actos del nuevo gobierno han sido el nombramiento de ministro de gobierno recaido en la persona del Dr. Pedro Vieyra, como lo tenia anunciado hace meses; el de ministro de hacienda en el ex-ministro de gobierno, Octavio A. Sosa, y jefe de policía al comandante del enganche D. Martin Diaz.

Noticias del Rosario—El general Racedo en viaje

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, octubre 9.—La prensa continúa debatiendo la cuestion Banco agrícola.

—Auséntase para Europa Mr. Fisher, administrador del ferro-carril Central Argentino. Su viaje se relaciona con nuevos proyectos de ramales y obras en dicha via.

—Anoche tuvo lugar un concierto y un bazar de caridad.

—Es esperado mañana el gobernador Racedo, en viaje para esa.

La candidatura Costa en Juarez—Nuevo diario

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, octubre 9.—Anoche tuvo lugar una reunion en casa del Sr. Mallo. Tratóse de la fundacion de un nuevo diario titulado *Los Hechos*, que aparecerá del 15 al 20, proclamando la candidatura Costa, no obstante que en su administracion y entre los accionistas figuran personas de todos los bandos políticos, con excepcion del achavalista. Entre los primeros accionistas figura el Sr. Lastra con 500 nacionales. Es grande el número de personas que han solicitado ya suscricion del nuevo diario.

—Tiempo seco y caloroso.

NOTICIAS

El gabinete—Nada nuevo sobre la composicion del futuro gabinete, á no ser la siguiente version: que mientras vence el período de la gobernacion del general Racedo, la cartera de guerra será confiada á D. Antonino Cambaceres.

Nos resistimos á dar crédito á la especie, por lo insólito del nombramiento de un senador nacional para desempeñar un ministerio. Si la cartera hubiera de serle confiada con carácter interino, más se acentuaria lo extraordinario del caso.

El malecon de las Catalinas—Las personas que frecuentan el Paseo de Julio pueden notar el incesante avance de la muralla de las Catalinas, cuya construccion se prosigue hácia el sud, sin que se sepa hasta donde debe alcanzar.

Pregunta es esta que se hacen todos los que tienen ocasion de detenerse á mirar este interesante trabajo, y de aquí que hayamos procurado datos al respecto, deseosos de esclarecer un punto en que va envuelto un interés público de consideracion.

Consignamos en seguida estos datos, llamando sobre ellos la atencion de quien corresponde, á fin de que se salvaguarden derechos del fisco que podrian encontrarse comprometidos.

La concesion primitiva de los terrenos ganados allí al rio fué adjudicada á la empresa denominada del Malecon.

Por el respectivo contrato, celebrado con el gobierno de la provincia de Buenos Aires, el malecon partiria del extremo norte de la muralla del Paseo de Julio, prolongándose en direccion al naciente, 175 metros; para de allí doblar al norte en un ángulo de 77 grados, hasta alcanzar una longitud de 1185 metros. Desde el muelle de las Catalinas, el ángulo seria de 80 grados y la muralla terminaria á la altura de la usina del gas. La área encerrada en tal perímetro debia ser de 222.600 metros cuadrados; comprometiéndose los contratistas á dejar 80.600 metros cuadrados para calles de 20 varas de ancho, que debian adoquinar ó macadamizar; quedándoles, por consiguiente, 142.000 metros cuadrados sobrantes.

Se obligaban á pagar al gobierno por la vara cuadrada de suelo de ribera tres pesos fuertes, en tres secciones, y á 30 dias de plazo.

Una vez terraplenado el terreno á una altura arriba del nivel del Paseo de Julio, el gobierno tendria opcion de comprar tal área por tres millones de fuertes, pagaderos en fondos públicos de 6 % de renta y 1 % de amortizacion, entregables á la par.

Los concesionarios se obligaron á terminar las obras en cuatro años con multa de 50.000 $f.

El principal material para el relleno fué la tierra procedente de las obras de salubridad; pero estas se suspendieron cuando solo se habia rellenado una mitad del terreno, y en consecuencia la empresa suspendió sus trabajos, hace como diez años, á la altura del muelle de las Catalinas. Todo quedó parado desde entonces hasta mediados del año 1885.

Sancionada en octubre de 1882 la ley dispositiva de las obras del puerto, por la cual el producto de los terrenos que se tomaran sobre el rio se aplicaria al pago de las obras, y celebrado el contrato respectivo entre el P. E. y el concesionario en diciembre de 1884, la empresa de las Catalinas compró á la llamada del Malecon sus derechos por 125.000 á 150.000 $f. pagaderos en acciones de aquella sociedad, segun entónces se dijo.

La empresa de depósitos y muelles de las Catalinas solicitó por su parte del gobierno nacional la revalidacion del contrato que la del Malecon habia celebrado con el gobierno de la provincia; y por decreto de 4 de mayo del poder ejecutivo de la nacion fué reconocida como sucesora de los derechos y obligaciones de aquella.

Vale esto decir, salvo mejores informes, que la construccion que actualmente se lleva á cabo, al sur de la extremidad norte del Paseo de Julio, es un avance no sancionado por disposicion alguna gubernativa.

Es el caso, entonces, de que la propiedad de los terrenos de playa que indebidamente van ocupándose de esta suerte, sea defendida con tiempo por el fisco, su legítimo dueño, limitándose la empresa á lo que es de su derecho, con lo cual no obtiene poco.

De advertir es, por otra parte, que una fraccion de los terrenos de la empresa será requerida para obras forzosamente ligadas con las del puerto.

La sublevacion del regimiento 10—Nuestro corresponsal en Rivadavia nos escribe con fecha 25 de setiembre:

"La sublevacion del regimiento 10 tuvo lugar entre San Lorenzo y Rio de las Piedras, es decir á unas veintitantas leguas de Oran.

Parece que el regimiento venia al mando del oficial Oyarzú, quien al apercibirse del movimiento hostil de la fuerza, pretendió enérgicamente sofocarlo, pero fué recibido á balazos, viéndose en la necesidad de alejarse para salvar su vida, lo que consiguió á duras penas.

El número de sublevados alcanza á ciento y tantos hombres y encabezaban el movimiento el cabo Cármen Pereyra (ex-sargento del regimiento 12) y el sargento Guaztimia de la banda lisa.

Al pueblo de Oran entraron tocando marcha con la banda de clarines, saliendo casi todo su vecindario á recibir y saludar al regimiento.

Pero calló luego la banda, y un momento despues tocaban los clarines *á degüello*. La impresion de terror que esto causó en el vecindario es fácil de comprender.

Al oirse aquel toque se apercibieron todos de que lo que entraba á Oran no era el regimiento 10 sinó una horda de foragidos.

Toda resistencia era imposible.

Al toque de degüello siguióse el saqueo. Doce casas fueron robadas por la soldadesca, siendo la más importante de ellas la de D. Candelario Castellanos.

El saqueo duró cinco horas.

Felizmente los sublevados respetaron las familias, no contándose desgracia personal alguna, pues no puede conceptuarse como tal la muerte de cinco de los amotinados, que tuvo por causa diferencias entre ellos al repartirse el botin.

Al cura Berbacagni, que en esos momentos salia en viaje para Salta, lo desnudaron robándole cuanto llevaba; y montándolo en una mula patria lo hicieron seguir viaje.

Concluido el saqueo se retiraron al Campo Chico (orillas del pueblo) de donde mandó el sargento Pereyra decir á las autoridades que si querian pelear salieran á buscarlo.

Hasta ahora nada sabemos aquí de la oficialidad del regimiento, pues no es creible que viniera con él solo el teniente Oyarzú.

Los sublevados se internaron á Bolivia, adonde llegaron, se dice, sin armas.

En su persecusion salieron el teniente Nicolás Ramayo, que estaba de guarnicion en Dragones, con 40 hombres, y el teniente de baqueanos Manuel Suarez como con 30 hombres, la mayor parte indios matacos del escuadron baqueanos.

Se ignora el resultado obtenido; pero se cree sea negativo, por cuanto se sabe que los sublevados llegaron, como he dicho, á territorio boliviano.

Como complemento de todo esto se nota en todas las indiadas un movimiento extraordinario, lo que hace temer una invasion general. La alarma es grande en todo este departamento, principalmente en los pobladores que están próximos al desierto.

Careciendo de datos exactos, no puedo juzgar con precision las causas que han influido para el levantamiento; pero á estará referencias que reputo de buen orígen, entiendo que se debe en primer lugar á la poca escrupulosidad que se observa para admitir un individuo como soldado, pues no se le exigen más condiciones buenas que las físicas, y en segundo lugar á la ingerencia de la política, que desmoraliza los cuerpos y relaja la disciplina por completo.

Llamo la atencion de ustedes para que lo hagan á su vez con el gobierno nacional sobre la conducta de las autoridades bolivianas. Ellas deben hoy entregar esos criminales como debieron impedir su internacion.

En los pueblos fronterizos de Bolivia se protege descaradamente á bandoleros de esta especie: es allí donde van á dar todas las haciendas robadas por indios y cristianos en estos departamentos: allí compran al soldado desertor la mula patria y las armas que al desertar ha robado al estado.

Para nadie aquí es un misterio que vecinos de esos pueblos fronterizos de Bolivia incitan á los indios del Pilcomayo á que vengan á robar nuestras haciendas yeguarizas para comprárselas despues á trueque de baratijas y aguardiente.

A última hora sé que está el coronel Lamela en Oran y que á él se le habian presentado cinco de los sublevados."

Un reclamo de paterfamilias—Señor director de La Nacion:—Hace pocos dias que ha tenido lugar una de las fiestas más agradables y de más trascendencia en la civilizacion del país: me refiero á la inauguracion de los 40 edificios para escuelas.

De cierto tiempo á esta parte el cuidado por la educacion del pueblo se esmera siempre más, y los aplausos que se prodigan á los que dirigen este movimiento son calurosos, repetidos y generales.

Sin embargo, hay quien en medio de todo este regocijo, se mantiene caviloso, y ese soy yo, señor director.

Yo comprendo muy bien que los conocimientos repartidos en las masas son los que dan la luz de la civilizacion; pero tambien pienso que un plan de enseñanza sometido á un método uniforme, sin distincion de clases, igual para el pobre como para el rico, puede ocasionar muy sérios disturbios en la imaginacion de un padre.

Y la razon de mi alarma es esta. Yo, jornalero, si educo á mi hijo al lado del hijo de la gente más acomodada, ¿cómo podré despues, cuando el horizonte de sus aspiraciones se ha ensanchado, obligarlo á trabajar conmigo, en mi taller? Y suponiendo que ni por la mente me pasara esa idea, como soy pobre y casi desconocido, me daria por muy satisfecho si al cabo de un buen tiempo pudiese ver á mi hijo colocado en el telégrafo, por ejemplo.

Con esto, ¿qué tenemos? Lo siguiente: por la clase de su ocupacion crecerian sus gastos de todo género, y su sueldo solo alcanzaria para atenderlos, nada más: para él solo.

Otros, que hubieran aprendido un oficio, á su edad, sin ruborizarse, alegremente, irian al trabajo chaqueta al hombro: y ganarian más, podrian casarse con mujeres de su clase, en una palabra, ser felices.

Mi hijo, pienso, no seria feliz. Sin influjo, sin nada, vegetaria con su jaquet lustroso y su sombrero del año pasado, pasando por la vida con un mal comprendido orgullo encerrado en el pecho, fruto de mi error de no haberle hecho aprender un oficio.

¿Por qué, señor, no se fundan escuelas especiales para artesanos? Es esta la cuestion que someto á su criterio y que recomiendo á los encargados de difundir la instruccion popular. Que mientras por una parte se enseña labores y bordados y se escudriña la historia ó la fisiologia, se enseñe por otra el manejo de las herramientas de trabajo.

Saluda al señor director.—*Labor.*

La entrega del mando—Es cosa resuelta por algunos miembros del concejo deliberante y algunos amigos del general Roca, ir á buscar á éste en corporacion el 12 de octubre para acompañarlo hasta el congreso, donde hará entrega del mando á su sucesor el Dr. Juarez.

Terminada la ceremonia, los miembros del concejo volverán nuevamente á acompañar al general Roca hasta su casa donde le entregarán la placa de oro de que nos ocupamos en otro lugar.

Decididamente, el concejo deliberante ha resuelto monopolizar la persona del presidente cesante.

En honor del Dr. Juarez Celman—La comision especial nombrada por el concejo deliberante para los festejos al general Roca, ha resuelto que el juéves tenga lugar una funcion de gala en el teatro Colon en honor del nuevo presidente Dr. Juarez Celman.

Se cantará *Lohengrin* y la distribucion de las localidades se hará de la misma manera que para la funcion en honor del general Roca.

Esta intervencion del arte lírico en los honores presidenciales es una novedad en nuestras costumbres politico-sociales, que debemos al concejo deliberante. Hasta hoy, las funciones de ópera no habian tenido otro objeto que proporcionar solaz y holgura á los dilettanti. Gracias al concejo, llenan ahora el doble fin de *honrar* mandatarios y de beneficiar la boleteria.

La velada de la Sociedad protectora de animales—Numerosas solicitudes llegan á la secretaria de la Sociedad protectora de animales, por localidades para la velada literario-musical con que celebrará mañana á la noche en el teatro Colon su asamblea pública anual.

Hablarán el presidente de la sociedad, el socio activo general Bartolomé Mitre, y se ejecutará un selecto programa musical con una orquesta de cincuenta profesores dirigida por el maestro Bassi.

Tres gobernadores—Nuestro corresponsal del Rosario nos hace saber la venida á Buenos Aires del gobernador Racedo.

Viene á asistir á la trasmision del mando presidencial.

Ya tenemos entre nosotros al gobernador Ortega, y se anuncia la próxima llegada del gobernador Daza.

Son tres gobernadores militares,—sin juego de palabras,—que vienen á presenciar el desenlace definitivo de la campaña electoral en que tan conspicua parte han desempeñado.

El banquete de Mercedes—Hoy á las 7 1/2 a. m. sale de la estacion 11 de Setiembre el tren especial que conducirá á Mercedes los invitados al banquete en honor del Dr. Eduardo Costa.

De Mercedes anuncian que la ciudad se prepara á recibir dignamente á sus huéspedes. Hácense grandes preparativos, habiéndose embanderado las principales calles.

La placa—Está casi concluida la placa de oro con que el concejo deliberante municipal obsequiará al general Roca el dia de su descenso del poder.

Ha sido ejecutada por un artífice italiano. Es una lámina de 35 centímetros por 50, de contornos irregulares y enrollada en una extremidad.

Lleva la siguiente inscripcion:

República Argentina
1880-1886
Seis años de paz y progreso
Conquista y poblacion del desierto
Establecimiento de la capital definitiva de la República
Tratado con Chile
4000 kilómetros de ferrocarriles nacionales
6800 kilómetros de telégrafos nacionales
Creacion de nuevos territorios nacionales
Unidad monetaria
Reorganizacion del Banco Nacional
Codificacion
Libertad de enseñanza
Afianzamiento de la soberania nacional
Edificacion de escuelas
Registro civil
Duplicacion de la renta
Tratados con el Brasil
Legislacion y reglamentacion de la instruccion pública
Leyes de tierras
Banco Hipotecario
Puerto de Buenos Aires
Embellecimiento de la capital
La municipalidad de la capital al ciudadano teniente general Julio A. Roca
12 de octubre 1886

Para completar los fastos de la presidencia Roca, faltan muchos renglones; y entre ellos el siguiente, que es capital:

Nombramiento de los concejales, donadores de la placa.

Las estátuas de Moreno y Rivadavia—Con motivo de haber solicitado el gobierno de la provincia de Buenos Aires exoneracion de derechos para las estátuas de Moreno y de Rivadavia, que fueron encargadas á Europa, el procurador general de la nacion ha informado que, aunque no existieran los precedentes que cita la direccion de rentas, habria siempre razones poderosas en apoyo de la exoneracion que se solicita.

"Cuando las estátuas de nuestros grandes hombres—dice el Dr. Costa—se introducen, no para negocio, sino para ornato de los monumentos públicos y para que sirvan de estímulo y de ejemplo á las generaciones presentes y futuras, no se concibe que la nacion grave y dificulte su entrada con el recargo de derechos. El culto de la patria debe en este caso equipararse al culto de la iglesia, cuyos ornamentos é imágenes entran libremente."

La crisis política española—El encargo confiado al Sr. Sagasta, y ya por éste aceptado, de formar un nuevo ministerio, era no solo una de las soluciones que calculábamos al comentar la primera noticia de la crisis, sinó tambien la que nos parecia más conveniente.

Este acto, al par que evidencia el firme propósito que abrigan los jefes de los partidos monárquicos españoles de salvar y sostener la monarquia, revela el tino y la sagacidad de la reina regente, á la que ya se atribuian preclaras dotes de ingenio, pero que hasta ahora no habia tenido ocasion de acreditarlas y manifestarlas.

Podrá ser y será seguramente difícil la marcha del nuevo ministerio liberal, tendrá Sagasta que hacer frente á las disidencias, á las ambiciones, á los descontentos de algunos de sus partidarios, que escudan tras de un mentido patriotismo su espíritu inquieto y su sed de honores y de mando, habrá de vigilar las maquinaciones de los carlistas, fraguar los planes de los revolucionarios, sofocar quizás nuevas sublevaciones militares; seguirá la cuestion económica tropezando con grandes obstáculos, marchando entre escollos, sin poder evitar las protestas de Cataluña, la miseria de los arroceros valencianos, el disgusto de los contribuyentes de todas las regiones; pero entre un gobierno liberal que en medio de su vida trabajosa tenga clemencia para los vencidos y los ilusos, respete las libertades públicas y vaya implantando las reformas que exige el progresivo desarrollo de los pueblos, y un gobierno conservador que amordace á la prensa, desconozca el derecho de reunion, reprima, so pretexto de conservar el órden público, toda clase de manifestaciones y sea causa de que se acumulen en el silencio del terror los materiales para una revolucion sangrienta como la de 1868, que derribe la monarquia y traiga dias de luto para la patria española, entre esos dos gobiernos la eleccion no podia ser dudosa.

Anúnciase que tendrá un matiz más democrático el nuevo ministerio: es precisamente lo que exigian algunas fracciones disidentes, lo que deseaban los Sres. Salamanca, Lopez Dominguez, Linares Rivas, Balaguer, Martos y muchos otros.

Es casi seguro que entrarán en el nuevo gabinete algunos de los ministros dimisionarios, como Venancio Gonzalez, Morel y Alonso Martinez, este último representando la parte más templada de las filas liberales; y es casi seguro tambien que entre los nuevos ministros figurarán los generales Salamanca ó Lopez Dominguez y el Sr. Leon y Castillo.

Modificaciones en el plan de estudios de los colegios nacionales—El ministerio de instruccion pública ha aceptado por medio de un decreto expedido con fecha de anteayer las modificaciones propuestas en el plan de estudios por el rector del colegio nacional de la capital.

Dichas modificaciones son las siguientes: El primer año de idioma nacional comprenderá la analogia y la ortologia y el segundo la sintáxis y la ortografia. El primer año de filosofia, correspondiente al quinto año de estudios, comprenderá la psicologia, y el segundo, correspondiente al sexto año, comprenderá la lógica, la moral y la teodicea.

El curso de estenografia durará dos años, en vez de uno, comenzando en el quinto de estudios. Quedan suprimidos los cursos de nociones de física y química, en el segundo año, el de nociones generales de literaturas extranjeras y estética y el de trigonometria esférica, en quinto año. El curso de latin será meramente facultativo.

Las horas asignadas en el decreto de febrero de 1884 á las materias que se suprimen, se distribuirán del siguiente modo: En segundo año, una hora al idioma nacional, una á la historia nacional, una al inglés y una al dibujo; en el quinto año: una al aleman y una á la estenografia.

Estas disposiciones empezarán á regir, en cuanto se refiere á los cursos suprimidos y al estudio del latin, desde la fecha del decreto que las consigna, y respecto de las demás modificaciones desde el 1º de marzo venidero.

Para las sesiones de próroga—Habiéndose omitido en el decreto de próroga, de fecha 30 de setiembre último, algunos asuntos de urgente interés público, declara el gobierno comprendidos en aquel para ser considerados en las sesiones del período de próroga, los mensajes relativos al sifon y puente del Riachuelo, y á los puentes sobre los rios Mendoza y San Juan.

Campaña de los Andes—Firmó ayer el presidente de la república un decreto mandando entregar por tesoreria general la cantidad de 59.203 pesos, que importa la gratificacion de dos meses de sueldo acordada por ley á las fuerzas que tomaron parte en la expedicion de los Andes, llevada á cabo por la 2ª division del ejército á órdenes del finado general Conrado E. Villegas.

Por otro decreto se reconoce incluida en los beneficios de dicha ley á la tripulacion del transporte nacional Villarino, que estuvo desde el año 80 al 84 al servicio de aquella division.

Límites entre Santa-Fé y Santiago del Estero—El P. E. ha enviado al congreso el mensaje y proyecto de ley que publicamos en seguida relacionados con la cuestion de límites entre las provincias de Santa-Fé y Santiago, resuelta últimamente.

Buenos Aires, octubre 7 de 1886—Al H. congreso de la nacion—En uso de la autorizacion conferida por las leyes de 30 de mayo de 1882 y 14 de agosto de 1884 consultando altas y premiosas conveniencias recíprocas, las provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero acordaron nombrar representantes que procurasen arribar á un arreglo *ad referendum* para poner término á la larga y enojosa cuestion de límites debatida entre ellas; y en el año anterior designaron con tal objeto, la primera al Dr. D. José Galvez, hoy gobernador de esa misma provincia, y la segunda al Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, diputado al congreso por la de Salta.

Los comisionados cumplieron su cometido en 15 de setiembre último, celebrando un tratado de límites que acaba de merecer la aprobacion de las legislaturas de ambas provincias.

Por el art. 1º de ese tratado, se fija como línea divisoria entre las dos expresadas provincias una recta que partiendo del punto distante dos leguas al este del antiguo fuerte de los Morteros, termine en el estremo sud del borde de los Altos, y en seguida otra recta que trazada desde dicho extremo en direccion al norte 8°30' E. llegue hasta el paralelo 28°.

Por los arts. 2º y 3º se declara que Santa-Fé respeta los derechos legítimamente adquiridos por los particulares mediante compras hechas al gobierno de Santiago del Estero de tierras situadas al este de la mencionada línea divisoria; y se establece que Santa-Fé indemnizará á los particulares que por efecto de superposicion de títulos resulten sin la ubicacion correspondiente, cualquiera que sea el gobierno de que proceda su adquisicion, concediéndoles sin cargo alguno una extension de tierra igual á la que se obtenga de la nacion por el pedido que se estipula en el art. 4º.

Este art. 4º establece por fin que ambas provincias solicitarán de V. H. la reintegracion del territorio de la provincia de Santa-Fé, mediante la fijacion del paralelo 28º como límite norte hasta el rio Paraná, para lo cual y en virtud de lo estatuido en el inciso 14 del art. 67 de la constitucion nacional, el tratado, despues de aprobado por las legislaturas respectivas, seria sometido tambien á la aprobacion de V. H.

Solicitada esta última aprobacion por ambos gobiernos en las notas que con sus correspondientes anexos se acompañan,—el P. E. cree de su deber recabar de V. H. la sancion del adjunto proyecto de ley.

La cesion que por él hace la nacion á la provincia de Santa-Fé del área de tierra que expresa el art. 4º del tratado y que hoy es parte del territorio que comprende la gobernacion del Chaco Austral, no puede ser—á juicio del P. E.—un obstáculo á la sancion de dicho proyecto.

El territorio del Chaco Austral, quedará así un tanto reducido en la extension que le dió la ley de su creacion; pero, á más de ser esa reduccion de poca importancia con relacion á la vasta superficie de dicho territorio,—ella responderá á hacer posible la solucion definitiva de la controversia entre ambas provincias; controversia que en esta última época habia llegado á ser alarmante, no solo para los valiosos intereses particulares en ella envueltos, sinó tambien para las relaciones de buena vecindad entre uno y otro estado.

Teniendo en cuenta esos intereses tanto generales como particulares, cada dia más valiosos por la creciente prosperidad de una y otra provincia y en especial de la de Santa Fé, cuya colonizacion progresa asombrosamente, merced á sus líneas férreas construidas ó en construccion ó simplemente proyectadas, pero de segura ejecucion; y considerando por otra parte, las razones de equidad y justicia que se aducen en la nota dirigida por el gobierno de Santa Fé, el P. E. no trepida en pedir á V. H. dedique á este asunto preferente atencion considerándolo en las presentes sesiones de prórroga en que se permite incluirlo.

El proyecto dice así:

Art. 1º Apruébase el arreglo de límites celebrado entre las provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero á que se refieren las leyes promulgadas en las mismas provincias en 2 y 4 del presente mes.

Art. 2º Concédese á la provincia de Santa-Fé, para reintegrar su territorio, el que de propiedad de la nacion se halla comprendido desde su límite norte actual hasta el paralelo 28° y rio Paraná.

Art. 3º Comuníquese al P. E.

La renuncia del Dr. Alcorta—Hé aquí los términos en que está concebida la renuncia que el rector del colegio nacional, Dr. Amancio Alcorta, elevó con fecha 8 del actual al ministerio de instruccion pública:

"Cuando acepté el puesto de rector del colegio nacional de la capital, manifesté á V. E. que ello importaba para mí un verdadero sacrificio, y que solo contraia el compromiso moral de continuar su desempeño hasta el momento en que la actual administracion concluyera su período constitucional. Este momento ha llegado, y con la conciencia tranquila de haber cumplido mi deber honradamente, presento á V. E. la renuncia del puesto que me fué confiado, y en el cual, tanto del señor presidente como de V. E., he recibido numerosas consideraciones personales á las que sinceramente quedo reconocido.

Quiera el señor ministro recabar del señor presidente la aceptacion de la renuncia y recibir las seguridades de mi particular estimacion.—*A. Alcorta*".

El ministerio contestó ayer al Dr. Alcorta que el presidente no aceptaba la renuncia, por no encontrar motivo suficiente para ello, y que esperaba que querria continuar ocupando un puesto que desempeñaba á entera satisfaccion del ejecutivo.

Las pensionistas militares—La contaduria general de la nacion se dirigió por nota al ministro de guerra y marina, expresando que la creacion de la oficina de registro civil puede, además de los fines que se tuvieron en vista, servir tambien al de la fiscalizacion del pago de las pensiones militares.

Llevando aquella el registro de los matrimonios y defunciones, dice la nota, nada más fácil que averiguar cuando alguna de ellas fallece ó cambia de estado, y para el efecto la contaduria remitiria un número de ejemplares de la lista nominal de pensionistas por órden alfabético, á fin de que la oficina de registro civil, al anotar las partidas, verificara si ellas corresponden al nombramiento de una pensionista y en este caso diera cuenta inmediatamente al ministerio para que ordenase la suspension del ajuste en contaduria.

Convendria, agrega, que la verificacion propuesta partiese desde la fecha de la instalacion del registro civil, pues con esta medida, el certificado que antes expedian los curas párrocos para el cobro de las pensiones, seria innecesario.

El gobierno ha resuelto aceptar esta proposicion, dirigiéndose con tal motivo á la intendencia municipal para que imparta las órdenes del caso.

La medida propuesta por la contaduria tiene su orígen en la negativa de varios curas párrocos á extender el certificado de práctica en los recibos mensuales de las pensionistas, una vez que se instituyó el registro civil.

Directorio del Banco Hipotecario nacional—El P. E. ha enviado un mensaje al senado pidiendo su acuerdo para nombrar directores del Banco Hipotecario nacional á los Sres. Tristan Malbran, José A. Terry, Bruno Quintana, Rufino Varela, Ramon Blanco, Ignacio Sanchez, José Fernandez y Francisco Bustamante.

En cuanto á la presidencia del establecimiento, será confiada al ex-gobernador de Córdoba Sr. Gregorio I. Gavier.

Entierro del padre Arenas—Anteanoche á las 8 tuvo lugar la ceremonia de la inhumacion de los restos del presbítero Juan de Dios Arenas.

Desde las primeras horas de la noche comenzaron á afluir numerosas personas á la casa mortuoria.

Despues de las oraciones de práctica, el féretro fué conducido á pulso hasta [illegible] del templo de San Cristóbal, depositándosele en la correspondiente bóveda.

El Dr. Valentin Noailles hizo en breves palabras el elogio del finado.

La comision que ha tenido á su cargo las diligencias del entierro, se reunió más tarde y pidió al comisario de la seccion que estableciera vigilancia en el sitio, por creerlo necesario.

Así se hizo inmediatamente.

La falsificacion—Continúan incomunicados en la comisaria de la seccion 1ª, Catalina Plaisant y G. J. Vautié que ahora resulta llamarse José Nantes, segun el comisario Sr. Socas lo ha logrado saber en Barracas al Sud.

Cuando el comisario se lo dijo al delator, replicó éste que usaba los dos nombres.

Vautié ó Nantes, aparece cada vez más comprometido.

Catalina Plaisant está sumamente abatida: se le ha visto llorar varias veces.

Su culpabilidad [illegible]

El marido de C[illegible] se encuentra en libertad desde ayer por la mañana. Resulta plenamente inocente.

Salteamiento—En la esquina de Tucuman y Artes, fué asaltado en la madrugada de ayer, José Seret por un soldado de línea y un particular. Mientras el primero lo amenazaba con una daga, el segundo lo despojó de una cartera que contenia 30 pesos.

Luego los salteadores huyeron. Seret ha dado cuenta de este hecho al comisario de la seccion 3ª.

Una mujer quemada—En la plaza Constitucion frente al cuartel del 6º regimiento, ocurrió ayer por la mañana un fatal accidente.

Esperando la hora oportuna para entrar en el cuartel, se encontraban varias mujeres de soldados sentadas en la plaza, departiendo alegremente y fumando.

Tránsito Cornejo y un hijo suyo de pocos años, formaban parte del grupo.

De improviso Tránsito lanzó un grito de espanto y se puso de pié, haciendo lo propio su hijo y sus compañeras, que vieron arder las ropas de aquella.

El centinela que estaba en la puerta del cuartel gritó: ¡una muger se quema!, saliendo entonces varios soldados, algunos de ellos con mantas, en auxilio de la infeliz.

Las ropas de ésta estaban ya totalmente destruidas por el fuego.

Dos de los soldados alzaron á Tránsito y la condujeron á una botica inmediata, donde se le hizo la primera cura.

Luego en una camilla del cuartel, la paciente en gravísimo estado, fué transportada al hospital.

Se supone que el orígen de este incidente ha sido algun fósforo encendido que cayó entre las ropas de la víctima.

Uno más—En 300 nacionales ha sido estafado anteayer en esta ciudad, el vecino del Rosario D. Luis Magistra.

Los autores de este hecho son dos sujetos cuyos nombres no se conocen.

Solo por sus filiaciones el comisario de la seccion 3ª, Sr. Carrasco, ha recomendado la captura.

Magistra y los desconocidos hicieron relacion en el Rosario, donde le propusieron éstos especular en tierras, prometiéndole una ganancia diaria de 150 á 200 nacionales.

La sociedad debia establecerse en Buenos Aires y el capital seria de 900 nacionales: 300 cada uno.

Magistra, con el entusiasmo del que cree hacerse rico en breve plazo, aceptó sin vacilar el negocio que se le proponia y se vinieron todos á esta ciudad á buscar el local donde debian establecerse.

Los desconocidos y Magistra se hospedaron en la fonda de la calle General Viamont núm. 275.

Anteayer, uno de aquellos le dijo á Magistra que habia llegado el momento de constituirse en sociedad y que le entregara los 300 $, á lo que el interpelado accedió en el acto.

En este momento el otro desconocido, que habia estado ausente, se acercó á su compañero y le dijo que un sujeto lo buscaba con urgencia.

Magistra quedó solo, y hasta anoche no habia vuelto á ver la cara á los especuladores en tierras.

En tal situacion ha hecho saber de la autoridad lo que queda expuesto.

Acusacion contra el administrador de la aduana—El Sr. Vicente E. Martinez ha presentado ayer á última hora un extenso escrito al juzgado del crímen en el que se formulan sérios cargos contra el administrador de la aduana Sr. José Luis Amadeo.

El Sr. Martinez publicó vez pasada un artículo en uno de los diarios de la tarde denunciando abusos é irregularidades en la aduana y atacando á su administrador Sr. Amadeo, el que acusó la publicacion como calumniosa.

Contestando esa acusacion es que el Sr. Martinez ha presentado el escrito referido, concretando las denuncias de mala administracion de la aduana y formulando contra el Sr. Amadeo los siguientes cargos que copiamos á la letra:

«1º De complicidad de sustraccion de efectos de los almacenes de la aduana, delito previsto en el art. 81 de la ley nacional de 14 de setiembre de 1864.

El guarda almacen Gonzalez Roberts, traicionando los derechos del fisco que le habian sido confiados, autorizó, dispuso y llevó á cabo la entrega de 86 cascos de vino sin que le presentasen documento alguno que lo autorizara á ello y sin haberse satisfecho los derechos. Este hecho fué puesto en conocimiento del administrador Amadeo por el actual jefe de la oficina de arqueos D. Celestino Silvani, el que despues de haber adquirido la certidumbre de haberse consumado el delito, no dió cuenta de él ni pidió la separacion ni castigo del empleado que lo habia cometido.

2º De malversacion de caudales públicos en beneficio de tercero, delito castigado por el art. 44 del código penal.

El Sr. Amadeo ha permitido por largo tiempo que las mercaderias destinadas á pagar depósito en beneficio fiscal, lo rindieran en beneficio particular, con la circunstancia agravante de que ese particular fuese un Amadeo, hermano del administrador, siendo á la vez éste padre del que en representacion del hermano corre con el depósito.

En la capital federal hay un solo depósito particular destinado á recibir las mismas mercancias que se almacenan en los del estado, el conocido por aduana de las Catalinas, empresa debidamente autorizada por el congreso. Los demás depósitos solo pueden concederse para artículos inflamables, es decir, para aquellas mercancias que ofrecen inminente riesgo si hubieran de hallarse comprendidas con las demás generales destinadas á rendir su producto de almacenage á beneficio exclusivo del tesoro nacional.

Ahora bien, el depósito de D. Silvio Amadeo y Lubary fué concedido exclusivamente para depositar mercancias que el fisco no puede ó no debe consentir por las razones indicadas,—y sin embargo bajo la administracion de su hermano D. José Luis Amadeo, se han depositado allí mercaderias generales, es decir, de aquellas que no siendo ni explosivas ni inflamables, debieran rendir solo al fisco su beneficio.

Se han cometido, pues, dos grandes irregularidades: en primer lugar, despojar á la renta pública del importe adeudado por esos valores que representan sumas importantes; y en segundo lugar, destinar á un mismo depósito por simple proteccion al Sr. Amadeo, artículos inflamables y no inflamables, fa'ta que las mismas ordenanzas castigan con severidad, imponiendo una fuerte multa por cada bulto inflamable dejado en depósito general de mercaderias no inflamables.

3º De fraude ó complicidad de fraude de los dineros públicos y de inexactitud en el ejercicio de sus funciones, delitos castigados por el código penal y por la ley de 14 de setiembre de 1864.

A la casa de Ochoa se le prohibió despachar en las aduanas por fundadas sospechas de mal estado en sus negocios bajo la fianza de un lanchero Ferrer, que no ofrecia garantias.

El lanchero, sin embargo, poseia algunos bienes de fortuna, y cualquiera se imaginaria que al rechazar á éste se proponia el administrador reemplazarlo por algun acaudalado comerciante que con sugecion á las ordenanzas respondiera de las sumas adeudadas por Ochoa.

Consta, no obstante, que faltando á sus deberes, aceptó como fiador de Ochoa, á D. N. Doyhenard, procurador de nuestros tribunales, persona sin responsabilidad alguna, como lo probaron los hechos que más adelante se produjeron. Se ocasionó la quiebra de Ochoa y ejecutado por su deuda ante el juez de seccion, causó la mayor sorpresa que las enormes sumas que aquel adeudaba al tesoro no tenian más que esa responsabilidad nominal, hecho demasiado conocido y hasta ruidoso.

En el curso de la ejecucion se trabó embargo en algunos honorarios que se le adeudaban al citado Doyhenard.

Cualquiera supondria que el administrador, á quien las ordenanzas obligan á perseguir las deudas ante los tribunales, mantendria la disposicion del juzgado pero sucedió todo lo contrario.

El administrador solicitó del fiscal que desistiese del embargo y pidiese al juzgado la entrega de esos honorarios á Doyhenard, impidiéndole de ese modo que aquellos chancelasen parte de la deuda.

Posteriormente, despues de 4 ó 5 años, esa deuda vino á extinguirse, concediendo nuevos plazos, y perdiendo el fisco más de un 60 %.

4º De abusos de autoridad violando las prescripciones del art. 363 inc. 18 del código penal.

Los decretos de 6 de setiembre del 73, noviembre 2 del 70 y julio 31 del 80, han determinado la forma en que deben presentarse al gobierno los empleados para solicitar licencia, que solo puede concederse en la siguiente forma: el primer mes con goce de sueldo, el segundo sin él, declarándosele al tercero cesante.

El Sr. Amadeo hace caso omiso de estas prescripciones para dispensar á su voluntad y de la manera más odiosa, favores á sus amigos, en tanto que con los que no lo son, ejerce despiadadamente sus facultades.

Es así cómo el guarda-almacen D. Celedonio Martinez (padre de un compadre del administrador, el colmo de las afecciones de parentesco espiritual) no concurre al servicio y recibe su sueldo, habiéndose ordenado al alcaide principal que haga figurar como presente á ese empleado que hace más de año y medio que no asiste á su oficina.

5º De falsedad, delito castigado por el inc. 4º del art. 64 de la ley de 14 de setiembre de 1864.

El señor administrador informó é hizo informar al resguardo que el guarda 1º D. Pedro A. Diaz contaba 20 años de servicios y que la viuda era acreedora á la pension, engañando á ciencia cierta al congreso, puesto que respecto de aquel figuran tres destituciones deshonrosas en los libros de la administracion.

6º De haber exigido mayores derechos ó multas que los que deben pagarse, delito penado por el art. 89 de la ley citada.

7º De haberse constituido fiador de empleados que están bajo sus órdenes contrariando lo dispuesto en el artículo 79 de la misma ley.»

Tales son los cargos que el Sr. Martinez hace al administrador de la aduana, citando para corroborarlos diversos hechos de los cuales hemos copiado la mayor parte.

Patrocina al Sr. Martinez el Dr. Alfonso Durao.

Multa al Sr. Unzué—La oficina de obras públicas municipales ha impuesto una multa de $ 2 66 pesos al Sr. Mariano Unzué por haber levantado sin el permiso correspondiente y fuera de la línea una pared de cerco de 100 metros próximamente en una propiedad que dicho señor posee en la calle 35 A entre General Las Heras y avenida Alvear.

La multa ha sido oblada y la oficina de obras públicas ha mandado demoler la pared levantada fuera de la línea.

Aclaracion—Habiéndose dicho que el 25 del corriente debe tener lugar un informe *in voce* ante la cámara de lo criminal en el proceso seguido por el Sr. A. Lafforgue contra el *Courrier de la Plata* y el *Indépendant* por injurias graves, se nos pide hagamos constar que el Sr. Lafforgue no ha intentado proceso alguno contra esos periódicos, sino contra seis ex-socios de la Sociedad de los 100, que han firmado varios artículos aparecidos en dichos periódicos, persiguiéndose el asunto ante los tribunales.

Despachos de la comision de obras públicas del concejo deliberante—La comision de obras públicas del concejo deliberante municipal ha despachado favorablemente los siguientes asuntos que estaban á su estudio:

Disponiendo que en cada cuadra de las calles del municipio haya cien números para la nomenclatura de las casas. Aprobando la traza proyectada por la oficina de obras públicas para dar á la calle Boedo un ancho de treinta varas desde la calle Venezuela hasta la de Alsina.

Pidiendo la sancion del proyecto de reglamento general de construcciones para el municipio de la capital confeccionado por el ingeniero director de la oficina de obras públicas Sr. Buschiazzo, y sometido hace algun tiempo por la intendencia á la aprobacion del concejo deliberante.

Mudanza de la intendencia municipal—El intendente municipal Sr. Alvear comunicó ayer á todos los empleados de su reparticion, que mañana temprano deben presentarse en sus respectivas oficinas á fin de empezar la mudanza de la intendencia á la casa alquilada con tal objeto en la calle Bolívar 73.

Esta medida responde á dejar todo listo á fin de que los trabajos de la apertura de la avenida de Mayo puedan empezarse cuanto antes.

Quince buques de ultramar—El médico de sanidad dió ayer entrada en la rada exterior á quince buques de vela de ultramar que conducen diversos cargamentos para esta plaza.

Algunos de esos buques entrarán en el puerto del Riachuelo á efectuar su descarga.

Vapores para La Remolcadora—Llegó ayer de Montevideo el vapor Cardiff 1º que viene á engrosar la flotilla de La Remolcadora.

Se ha dado órden á Europa para que se construyan por cuenta de la mencionada empresa, dos vapores de superiores condiciones para el tráfico de la misma y muy principalmente para la conduccion de pasajeros.

Así, pues, en breve contará La Remolcadora con diez vapores de cualidades recomendables.

El vapor Pomona—Procedente de Patagones y Bahia Blanca fondeó ayer en nuestro puerto el vapor Pomona de la compañía La Platense, conduciendo frutos del país.

El 15 del actual partirá con destino á los mismos puntos de su procedencia.

Familias belgas para la colonia Arteaga—En el vapor francés Porteña han llegado 10 familias belgas, para la colonia Arteaga, en la provincia de Santa-Fé.

Estos colonos, que son 53, vienen llamados por otras familias de la misma nacionalidad establecidas en la citada colonia; han pagado su pasage, y traen más de 10 carros de equipajes, dinero, etc., para instalarse á la par de los otros.

Hace un mes se mandó buscar á Bélgica 26 familias más, parientes tambien de éstos, que vendrán á ayudar á la cosecha.

Las familias han seguido viaje ayer para la colonia en el vapor Pingo, hasta el Rosario.

Cañeria para la construccion de un canal—Para la apertura del canal situado al oeste de la ciudad de Mendoza, el gobierno de esta provincia solicitó 250 metros de cañeria de un metro de diámetro que se le han mandado entregar, tomándolos de la que posee la comision de obras de salubridad. Ayer se expidieron las órdenes respectivas por el ministerio del interior.

Dicho canal servirá para el riego de una gran zona de tierra apropiada para el cultivo de la vid.

Desde Santa Fé á la colonia San Gerónimo—Se ha aceptado por el término de tres meses y como via de ensayo, la propuesta de los Sres. Eduardo Fernandez y Cª, para establecer el vapor Ana en la carrera de Santa Fé á la colonia San Gerónimo, tocando en todas las que se encuentran en la costa intermediaria de ambos puntos, que son: Irigoyen, Colastiné, Coronda, Oroño, Gesler, San Martin, Maria Juana y otras recientemente establecidas.

El vapor hará quince viajes por mes, trasportando gratuitamente los inmigrantes, carga y correspondencia que envie el gobierno.

La empresa gozará de la subvencion mensual de 375 pesos.

Consulta sobre trenes especiales—La direccion del ferro-carril Central Norte ha consultado al ministerio del interior sobre si debe conceder trenes especiales de servicio á empleados de diversas reparticiones de la nacion que directamente los solicitan, indicando que para evitar concesiones que algunas veces pueden ser abusivas, seria conveniente estipular hasta qué grado ó gerarquia de empleado puede directamente concederse tren expreso.

El edificio para policía—Los contratistas del edificio para el departamento de policía, Sres. Stremiz y Cª., cobran al gobierno el certificado núm. 12, correspondiente á las obras ejecutadas durante el mes próximo pasado, y que importa 31.174.

La Hormiga—Esta sociedad ha adquirido ayer 2100 $ en cédulas série G á 79.80 más 1/8 % de comision, á saber: núm. 5538 de 1000, de 400 núm. 12.479, de 100, núm. 3166, 3172/5 3727/8.

Estas con las anteriores, forman un capital en cédulas de:

En série	F	50.500
" "	G	11.400
" "	I	9.150
" "	J	3.000
		74.050 $

Edificio escolar de la calle Callao—El público podrá visitar durante todo el dia de hoy el edificio escolar de la calle Callao, en el que tuvo lugar el domingo último la ceremonia inaugural de los edificios escolares.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Octubre 10, á las 12 m.—*Ohio*	Brasil y Europa
" 12, á la 1 p. m. *Equateur*	Brasil y Europa
" 15, á las 3.30 p. m.—*Araucania*	Brasil y Europa
" 17, á las 12 m.—*Neva*	Brasil y Europa
" 17, á las 12 m.—*Sorata*	El Pacífico
" 18, á la 1 p.—*Béarn*	Brasil y Europa

Inhumaciones—Ayer se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

Emilio Arana, 35 años, argentino, soltero, herida, Piedras 199.

Antonio Terric, 44 años, italiano, soltero, cáncer, hospital español.

Josefina Costa, 2 años, argentina, eclampsia, Tacuarí 714.

Felisa Silva de Ocampo, 65 años, argentina, viuda, escirro del hígado, Cangallo 202.

Cementerio de la Chacarita

Agustin Alegre, 26 años, italiano, soltero, anemia, hospicio de las Mercedes.

Miguel Cocato, 85 años, italiano, casado, apoplegia, Moreno 1019.

Flora Bilbao, 25 años, española, soltera, fiebre tifoidea, Artes 767.

Maria Emocles, 29 años, francesa, soltera, metritis, hospital de mujeres.

Fidel Fleitas, 45 años, paraguayo, soltero, vicio orgánico, Venezuela 860.

Liborio Tapia, 28 años, argentino, casado, hipertrofia cardiaca, Centro América 393.

Juan Civile, 2 años, argentino, neumonia, Cerrito 695.

José Oviedo, 38 años, argentino, casado, nefritis, hospital de clínicas.

Manuela, 2 meses, sífilis, casa de expósitos.

Estéban, 1 mes, argentino, atrepsia, casa de expósitos.

Sara A. Vaca, 65 años, argentina, viuda, oclusion intestinal, Belgrano 1119.

Rosa Cánepa, 9 dias, argentina, tétano, 58 núm 10.

Catalina Ferroto, 75 años, italiana, casada, edema pulmonar, Brandzen 280.

ELECTORAL

Candidatura Costa

(Continuacion)

COMITÉS LOCALES

Chascomús

CLUB EDUARDO COSTA

Presidente, Agustin M. Justo; vice-presidente, Cárlos Newton; tesorero, Roberto Bruce; secretarios, Faustino Lozano, Anselmo Fernandez; vocales, Federico Clics, Octavio Gonzalez, Francisco Pasman, Angel Arbuco, Pedro Marina (hijo), Francisco Monasterio, Emilio Galan, Modesto Alémis, José B. Juste, Jorge Dawdall, Márcos Valdez, Cecilio Martinez, Juan R. Alvarez, Narciso Vivot, Eduardo Newton.

Tuyú

Presidente honorario, Manuel J. Aguirre; presidente, José A. Areco, vice-presidente 1º Luis M. Botet; vice-presidente 2º Jorge Guerrero; secretarios, Emilio Herrera Aguirre, tesorero, Eduardo Praichú.

Vocales Floriano R. Marquez, Antonio Faramiñan, Antonio R. Faramiñan, Gregorio Lopez, Francisco Montes, Justo R. Lopez y Gorosito, Pedro Salto, Marcelo Baudriz, Toribio Villavicencio, Mariano Sayago, Nolasco Bustamante, Bonifacio Montes, Manuel Suarez, Antonio Coronel, Pascual Barreto, David Alvanacia, Juan Montes de Oca (hijo), Ramon Calismonte, Anjel Juarez, Santiago Meira, José Cabrera, Andrés Lagos (hijo), Julio Juarez, Eduardo Gonzalez, Agustin Carabajal, Márcos Carabajal, Benigno Montes de Oca, Eugenio Montes de Oca, Honorio Juarez, Demetrio Aramendía, Bernardo Faramiñan, Francisco Morales, Juan Molina, Olegario Molina, Aurelio Gimenez, Florencio Dorado, Ricardo Molina, Manuel Torres, Pantaleon Gari.

Moreno

Presidente, Francisco Alvarez; vice-presidente, Dámaso Sanchez; secretarios Tomás Rebollo, Manuel Guecco; vocales, Adolfo Rojas, Juan A. Rodriguez, Emilio Grecco, Pedro Gutierrez Juan Gonzalez y Agapito Gomez.

Delegados: Francisco Alvarez y Francisco Pascualetti.

Vocales: Mariano Aguiar, Leon Rebollo, José M. Maldonado, Eugenio Ocampo, Rufino Mezza, Joaquin Grecco, Pedro Melian, Juan Marengo, Antonio Gomez, Francisco Mezza, Pedro Correa, Juan Sanchez, Manuel Diaz, Pedro Mercado, José Jacinto Zorrilla, José Raimundo, Mauricio Jara, Emiliano Morales, Sebastian Mercado, Emiliano Alvares, Octavio Manrique, Máximo del Rio, Saturnino Ortiz, Daniel Gomez, Florencio Gomez, José Cejas, Rufino Rodriguez, José Correa, Vicente Cejas, Juan Félix Lopez, Félix Gaetan, Mateo Gaitan, Estéban Paso, Pedro Lucero, Eustaquio Altamirano, Leon Gallardo, Luciano Ibarra, Romualdo Rodriguez, Agustin Jara, Juan Morales, Juan Pablo Rodriguez, José Gomez, Mariano Ricardi, Emilio Rodriguez, Francisco Rodriguez José B. Rodriguez, Marcelo Mendez, Juan Mezza, Juan Gonzalez, Benjamin Soto, Leon Ramallo, Ramon Baldez, Pedro Ortellao, Faustino Gomez, Alejandro Ducerre, Adrian Gomez, Lorenzo Maldonado, Azura Olegario, Estéban Arias, Ramon Sosa, Patricio Tolosa, Ramon Rodriguez, Mateo Ortellao, Andrés Mezza, y Daniel Mezza.

Ramallo

Presidente honorario, Manuel G. de Guerrico; Presidente, Emilio Martinez de Hoz; Vice 1º, Eduardo G. Stegman; id 2º, Jorge L. Villar; Tesorero, Cárlos Villar; Pro id, Modesto Olmos; Secretarios: Claudio N. Stegman, Manuel V. Villar, Narciso R. Martinez de Hoz.

Delegados: Dr. Juan Carballido, Cipriano J. Quesada.

Vocales—José Mª. Aguilar, Luis Rocha, Faustino Meneses, Froilan Guevara, Eduardo Canale, Amadeo Aguilar, Guillermo Ibarra, Seguifredo Dávila, Pedro Acosta, Doroteo Aguirre, Dionisio Baigorria, Juan Sanchez, C. Bravo, Abdon Ayrala, Juan B. Cépeda, Socorro Sanchez, Dionisio Pedrosa, Tomás Gorosito, Federico Peralta, Cruz Arias, Angel Aguirre, Alberto Ayrala, Reyes Sanchez, Tomás Aguirre, Juan B. Olivera, Modesto Hidalgo, Juan Sayago, Nicomedes Acosta, Pedro Gorosito, Fernando Velazquez, Honorio Velazquez, Modesto Rocha, Andrés F. Ghio, Emilio J. Rodriguez, José Gorosito, Máximo Gorosito, Amadeo Patiño, Tomás Kehoe, Santiago O'Donohoe, Gregorio Rojas, José D. Zárate, Aciselo Ponce, José Gomez, Rufino Acosta, José M. Leguizamon, Mauricio Ortega, Féliberto Montes, Francisco Zamudio, Alberto Sanchez, Gregorio Rojas, Fausto Oviedo, Tomás Castro, Francisco Elguero (hijo).

SOLICITADAS

Monseñor Vera y los recursos de fuerza

Montevideo, octubre 7 de 1886.—Sr. Dr. D. Miguel Navarro Viola.—Mi distinguido compañero y señor: Su apreciable carta del dia 5 me explica el orígen de la asercion consignada en su alegato, relativa á monseñor Vera y rectificada por mí en mi carta del 4; pero, no obstante la transcripcion que aquella contiene, me ratifico en que V. *ha sido inducido en error*.

El párrafo de la instruccion 5ª transcripto por V., *no dice verdad* al afirmar que el último recurso de fuerza «fué ejercido por el presbítero D. Jacinto Vera con motivo de la causa criminal que le promovió un Castro Veiga».

El Dr. D. Jaime Estrásulas, autor de esa afirmacion, no la sostendrá ahora, ni la habria lanzado como ministro, si, en vez, de tirar á la vista los antecedentes oficiales, no se hubiera fiado, como seguramente se fió, en reminiscencias equivocadas ó en datos inexactos que las múltiples atenciones de su posicion oficial le impedirian rectificar; así que, ni como ministro, ni como abogado, podrá nunca comprobar.

No dudo de que el Sr. Dr. Estrásulas ha de deplorarla, sintiendo tambien, en homenage á la justicia y á la memoria del amable y venerable Prelado, la referencia que se hizo á una causa que apellidó criminal y que fué una de varias *intrigas* con que se intentó por algunos obstar al nombramiento del Sr. Vera para vicario apostólico, como justamente la calificó el Exmo. Sr. delegado de la Santa Sede, monseñor Marino Marini.

No fué, pues, el Sr. Vera autor en ningun recurso de fuerza, y si V. tiene á bien continuar *diciendo que lo fué*, á pesar de esta explícita y reiterada negativa, le invito á estudiar los antecedentes relativos, que no tuvo presentes el ministro de relaciones exteriores, al dar sus instrucciones al Sr. Dr. Castellanos, y aseguro que no lo tuvo presentes el ministro, porque reconozco en el Dr. Estrásulas buena fe, nobleza y lealtad.

Retribuyo á V. su atento y fino saludo con la sinceridad de antiguo compañero y constante amigo.—*Joaquin Requena.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, octubre 10 de 1886.

METÁLICO—La especulacion á la alza domina de nuevo el mercado, y ayer ha hecho nuevos progresos, logrando llevar el oro al contado, al terminar la hora oficial, á 116,80.

El contado, muy solicitado, abrió á 113,50, y pasó á paso llegó hasta 117 y cerró á 116,80.

Para fin del mes los compradores se presentaron con mucho entusiasmo, abriendo los precios á 113,70, los que despues de subir hasta 116, clausuraron á 115,80.

Para noviembre se realizaron 600.000 de 114,50 á 116, precio á que cerró.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

893.000 $ al contado á 113,50, 113,60, 113,70, 113,80, 114, 114,50, 114,20, 114,50, 115, 114,80, 115, 115,20, 115,40, 115,50, 115,30, 115,80, 115,50, 116, 116,50, 116,60, 117, 116,80.
10.000 » para octubre 11 á 116,80.
30.000 » id id 15 á 115,20, 116.
80.000 » id id 16 á 116.
1.500.000 » para octubre 31 á 113,70, 113,60, 113,70, 113,50, 114, 113,80, 114, 114,20, 114, 114,50, 114,30, 114,50, 114,80, 114,50, 115, 114,80, 114,60, 114,80, 114,70, 115, 114,60, 114,80, 115, 115,20, 115,50, 115,70, 116, 115,50, 115,60, 115,50, 115,80.
600.000 » para noviembre 30 á 114,70, 115, 115,20, 115,50, 115,20, 115,50, 115,60, 115,70, 115,80, 116.
120.000 » para diciembre 31 á 115.
3.233.000 »

Despues de hora continuó la lucha entre los alcistas y bajistas, logrando estos últimos dominar el mercado poco antes de terminar la rueda, quedando el mercado flojo.

Se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

189.600 $ para octubre 11 á 116,50, 117, 116,80, 117, 116,50, 116,20, 116,30, 116,40, 116,20.
5,000 » para octubre 13 á 116,60
35.000 » » 16 á 116, 116,50, 116,80
2.545.000 » » 31 á 115,80, 115,70 115,80, 116, 116,20, 116,30, 116,50, 116,20, 116,50, 116,80, 117,50, 116,80, 117, 116,80, 116,80, 116,60, 116,80, 117, 116,80, 116,60, 116,80, 116,50, 116,70, 116,60, 116,40, 116,80, 116,40, 116,30, 116,20, 116, 115,90, 115,80, 115,60, 115,50, 115,40, 115,30, 115, 115,20, 114,90, 115, 114,80, 114,60, 114,80, 114,50.
500.000 » para noviembre 30 á 116,20, 116,50, 117, 116,60, 116,50, 116, 115, 116, 115,50, 115.
150.000 » para diciembre 31 á 117,50, 118, 117, 116.
3.424.600 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las séries J á I se mantienen firmes en sus precios. Se anotaron las siguientes ventas en la

1ª RUEDA

A	9.000 $	al contado á 96.
E	1.000 »	id id á 80,80.
F	2.600 »	id id á 75,40.
G	28 500 »	id id á 79,50, 80, 79,80.
I	1.000 »	id id á 93,10.
»	60.000 »	para fin del mes á 93,50, 93.
J	5.900 »	al contado á 89,70.
»	2.000 »	para octubre 31 á 89,40.

Despues de hora continuaron las ventas ménos activas y se vendieron en la

2ª RUEDA

F	18 000 $	para octubre 11 á 75.
G	10.000 »	id id 11 á 79,90.
I	9.000 »	id id 11 á 93,10, 93.
»	7.900 »	id id 15 á 93.
»	50.000 »	id id 31 á 92,90, 93.
J	7.000 »	id id 11 á 89,70.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se han colocado fuertes cantidades de acciones para fin del mes. Los precios abrieron á 257,50, afirmandose hasta cerrar á 259. Se vendieron en la

1ª RUEDA

4700 acciones para octubre 31 á 257,50, 258, 257, 258, 257,50, 258, 258,50, 259

200 id para noviembre 30 á 261.

Despues de hora reaccionaron los precios en sentido de baja y se anotaron en la

2ª RUEDA

2200 acciones para octubre 31 á 258, 257, 256,50, 256, 257.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ayer se realizaron en la primera rueda.

32 acciones al contado á 205.
475 » para octubre 31 á 205, 202, 205, 208, 205.

Despues de hora, mejoraron los precios y se vendieron: 109 acciones para octubre 11 á 210, 207.
100 » » diciembre 31 á 215, disponible.

DESCUENTOS—Los descuentos son un poco más difíciles en plaza y cotizamos hoy: por pagarés de comercio buenas firmas de 7 á 7 1/2 % y por letras de particulares de 7 1/2 á 8 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 3/4 á 47 7/8: Francia 5 fr. 03 á 5 fr. 05; Bélgica 5 fr. 04 á 5 fr. 06; Italia 5 fr. 04 á 5 fr. 06; España nominal; Alemania 4 m. 04 á 4 m. 06, por un peso moneda nacional oro sellado; España nominal; Estados Unidos 1 % de premio; Rio de Janeiro R 1$100 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo 1/8 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	116.80	c/o
Cédulas hipotecarias, série A	»	96	»
Id id B	»	81 1/2	»
Id id C	»	77 7/8	»
Id id D	»	85 5/8	»
Id id E	»	80.80	»
Id id F	»	75.40	»
Id id G	»	79.80	»
Id id I	»	93.10	»
Id id J	»	89,70	»
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de «La Curumalan» de 1000 cada una	»	20 %	de premio
Acciones de la nueva Bolsa	»	160	
Acciones del Gas Primitivo	»	150	»
Acciones del Gas Argentino	»	200 %	comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	»	96	»
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	»	100 %	premio
Acciones del Banco Nacional	»	261	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	»	230	» comprador
Aciones de Ferro-carril Central	£	29	
Aciones del Banco Constructor de La Plata	$	198	
Acciones del Banco del Comercio	»	1150	
Billetes de Tesoreria Nacional	»	102	»
Bonos municipales	»	70	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	»	81	»
Id id id de 1884	»	70	»
Id id id de 1863	»	100	»
Id id id de 1876	»	88	»
Fondos Municipales	»	65	»
Deuda extranjera—Oro	»	94	»
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	»	95	»
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)	»	9	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	»	147	(90 %)
Certificados de la Bolsa		110 %	

De la revista del Sr. D. Guillermo H. Moores del 16 al 30 de setiembre extractamos lo que sigue:

Movimiento total de cabezas entrado en la quincena	10.996
Entradas desde el 1º de Enero al 15 de set'bre	314.429
Existencia anterior	2.246
Total	327.671
Total de la matanza en la quincena	8,573
Id id desde el 1º de Enero al 15 de setiembre	170,790
Id id de terneros en la quincena	1,139
Id id desde el 1º de enero al 15 de setiembre	27,670
Vendido para saladero desde el 1º de enero al 30 de setiembre	4,640
Id invernada id id	59,604
Extraccion de hacienda grande	44,160
Id id de terneros	10,188
Existencia	828
Total	327,671

De nuevo se ha producido una baja en la entrada, la que no ha alcanzado á 11,000 cabezas y apesar que el consumo está reducido á un punto muy bajo, apenas ha bastado la entrada para cubrir las necesidades del abasto de la poblacion y los pueblos limítrofes. No debe, pues, causar extrañeza que la carne en los mercados esté cara y que los consumidores se quejen; por la razon que se ha consumido todo lo que ha venido y es evidente, en vista de los altos precios que rigen, que si no ha venido mejor, es porque no lo hay. Los precios de la quincena anterior y de la presente han sido tan remunerativos, que habrian atraido indudablemente fuertes remesas, si hubieran habido existencias en manos de los productores é invernadores.

De las 11.000 cabezas vendidas en la quincena, por lo menos 8,000 habrian sido invendibles para el abasto, estando la plaza en sus condiciones ordinarias, y la prueba más positiva que existe del mal estado de nuestras haciendas, se encuentra en la cantidad limitada que viene á venderse á precios que casi pueden llamarse excesivos.

La opinion emitida en mi última, que continuaria la escasez hasta mediados de octubre, puedo considerarse ya como un hecho, y juzgando por las noticias que llegan de todo parte, no habrá hasta mediados de noviembre habrán existencias fuertes de hacienda gorda.

La baja durante los últimos dias de la quincena en los cueros ha sido notable, y estimo el descenso en 50 centavos, en cueros de vaca, y de 50 centavos á 1 $ en los cueros de novillos.

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL—*Bonos Municipales*—En el sorteo practicado en la fecha han resultado premiados los siguientes números:

Série A 204 781 1055 1885.
Série B 46 1105 1820 2348 2451 2602 2648 2058.
Série C 4 3 1792 1172 1857 2119 2434 2508 2795 2805 3041 3262 3335.
Série D 28 60 159 198 212 234 292 332 347 355 383 402 404 4 4 432 59 622 628 631 647 691 704 7 4 747 750 791 812 842 853 868 887 988 989 1009 1050 1100 1127 1211 1318 1369 1464 1465 1582 1733 1751 1799.

Pendientes

Série B 203 1828 1861 2290 2464.
Série C 95 07 426 415 1242 1501.
Série D 20 170 285 239 303 401 538 543 588 811 882 9 1 1001.

Los tenedores de estos títulos deben ocurrir con ellos á esta oficina para su abono hasta el 15 del corriente.

Ley 16 de noviembre de 1863—Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 9 del corriente, son las siguientes:

Núm. 1	Por D. G. Pratje	$f.	350,000 al	98,85 %
2	» F. G. Lara	»	4,000 al	100,00 »
3	» Artagaveytia y Cª	»	81,000 al	99,90 »
4	» G. Pratje	»	71,990 al	99,00 »
5	» Id id	»	5,700 al	10 ,00 »
6	» T. Haymes	»	2,100 al	100,00 »
7	» José M. Lozano	»	1,000 al	100,00 »
8	» Id id	»	4,000 al	100,00 »

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 9 del corriente, son las siguientes:

Núm. 6	de D. F. Haymes	$f.	5,000 al	98,00 %
1	» G. Pratje	»	350,000 al	98/85 »
4	» Id id	»	71,990 al	98,99 »
3	» Artagaveytia y Cª	»	20.000 al	99,90 »
2	» F G. Lara	»	1.500 al	1,0,00 »
5	» G. Pratje	»	2,100 al	100,00 »
7	» José M. Lozano	»	300 al	100,00 »
8	» Id id	»	1,500 al	100,00 »

Ley 21 de octubre de 1876—No habiéndose presentado sino una propuesta del Sr. G. Pratje de 13.500 $f. á la par, fue aceptada.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886.—*El Tesorero.*

TELEGRAMAS

Montevideo, octubre 9.

A la Bolsa—Consolidada á 52 5/8, despues de hora á 52 3/8. Unificada á 46.—Génova *Perseo*.—Nada en frutos.—Salen *Apolo* y *Olimpo*.

A los Agentes—Ayer salió de Génova el vapor *Washington* para el Rio de la Plata.—El vapor *Niger* llegó ayer á Rio de Janeiro.—Llegó el vapor *Perseo* de Génova. Mas tarde detalles.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—octubre 9 1886—Entraron hoy á este mercado 80 wagones cargados con los siguientes frutos: 1700 docenas lanares, 350 cueros vacunos, 40 id de potro, 150 docenas gamas, 1000 libras de cueros de nutria, 70 cueros de venados, 500 cerdas, 700 bolsas maiz desgranado, 600 id de trigo, 100 fardos pasto y otros muchos. El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—200 docs. cueros lanares superiores consumo de campo por Saenz y Cª. á 0,360 $ m/n; 400 id id id, Cernadas á 0,375; 150 id id id, L. Novoa 0,370; 100 id id id, Somoza 0,340; 20 id id Duraûona 0,330; 100 id id, A. Ojea 0,337.

CUEROS LANARES—220 docs. superiores, desechos y epidemia, L. Novoa á 0.265 $ m/n; 200 id id, Saenz y Cª. 0,260; 600 id id, Cernadas 0,247; 500 id id buenos, Durañona 0.250; 200 id id id, A. Ojea 0,225. 5 id regulares, Somoza 0,180.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores, Saenz y Cª. 1,70 $ m/n; 40 id id, L. Novoa 1,70; 30 id buenos, Cernadas 1,65; 50 id, Somoza 1,60.

CUEROS DE BECERROS—50 campo superiores, Somoza 3,60 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—500 superiores de campo por Cernadas á 4,24 $ m/n; 200 id Saenz y Cª. 4,25; 300 id L. Novoa 4,19; 50 id Durañona 4,15; 200 id Somoza 4,10; 250 id buenos A. Ojea 3,86.

CUEROS DE CORDERITOS—500 docenas superiores por Cernadas á 0,73 $ m/n 50 id Somoza0, 70; 200 id Saenz y Cª. 0,70.

CUEROS NONATOS—20 campo superiores, por Cernadas á 3,15 m/n 50 id L. Novoa 3,10; 10 id Somoza 3,00.

CUEROS VENADOS—15 docenas libre de pintado por L. Novoa á 1,60 $ m/n; 100 id Cernadas 1,60; 30 id Somoza 1,60.

CERDA DE POTRO—300 kilos superior por Durañona á 5,58 $ m/n.; 300 id Cernadas 5,40; 1000 id Somoza 5,40; 200 id buena A. Ojea 5.25.

CUEROS DE NUTRIA—1000 kilos superior por Cernada á 0,81 $ m/n.

MAIZ—800 bolsas desgranado morocho superior exportacion, con bolsa, por Alonso á 2,20 y 2,18 $ m/n.

MAIZ—240 bolsas desgranado morocho superior con bolsa por Alonso á 2,3 $m/n; y 2,25; 400 id Saenz y Cª. 2,25; 100 id Cernadas 2,25.

MAIZ—500 bolsas desgranado morocho superior sin bolsa por Saenz y Cª. á 2,20 $ m/n.

TRIGO—150 fanegas salado inferior sin bolsa por A. Ojea á 5,20 $ m/n.

PASTO—100 fdos superior por P. y Cueto á 15,20 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—octubre 9 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 140 wagones cargados con los siguientes frutos: 3200 d. c. cs. lanares, 1200 id vacunos, 3000 doc. id de corderitos, 100 cs. de potros, 100 id de nonatos, 120 id de becerros, 600 kilos cerda de potro, 100 doc. de gamas, 2200 lbs cs. de nútria y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron: 1000 capones en pié, 80 fds. de pasto y 60 caballos en pié.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—230 @ lana sup. mestiza Lincoll por S. y Costa á 4,25 $ m/n.

CUEROS LANARES—30 doc. sups. consumo de campo por A. y Parera á 0,40 $ m/n; 130 id id Cerro G y Cª. 0,38 0,36; 100 id id Patiño y Cª. 0,39; 200 id buena N. y Aguerre 0,25 0,29; 50 id id Durañona 0,37; 50 id buenos el mismo 0,31 1/2

CUEROS LANARES—300 doc. sups. desechos y epidemia por Patiño y Cª á 0,30 0,29 $ m/n; 350 id id Cerro G. y Cª. 0,28 0,26, 0,24; 450 id id Durañona 0,28 0,27; 150 id id A. y Parera 0,29; 100 id buenos N. y Aguerre 0,23.

CUEROS DE BECERROS—50 campo sups. por J. D. Rey á 3,60 $ m/n; 50 id id Cerro G. y Cª. 3,60.

CUEROS DE CORDERONES—100 doc. sup. por Durañona á 0,27 $ m/n; 100 id id por Cerro G. y Cª á 0,26; 100 id id por Durañona á 0,25.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores por A. y Parera á 1,80 $ m/n; 30 id id por Casaux á 1,78; 20 id id por N. y Aguerre á 1,70; 50 id id por Cerro G. y Cª á 1,70; 50 id id por Durañona á 1,65.

CUEROS DE CORDERITOS—300 docenas sup. por Casaux á 0,75 $ m/n; 500 id id por Cerro G. y Cª á 0,7", 0,70; 500 id id por Durañona á 0,72; 200 id id por N. y Aguerre á 0,73.

CERDA DE POTRO—0,72 ... kilos sup. por Casaux á 5,70 $ m/n; 300 id id por Cerro y Cª á 5,60; 500 id id por Durañona á 5,60; 1000 id id por N. y Aguerre á 5,55

CUEROS VACUNOS—150 de campo superiores por Casaux á 4,25 $ m/n; 350 id id por J. D. Rey á 4,10; 100 id id por Cerro G. y Cª á 4 10; 50 id buenos por N. y Aguerre á 3,95.

CUEROS DE NUTRIA—100 kilos superiores por Durañona á 0,78 $ m/n; 100 id id por N. y Aguerre á 0,72; 50 id buenos por Cosentino á 0,65; 500 id id por Cerro G. y Cª á 0,65.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 9 de octubre de 1886:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
R. F. Basavilbaso	R. Ayala	Arrecifes	71
A. Ceballos	S. Negro	Arrecifes	78
Id	A. Zemborain	Mercedes	113
Duggan hnos.	C. Vera	Cañuelas	80
Id	N. Arrotea	Chascomús	79
J. Vazquez	J. Vazquez	San Vicente	55
L. Linch y Cª.	A. Castro	Baradero	78
G. Almanza	E. Bravo	San Vicente	40
R. A. Cobos	J. Cobo	Ranchos	118
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	40
Id	E. Hardoy	Ensenada	46
S. y Costa	J. Salaberry	Azul	72
J. B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Salado	31
		Total	971

PRECIOS—Especial pocos animales 40 á 5' carne y sebo; primeros apartes, buenos 26, 25, 24, 22 y 20; apartes generales, 16, 15, 12 hasta 10; segundos apartes, 14, 15, 16, 18 carne y sebo; cueros de vaca, 4,50 y 4,60; id de novillo, 5,20, 5,50 y 6; capones, 1,50, 2, 2,20.—Matanza de vacas, 572; id de terneros, 83.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Apolo* y *Olimpo* de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *Perseo* de Génova.—El lúnes *Cosmos* y *Rivadavia* de Uruguay.

Anuncian salida para hoy:
Silex, para Montevideo, balija hasta las 12 m.
Apolo, para Uruguay, id id á 9 a. m.
Olimpo, para Uruguay, id id á 9 a. m.
San Martin, para Asuncion id id id 9 a. m.
Ohio, para Bremen, id id id 12 m.
Para el lúnes:
Cosmos, para Montevideo, balija hasta las 4.30 p. m.
Rivadavia, para Montevideo, id id 4.30 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—octubre 9

Captain Peter Dahl, bca. noruega de 551 ton. cap. Gundersen de Marsella el 11 de agosto á Dellazoppa y Cª, con: J. Pedeflans 25 pipas ajenjo; orden 100,000 ladrillos, 50,000 baldosas, 9 0,000 tejas; Dellazoppa y Cª. 50,000 ladrillos, 110,000 tejas, 55,000 baldosas, 200 barriles cemento; Moine é hijos 2 c sulfato.

Patria, barca sueca de 234 ton. cap. Hal green de Rio Janeiro el 22 de setiembre á Shaw hnos con: 1621 kilos hierro.

Benedetto Cairoli, barca italiana de 516 ton. cap. M. Ravena de Cádiz el 4 de agosto á Gowland con: 419 lastres sal.

Eulie, barca inglesa de 335 ton. cap. G. Kridman de Glasgow el 22 de agosto á T. Drysdale con: 471 ton. carbon.

River Clyde, barca inglesa de 499 ton. cap. J. Jones de Swensea el 6 de agosto á la orden con 763 ton. carbon.

Ruggiero primo, barca italiana de 463 ton. cap. G Ruggiero de Liverpool el 18 de julio á la Nueva Compañia del Gas con 605 ton. carbon.

Eugenie, barca sueca de 380 ton. cap. Liberg de Liverpool el 24 de julio á Humphreys Cª.

Monark, barca sueca de 869 ton. cap. Halversen de Cardiff el 2 de julio á J. P. Boyd con: 1285 ton. carbon.

Gferterud, barca noruega de 555 ton. cap. Swertsen de Newcastle el 4 de julio al Gas Nuevo con: 811 ton. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—octubre 9

Júpiter, vapor francés de Montevideo á P. Risso con: órden 1 fardo, 19 c. mercs; Lorenzen y Cª. 9 c. líquidos; G. Michaelsen, 50 bolsas garbanzos; Hardy y Cª. 1 c. mercs; varios, 15 bultos encomiendas.

Saturno, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: Labaqui, 1 baul meros; varios, 14 bultos encomiendas.

Pingo, vapor nacional de Santa-Fé á P. Risso con: varios, 9 bultos encomiendas.

Mercurio, vapor nacional de Patagones á P. Risso con: A. Ojea 95 bsas cal; L. Echegaray 111 atados cueros lanares 31 cueros vacunos, 3 cj plumas, 39 bsas lana, 1 id cerda; G. Chapar 112 id lana; M. R. Patiño 2 id cerda 1 id cueros corderitos 2 id 4 cj 1 bsa plumas 54 atados cueros lanares, 106 id vcs; S. Unzué 248 id id 15 atados id lanares; G. Bilbao 126 id id 1 id id liebre, 1 id id zorro y gama, 1 id id corderitos, 1 id id nonatos, 1 bsa lana 2 id cerda 1 n p plu ma, 1 cuero potro, 238 id vacunos, 5 atados id lanares 21 bss. lana; J. Sh z 1 cj mercs J. Uriaga 2 cj id. Patiño 54 id plumas 1 bsa cerda.

CENTROS SOCIALES

Club de Gimnasia y Esgrima

Se avisa á los señores socios que la asamblea ordinaria anual para la eleccion de tesorero y seis vocales en reemplazo de los salientes, tendrá lugar el lúnes 25 del corriente, á las 8 p. m., en el local del club Cangallo 402.—Buenos Aires, octubre 8 de 1886.—*Los secretarios.* 9342 p13 o10

Club Union Argentina

De acuerdo con el artículo 31 del reglamento, se cita á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el viérnes 15 de octubre, á las 8 p. m., para proceder á la eleccion de un vice-presidente 1º, un secretario, un tesorero y cuatro vocales, en reemplazo de los salientes don Pedro Olivera, Nicolás Gándara, Rufino Pitt, Bartolomé Vivot, Angel Oyuela, José Vicente Benitez y Eugenio Richard.—*El secretario.* 8882 p11 c3

Club "Sud América"

Se convoca á los señores sócios de este centro social á asamblea general con el objeto de integrar la Comision y ocuparse de otros asuntos de importancia para el lunes 11 á las 8 1/2 p. m.—*Los Secretarios.* 8901 p7 c3

Club San Martin

Se convoca á los señores socios á la asamblea que tendrá lugar el dia 11 de octubre próximo, para proceder á la aprobacion del nuevo reglamento.—*El Secretario.* 9113 p 5 o6

CAMPO NEUTRAL

El perfume universal.—Es bajo este halagüeño nombre que se reconoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada agua florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico, esencia imperecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distincion. Solo es legítima la fabricada por Lanman y Kemp. New York. 2

La Emulsion de Scott fortifica y desenvuelve el sistema óseo y nervioso de los niños débiles y raquíticos, no hay nada que se pueda comparar á este remedio tan nutritivo y reconstituyente para curar las enfermedades debidas á la mala condicion de la sangre y debilidad del cuerpo. 9

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y Venereo-sifilíticas

Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Santa-Fé

PREMIOS MAYORES

Por telégrafo—La «Loteria de los Agentes Unidos» se jugó con las formalidades de estilo y hé aquí los premios mayores.

4974 $ 10,000 m/n; 14386, 14208, 12804; 500; 6216, 9133, 3898; 200; 9/27, 5283, 5523, 9880, 6&.75 11896, 6295; 100.

Aproximaciones—4973, 4975: 150; 4971, 4972, 4976, 4977; 100.

Terminaciones—1974, 2074, 3974, 5974, 6974, 7074, 8974, 974, 10974, 11974, 12974, 13974 14974; 100.

El Corresponsal.

El 16 se juega la loteria de 20,000 nacionales. 9371 pl o10

Establecimiento musical

J. P. HARDOY & Cª

Antes F. P. Rodriguez y Ca.

ÚLTIMAS NOVEDADES

	$ m/n
E. Piazzini, Berceuse,	1
Bachmann, La Fauvette,	» 0.70
Id Caprice retraite,	» 0.65
Beaumont, Souvenir et regrets,	» 0.75
Ludovic, Prés du ruisseau,	» 0.60
Smith, Carillon de Noel,	» 0.70
Rendano, marcha fúnebre,	» 0.65
Devred, Gavotte,	» 0.65
Dupont, Chant du Patre,	» 0.70
Id Danse aux trambourins,	» 0.75

p3 o10

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

E. Bergmann y Ca.

112 GENERAL LAVALLE 112

530 perm. m 18

Doctor Davél

Tiene su estudio en la calle VENEZUELA 401, y se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los niños.—De la 1 á las 3 p. m. 6381 plm a29

EL MEJOR TONICO-LICOR

HESPERIDINA

TOMESE

PARA DAR APETITO:

Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION:

Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

Zimmermann & Chihigaren

CORREDORES DE CEREALES

BOLSA DE COMERCIO

ESCRITORIO NUM. 19

6991 plm a5

Molina y Zúñiga

REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL

La Plata, calle 50 núm. 133, frente al Correo

En la Capital Alsina 151

6350 p... a3

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

LOS ESTANCIEROS

Deben haberse convencido por experiencia que para destruir el insecto causa de la SARNA en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos enérgicos, que obren penetrando en la piel del animal sarnoso. **El Sarnifugo D P** es de fácil empleo, barato é infalible.

Depósito: Demarchi, Parodi & Ca.

DEFENSA 181 A 191

3563 a26

Dr. Roberto Lloveras

CONSULTORIO

Enfermedades del oido y garganta

386 PIEDAD 386

CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m.

Dr. Antonio F. Piñero

Atiende exclusivamente á niños, en su consultorio particular, Cuyo 312, los lúnes, miércoles y viérnes de 12 á 3 y los martes, juéves y sábados de 1 á 3, especialmente enfermedades nerviosas y venereo-sifilíticas.

Atiende á los niños pobres todos los dias en el hospital Buenos Aires. perm.

Para los enfermos de los ojos

POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

DIRIGIDO

POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS

622—LAVALLE—622

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 3 p. m. 6278 perm. n26

CONSULTORIO VENEREOPATICO

DIRIGIDO POR EL DOCTOR

G. AMUCHASTEGUI

224 TACUARI 224

Tratamiento—Especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar).

Cámara—De fumigaciones para la curacion de la sífilis.

Electricidad y dilatador de Holt—Para las estrecheces uretrales.

Lavages y pulverizaciones intravesicales—Para el catarro de la vejiga.

Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 todos los dias

7208 perm. d pm al

Dr. Juan Cimone

Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.

406 CORRIENTES 406

perm.

LINO Y TRIGO

MOTORES

Y

TRILLADORAS

CLAYTAN

25.000 juegos vendidos

Segadoras y atadoras

PARA LINO Y TRIGO

DE WOOD

SIN RIVAL

EN VENTA EN LA CASA DE

Juan y José Drysdale & Ca.

226 CALLE PERU 238

7413 perm. s11

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha trasladado su estudio á

241 CUYO 241

Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon

Teléfono Gower-Bell 4244. 4844 perm. d19

GUIA KRAFT

Apareció

El 4º trimestre de 1886

REVISADA

Y

COMPLETADA

8228 p3 o8

354 CUADRAS

DE

CAMPO FLOR

Sobre el Paraná Las Palmas

EN

ZARATE

Venderá Francisco Segovia Alcaráz el LUNES 18 DE OCTUBRE.

(Detalles en la seccion remates.) 8326 s25

BUENOS AIRES

Rowing Club

AVISO IMPORTANTE

En vista de las dificultades que se han suscitado para tener lugar las regatas el 11 del próximo mes de noviembre, la comision directiva ha resuelto fijar de nuevo el 1º de noviembre para la fiesta anual

Una asamblea general para recibir entradas para las carreras sin ensayos (untrained races), tendrá lugar el 25 del corriente, en la escuela escosesa á las 8 de la noche. 9167 p8 o7

Jorge y Ramaugé

MÉDICOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS

Han abierto un consultorio de medicina y cirugia especial para las enfermedades de la infancia.

Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde; Charcas 408, esquina Cerrito (plaza Libertad. 8690 p1m s30

Banco Frances y Rio de la Plata

ASAMBLEA GENERAL

El Comité Provisorio convoca á Asamblea General para el 14 de octubre, á la 1 p. m. en el local de la antigua Bolsa, San Martin 140.

Los accionistas deberán ocurrir desde el dia 5 de octubre hasta el 11 inel sive, á reclamar su boleta de entrada, presentando el recibo de la primera cuota, en casa del Tesorero, Reconquista 20, de 12 á 4 de la tarde.

Artículo 35 de los Estatutos

Para la votacion cada 10 acciones representan un voto, aumentando un voto más por cada 10 acciones; pero ningun accionista podrá tener más de 6 votos, ya sea por sí ó en representacion; artículo 420 del Código de Comercio. 8739 p10 s30

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

DE

NORUEGA LEGITIMO

Importado por

DEMARCHI, PARODI & Compañia

Este aceite genuino garantido es la base de todos los aceites medicinales preparados en nuestro laboratorio.

Aceite con fierro y quina.
" ferruginoso.
" iodo ferroso, etc.

DEPOSITO: DEFENSA 181 A 191

Tintoreria á vapor

DE LOS

MIL COLORES

A. CONORT

375 ARTES 375

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se plancha al estado de nuevo las cortinas de muselina y tul

SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

UNICA SUCURSAL

287 PIEDAD 287

6197 p5 dom. y juév. s30

GRAN

CORRALON

DE

FIERRO

BOCA

Pedro Mendoza 443 á 447

Antiguo 101 á 111

ESCRITORIO

RIVADAVIA 293

Alambre de acero

Marca registrada

Hierro de todas clases

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO SIMPLE T

CHAPAS,

COLUMNAS,

CAÑOS.

Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos

Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini

A. DESCOURS

DE

Lyon, París y Marsella

Representantes y Apoderados

Lacroix-Descours, Ray y Roux

293 RIVADAVIA 293

perm.

LIBROS

Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de **J. H. KIDD y Ca.**, San Martin 135

CONGREVE & Ca.

Agentes de las Compañias Norwich Union, Nueva Zelandia y British & Foreign, etc., se han mudado á la calle

Chacabuco 9 1/2

8315 plm s25

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pintureria

ESPECIALIDAD

EN

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

MATEMATICAS Y OPTICA

Y

Utiles para planos y dibujos

Cristales, vidrios y espejos

ARTICULOS EN GENERAL

de bazar y menaje

PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA

1914 m15 viérn.

Ignacio Oyuela

INGENIERO GEOGRAFO

324 FLORIDA 324

7605 p15 s16

Banco Francés del Rio de la Plata

Asamblea del 14 de octubre

ORDEN DEL DIA

1º Constitucion de la sociedad.
2º Aumento del capital á tres millones de pesos moneda nacional oro sellado.
3º Aprobacion de los estatutos.
4º Nombramiento del directorio.

A los accionistas

Para la eleccion se formarán listas que contengan los catorce miembros que formarán el directorio. De estos los nueve que reunan mayor número de votos serán titulares y los siguientes suplentes. 9176 p7 o7

A los que deseen realizar

UNA FORTUNA

SE VENDEN

LOS 2 ESTABLECIMIENTOS

De más fama

DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

Café, billares, pasteleria y fábrica á vapor de confites y pastillas

Dos importantes fortunas se han hecho en ellos.

Los dueños los venden por ausentarse del país. Por más datos é informes, ocurrir á los señores Dietrich y Zamora, Puerto, 35 1/2 y 37, Rosario. 7540 p15 s23

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto

Sorteos de octubre de 1886

Viérnes 8,	$ m/n	10,000
Mártes 12,	»	10,000
Mártes 19,	»	10,000
Domingo 24,	»	10,000
Viérnes 29,	»	10,000

PROGRAMA

1	de	$	10000
2	» 500	»	1000
3	» 200	»	600
5	» 100	»	500
20	» 25	»	500
42	» 15	»	630
927	» 10	»	9270
1000	suertes en 12 millares	$ m/n	22500
Tiene además 2 aproximaciones de		$	150
6	»	»	150
11 terminaciones	»	»	150

Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de las extracciones,

TOROS

RAZA DURHAM

En el establecimiento "Los Alamos", en el Baradero, se venden 30 á 40 toros de 1 1/2 á 3 años de edad y 3/4 á 7/8 de sangre.

Por más datos, Tucuman 717. 8997 p10 o5

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

E. Forgues, Aubine & Despaux

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos y espejos,
Grabados, oleografías, etc.
Artículos para billar,
Utiles de escritorio y dibujo,
Artículos para regalos,
Surtido general de artículos para pintores y doradores.

CALLE MORENO

ESQUINA Á BUEN-ORDEN 160

BUENOS AIRES

s1

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañia Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari. Director de orquesta caballero Nicolás Bassi.—El mártes 12 de octubre funcion extraordinaria, la ópera en 4 actos de Boito: MEFISTOFELES, desempeñada por las Sras. Bellincioni y Capelli y los señores Stagno, Tamburlini y Tomei. A las 8 1/2.

Los abonados de la última temporada tienen preferencia durante todo el dia de hoy.

NUEVO—Funcion de gala en honor del Excmo. Sr. presidente de la república teniente general don Julio A. Roca, el domingo 10 de octubre de 1886. Se avisa á las personas que deseen obtener entradas y localidades, que se han solicitado personalmente en la boleteria del teatro hasta el dia 8 del corriente, á las 2 p. m. Los señores abonados que deseen concurrir á esta funcion, deberán mandar aviso á la boleteria del teatro hasta la fecha indicada.

POLITEAMA Compañia francesa de opereta y opereta cómica.—Hoy domingo, 10 de octubre, 7ª funcion de abono, la opereta cómica en 3 actos de Supé: FATINITZA. El papel de Wladimir será desempeñado por la señorita Meziosi. A las 8 1/4.

En breve la ópera cómica en 3 actos de Audran: SERMENT D'AMOUR.

EDEN—Compañia italiana de opereta y ópera cómica.—Hoy domingo, 10 de octubre, la opereta en 3 actos de Suppé: BOCCACCIO. El papel de Boccaccio es desempeñado por Anita Pavan Moretti. A las 8 1/2.

FUNERALES

Faustino A. Balcarce
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de octubre de 1886

Luis G. Balcarce y Rita Casá de Balcarce, padres; hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos hoy á las 4 de la tarde, al cementerio del Norte.—El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria Tucuman 15, en Belgrano. pl o10

Luis Linklater
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de octubre de 1885

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se dirán en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el miércoles 13 del corriente, de 8 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 9279 p4 o9

Emilio Gimenez
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de octubre de 1886

Su esposa, sus hijos é hijos políticos, nietos, hermanos y hermanos políticos y demas familia, ruegan á sus personas de su amistad quieran acompañarlos al funeral rezado, que por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia de ... el miércoles 13 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana. 9277 p4 o9

MISAS GENERALES

Se dirán en el templo de San Miguel, por el alma de **José G. Rigos**, en los dias 11 y 12 del corriente, desde las 8 á 10 de la mañana. 9258 p3 o9

Maria R. de Castillo
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de setiembre de 1886

Su esposo José A. Castillo, sus hijos políticos y demás deudos suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el novenario de misas que se celebrarán en el templo de San Ignacio, desde el dia 11 hasta el dia 20 del presente mes de octubre, á las 10 de la mañana; la familia asistirá á la misa del dia 20 y agradecerá eternamente el favor que suplica. 9306 p10 o9

Andrés Casalins
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de octubre de 1886

Agripina C. de Casalins, esposa; é hijos, hermanos y hermanos políticos y demas deudos invitan á sus personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el dia 11 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. 9198 p3 o8

Cárlos Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de octubre de 1886

Laura Bunge de Pacheco, madre; Eleonora Pacheco de Quesada hermana; Angel, Roman y Alfredo Pacheco, hermanos; Ernesto Quesada, hermano político; y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el dia mártes 11 del corriente, á las 11 a. m.; favor que obligará su gratitud.—Unica invitacion. 9231 p3 o8

Francisco Madariaga
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de octubre de 1885

Su esposa Cármen M. de Madariaga, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el miércoles 13 del corriente, de 8 á 11 a. m.; la familia asistirá á la misa de 11, favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 9337 p5 o8

Vicente Zavala
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de octubre de 1885

Juana Gomez de Zavala, esposa; y demás familia ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á las misas que por el eterno descanso del finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el dia 11 del presente; la familia asistirá á la misa de 11; favor á que quedarán gratos. 9233 p3 o8

Domingo Armesto
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de setiembre de 1886

Su familia invita á sus relaciones al novenario de misas que por el sufragio del alma de dicho finado, se dirán en la iglesia del Arcángel San Miguel, el sábado 2 del corriente al mártes 12 del mismo, de 9 á 10.30 a. m. 8849 p10 o2

AVISOS

Ama de leche Se precisa de 4 á 6 meses; Bolívar 347. 9332 p3 o10

Al público Toda clase de sirvientes, artesanos y peones, se ofrecen por la oficina de trabajo, San Martin 402. 9390 p3 o10

Ama de leche Se ofrece una con leche buena y abundante, italiana, desea criar en casa ó conchavada; Reconquista 438, cuarto núm. 25. 9396 p3 o10

Al comercio En general y á nuestra clientela en particular.—Participamos que el depósito de cal de la calle San Juan 211, se trasladó á la misma calle núm. 272, entre Chacabuco y Piedras.—*Reggiardo y Vaccaro Hno.* 9352 p3 o10

Al comercio Un jóven entendido en despachos de aduana y en la práctica general del comercio, desea encontrar colocacion en una casa comercial de respetabilidad: ofrece buenas referencias; dirigirse por carta á C. R. en las oficinas de esta imprenta. p8 o10

Al comercio Aviso que con fecha 16 de setiembre he comprado á los señores José Traverso y Hnos. el almacen situado Piedad 1158; los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de 3 dias; pasado dicho tiempo, no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886.—*Antonio Coutich.* 9373 p3 o10

Almacen Unico en las 4 esquinas, se vende uno por ausentarse su dueño para Europa; hace buen diario, tiene poco capital y reune todas las comodidades para negocio y familia, con alquiler barato, mo, que puede salir debalde no habiendo familia, con contrata por 4 años; para tratar, Europa 792, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. 9381 p3 o10

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á José Ponti mi negocio de fonda, situada Crucero 114 y 118, mercado Garibaldi, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886.—*Cárlos Paganini y Rosa Bochardi.* 9388 p3 o10

Al comercio Se avisa que don Juan Oliveri ha vendido á don Pablo Premazzi su negocio de almacen, sito calle Crucero esquina á Suarez 124 y que, pasados 3 dias de la fecha, no se atenderá ningun reclamo.—Boca del Riachuelo, octubre 9 de 1886.—*Juan Oliveri.*—OTRO: El abajo firmado avisa al comercio en general que ha comprado á don Juan Oliveri, su casa de negocio en la calle Crucero esquina á Suarez 124, y no se atenderá ningun reclamo despues de 3 dias de la fecha.—Boca del Riachuelo, octubre 9 de 1886.—*Pablo Premazzi.* 9355 p3 o10

Al comercio Y al público en general—Aviso que he vendido mi negocio de fonda y almacen, sito Charcas 769, á don Salvador Casabona; si alguno tiene algun reclamo que hacer, se presentará dentro de 3 dias, á contar desde esta fecha.—*Luis Pagliari.*—OTRO: Aviso al comercio y al público en general, que el abajo firmado ha comprado el dia existencias de la fonda y almacen sito Charcas 769, á don Luis Pagliari; si alguno tuviera que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo hará dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha; pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, octubre 10 de 1886.—*Salvador Casabona.* 9357 p3 o10

Al comercio Participamos que la sociedad que existia en el partido de Tres Arroyos, en las casas de negocio denominadas «La Esperanza» una y «La Nueva Esperanza» la otra, bajo la razon de Pacheco y Salles, queda disuelta desde el 25 de julio de 1886; quedando el socio don Pedro Salles á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, octubre 5 de 1886.—*Pedro Salles—Ciriaco L. Pacheco.*—OTRO: Por el aviso que antecede, comunico al comercio que desde la fecha de la disolucion de la sociedad con Ciriaco L. Pacheco, he formado sociedad en las casas de negocio indicadas con el señor José B. Zubiaurre y Salles, quedando la nueva firma José B. Zubiaurre y Salles á cargo del activo y pasivo de la extinguida.—Buenos Aires, octubre 5 de 1886.—*Pedro Salles*—p. José B. Zubiaurre: *Miguel Villanueva.* 9345 p8 o10

Cocinera Con cama, que sepa cocinar, se necesita una con buena recomendacion; Buen-Orden 373. 9327 p3 o10

Costurera Se ofrece una buena, para casa de familia; Cerrito 481. 9327 p3 o10

Cocinera y mucama Ambas con cama, se prefieren hermanas, se necesitan; Moreno 438. 8560 p3 o10

Dependiente De almacen, se necesita uno práctico y con buenas recomendaciones, se le pagará un buen sueldo; Santa-Fé 972, darán razon. 9349 p3 o10

Dependiente Práctico en el ramo de tienda y merceria, y tambien un peon de confianza para casa de negocio, se precisan; Rivadavia 847. 9333 p3 o10

"Equateur" Se procederá á la revisacion el mártes 12 del corriente, en las Catalinas, de las 2 de la tarde en adelante.—Lancheros: *Gardella y Naussilou.* 9334 p3 o10

"Giava" Se ruega á los consignatarios de las siguientes mercaderias venidas con este vapor, se sirvan pasar por nuestro escritorio, á abonar la contribucion de averias que les corresponde: M. C. 20 cascos vino, órden. R. G. 1 caja id. id. N. B. 2 bultos id y aceite, Rodolfo Martinez. K. C. 8 bultos maquinaria, órden. C. M. 20 bolsas semilla lino, id. M. F. 1 caja libros Miguel Ferrer. S/m 16 cascos vino, órden.—Agentes: *Lavarello y Ca.*, Corrientes 75. 9325 p10 o10

Hoy domingo 10 De octubre, el martillero D. Rufino Degreef, rematará las siguientes propiedades: A las 3 p. m. dos casas calle Castelli 1, 7, 9, 11 y 13. A las 4, una casa calle Cangallo 1042 al 1056. 9364 p1 o10

Institutriz Una señorita, con excelentes recomendaciones, desea entrar como maestra interna en casa de alguna familia; no tiene objecion para salir al campo; habla aleman y español; por más informes, ocurrir Talcahuano 77. 9301 p6 o10

Jardinero Franceses y buenos peones para todo trabajo, se ofrecen por «La Oficina de Trabajo» San Martin 402. 9392 p3 o10

Libreta perdida Se ha perdido la libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Joaquin Piris letra F 174 f. 594; pueden entregarla en el mismo Banco. 9348 p3 o10

La libreria Europea De L. Jacobsen y Cª., calle Florida 242, avisa á su clientela y al público que ante el escribano señor Porfirio Lopez ha conferido en la fecha poder general al señor don Cárlos Drude, para que la represente en los asuntos comerciales; y que en la fecha 27 de marzo del corriente año, confirió un mandato general al Dr. D. Adolfo F. Olivares, para su representacion en sus asuntos judiciales ante el escribano señor don Nicanor Repetto. 9383 p1 o10

Muchacho Se precisa uno, de 12 á 14 años, para mostrador, y una niñera; Buen Orden 96. 9387 p3 o10

Matrimonios Mucamos, mucamas y cocineras, se necesitan; «Oficina de Trabajo» San Martin 402. 9391 p3 o10

Maria B. de Fischer Profesora de pintura al cromo, óleo, sobre cristal y en acuarela, ha cambiado su domicilio á la calle Victoria 780.—Para no confundir mis retratos con otros no hechos por mí, aviso á mi clientela que todo retrato hecho por mí lleva mi nombre, en no colocado de un lado, y los que no llevan mi nombre, no reconozco como hecho de mí.—Enseño este arte y tambien me encargo de hacer toda clase de retratos al cromo-oleo. Victoria 780. 9344 p6 o10

Niñera Se necesita una; Charcas 308. 9362 p3 o10

Planchadoras Se precisan oficialas y medias oficialas; calle Artes 496. 9376 p3 o10

Planchadora Se ofrece una buena, para casa de familia; calle Tucuman núm. 545. 9332 p3 o10

Profesor Se ofrece para una familia en el campo ó en la ciudad, habla inglés, aleman y algo francés; dirigirse á L. L., Montevideo 76. 9335 p3 o10

Polyorama Artistico BOLIVAR 60.—Acaban de llegar las reproducciones modificadas de los hechos de armas del 80, en Barracas y en la Convalecencia, que juntas á las de la revolucion oriental del 86, están en exhibicion. 9301 p3 o10

Se alquilan Dos piezas y un cómodo galpon, propio para un taller de carpinteria ó herreria, Europa 1172. 9385 p3 o10

Sirviente Se necesita uno, con buenas recomendaciones; General Lavalle 970. 9386 p3 o10

Se ofrece Una española recien venida, de 15 á 16 años, como para sirvienta ó niñera; dirigirse San Martin 676. 9346 p3 o10

Se alquilan Con pension departamentos y cuartos amueblados, para familias ó hombres solos; Piedad 590. 9340 p6 o10

Se alquila Una hermosa pieza de una linda casa, en el primer patio, con jardin al frente, de una familia decente y séria, para hombre solo; Rivadavia 1620. 9341 p3 o10

Se alquila La casa Talcahuano 30, con dos departamentos y 9 piezas, con sus correspondientes oficinas; para tratar, Piedad 967. 9328 p5 o10

Se alquila Una sala y dormitorio amueblados, con gas, agua corriente y baño; calle Cerrito 484, entre Charcas y Santa Fé. 9363 p3 o10

Sanguijuelas Hamburguesas de primera clase, grandes, únicas en el país en su clase, traidas expresamente para la casa de Elías Jamer, y se venden por ciento y docenas; Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. 9350 p3 o10

Se alquila Buena ocasion para los comerciantes que tienen que desalojar por la abertura del boulevard, en la calle Moreno, esquina á Perú, se alquila espacioso negocio, sobre 5 por 5 metros, se hace comodidad para negocio en el interior y una cantidad de piezas; se hace larga contrato; para verla y tratar en la misma casa; entrada por Peru y Moreno, esquina. 9374 p5 o10

Se previene A las personas y numerosa clientela del hotel du Béarn, Buen-Orden 265, que tienen efectos ó documentos en dicha casa, dejados en calidad de depósito, tendrán bien retirarlos en el término de 20 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886.—*Romain Capdépon.* 9389 p10 o10

Tenedor de libros Se necesita uno competente que haya ocupado algun puesto en casa de comercio de esta plaza; pueden ocurrir Paseo de Julio 164; se previene que debe presentarse con recomendaciones. 9337 p5 o10

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 9338 p3 o10

Ama de leche Se ofrece una, fresca, Lar rea 368. 9060 p3 o6

Alquilase Una pequeña piezita amueblada, en casa de muy corta familia; ocurrir Maipú 383. 8692 p3 o8

Ama de leche Fresca, de 8 dias, para criar en casa de la ama; ocurrir Paraguay 509. 9268 p3 o9

Ama de leche Se ofrece una italiana, de 5 dias, para criar en su casa; dirigirse Pasco 320. 9265 p3 o9

Ama de leche Se ofrece una jóven argentina, con leche abundante, desea criar en su casa; darán razon, San José de Flores, Rivadavia 2. 9202 p3 o8

Aparejos eléctricos Despues de poco uso, se venden 160 lámparas sin ó con motor de 10 caballos; dirigirse San Martin 1471/2. 9091 p8 o6

Al Avestruz Gran fábrica de plumeros por mayor y menor, depósito Rivadavia 98; especialidad de plumeros, cepillos, espejos, canastas y otros artículos de menaje. 8350 p5 o6

Amueblada Se alquila con pension una bonita habitacion amueblada, tramways en todas direcciones; Charcas 619. 9145 p5 o7

Albañileria Está á disposicion del que quiero aprovechar para la construccion y reduccion de casas, en varias condiciones, por propia cuenta, por mano de obra solamente, por jornal, por encargo, etc.; Bolívar 398, altos. 9184 p8 o7

Aviso A mi numerosa clientela y al comercio en general, que he trasladado mi negocio de tapiceria de la calle Corrientes 358, á la misma cuadra Nº 335 y 337, esperando se dignen pasar á visitar mi nueva casa.—*Vicente Viggiare.* 8850 p15 o2

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros por partida doble y práctico en mercaderias; el mismo da lecciones de lectura y escritura, gramática, geografía, aritmética, caligrafía (reforma de letra), ocurrir Lorea 69. 9226 p3 o8

A los almaceneros Se les previene que los señores A. Cominges y Ca. de la calle Venezuela 127, desde el mes de Agosto del corriente año, no compran ninguna clase de aceites en nuestra fábrica «La Fama».—*A. Laberne y Ca.*, Piedad 624. 9244 p1m o8

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos; para trabajar en su escritorio Paraná 575. 8607 p30 s29

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Pantelefono 474. 4583 p1m m5

Atencion Hormigas, hidrocarburos sulfurados único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Bungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8990 p1m o5

A los arquitectos Maestros albañiles y propietarios.—La yeseria de la sociedad «Union Oficiales Yeseros» tiene su taller Cuyo 916; ofrece sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 6286 p 3m a17

Aceite de comer fino El único analizado en el país por los Doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle, es el marca «La Fama». En venta en todos los almacenes. 8695 p30 s30

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Ponzone y Scheletto, ha quedado disuelta de comun acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio D. Juan Ponzone.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886. *Ponzone y Schelotto.* 9032 p6 o5

Al comercio Los abajos firmados, avisan que han conferido amplio poder general para regentear nuestra casa de importacion al señor don José Ramon Villanueva, durante la ausencia de nuestro socio R. C. Liguex.—*Cárlos Liguex y Ca.* 8896 p8 o3

Avenida Montes de Oca—El domingo 10 de octubre, Bollini y Muro rematarán el espléndido terreno situado en esa avenida al lado del núm. 115; ver avisos de remates de LA NACION, *La Prensa*, etc. 9323 p2 o9

Andrés Seitun CORREDOR DE BOLSA—Se ocupa de la compra venta de cédulas y demás títulos de renta; adelanta dinero con garantía de títulos; de cupones á vencerse. Escritorio núm. 4, en la Bolsa, entrada por Rivadavia; su casa Rivera 875. 7534 p30 s12

Adela Mendez Partera, Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 7493 p1m s12.

Agricultor Un agricultor anciano que ha desempeñado empleos especiales en el ramo de agricultura, desearia encontrar una colocacion para la direccion de un establecimiento agrícola ó pastoria; dirigirse por escrito á Agricultor, en esta Imprenta. 7419 p30 s12

Al público Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado Domingo Balarino, se hace sabera los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á su extraccion; que si así no lo verificasen, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 8750 p1m o1

Academia Britanica Incorporada al **Colegio Nacional**—**Belgrano 349.**—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

A la Gran China 337—PIEDAD—339 La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al publico á precios sin competencia. La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1mm5

A los propietarios Augusto L. Pereira, hijo, corredor, Reconquista 81.—Tiene un fuerte pedido de casas y terrenos en la Capital, como tambien lotes, casas y suertes de chacras en La Plata. Los interesados de la campaña pueden dirigirse por cartas. 8730 p1m s30

A los que esperan Las acreditadas lámparas sin tubo, se les participa queen el «Bazar del Colegio» ya se han recibido y desde hoy se han puesto á la venta, siendo los precios á 4 y 5 $ m/n las de mesa, á más podemos asegurar á los interesados que en esta casa hallarán siempre de repuesto las mechas, pantallas y platitos pertenecientes á las mismas; Alsina 145, frente al Colegio. p6 o3

Alfredo Meabe y Ca. Agentes comerciales del Banco Hipotecario y comisionistas en general.—Escritorio: **PIEDAD 164.** 5766 plm 18

Aviso Habiendo el capitan Giovanni Steffich hecho abandono del buque Austro-Hungaro de su mando «Amato Genitore», se avisa á los que pudieran ser encargados de representar las compañias de seguros interesadas en este asunto, á presentarse en este I. R. consulado de Austria-Hungria á mas tardar el juéves catorce de Octubre. 9235 p6 o8

Al comercio Y al público en general—Habiendo vendido los muebles y demas existencias, calle Tucuman 349; se previene á los acreedores ó personas que tengan que hacer algun reclamo, se presenten á hacer sus reclamos dentro de 3 dias, contados desde la fecha, á la calle Corrientes 484; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.—*Herman Schmarz.* 9199 p3 o8

Al comercio Aviso haber comprado á don José Castelli, todas las mercaderias, muebles y útiles de la confiteria, fonda y posada de su propiedad, situado en San José de Flores, calle Rivadavia esquina á Necochea; todo reclamo contra el expresado negocio, debe hacerse en la misma casa en el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente aviso, pasados los cuales el comprador no atenderá ningun reclamo.—San José de Flores, octubre 7 de 1886.—*Ramon Bermudez.* 9200 p15 o8

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para taper parves y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la veleria de Santiago Carlevari, Piedad 136. perm. a7

Al comercio La sociedad que en el pueblo del Cármen de las Flores giraba bajo la razon de José Garcia y Cª., queda disuelta en esta fecha, segun escritura otorgada por el escribano Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don José Garcia.—Buenos Aires, octubre 5 de 1886.—*José Garcia—Pedro Zobaran.* 9116 p8 o5

Al comercio BENIGNO CASO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 168, altos. 7586 p1m s14

Al comercio Se avisa que D. Nicolas Bruzzo, ha vendido á D. Antonio di Cirsci, su negocio (despacho de bebidas) de la calle Talcahuano 474; y que pasando 3 dias de la fecha no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886. OTRO: El abajo firmado avisa al comercio en general que ha comprado á D. Nicolás Bruzzo, su casa de negocio en la calle Talcahuano 474, y no atenderá reclamo alguno despues de 3 dias de hoy.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886; *Antonio di Crisci.* 9314 p3 o9

Al comercio En esta fecha se ha vendido la parte que corresponde al Sr. Antonio Ferrari, de la «Bottiglieria la Sirena» Cangallo 416, al Sr. Pablo Vago; los que tengan algun reclamo lo harán en el término de 3 dias desde la fecha.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886.—*Antonio Ferrari.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, aviso haber comprado la parte correspondiente á D. Antonio Ferrari, de la «Bottiglieria la Sirena» Cangallo 416; los que tengan reclamos lo harán dentro de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886—*Pablo Vago.* 9297 p3 o9

Al comercio Desde la fecha queda disuelta en esta plaza la sociedad que existia bajo la razon de Ignacio Olazabal y Cª., quedando separado del negocio el socio habilitado don Francisco Altuna, y quedando á cargo del activo y pasivo el socio capitalista don Ignacio Olazabal; el que tuviese algun reclamo que hacer, se presentará dentro de 10 dias, á contar desde la primera publicacion del presente.—Tapalqué, Agosto 27 de 1886.—*Francisco Altuna.*—A ruego de Ignacio Olazabal por no saber escribir; *J. B. Oledoso.* 8880 p10 o3

Al comercio Y al público en general—Participamos que desde el 31 de Agosto ppdo., hemos disuelto de mútuo convenio, la sociedad que giraba bajo la razon de Lozano y Ferrer; en el ramo de agencia de cargas en los pueblos de Tandil, Juarez y Tres Arroyos, quedando el activo y pasivo á cargo de don Zacarias Lozano.—Juarez, octubre 3 de 1886.—*Luis Ferrer—Zacarias Lozano.*—OTRO: Participo al comercio en general que seguiré bajo mi sola firma el negocio de agencia de cargas y comisiones en los pueblos de Juarez y Tres Arroyos, donde espero las órdenes de mis favorecedores.—Juarez, octubre 3 de 1886.—*Zacarias Lozano.* 9229 p15 o8

Alberto A. Halbach Corredor oficial del **Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.**—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir unas lineas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir si es que no quieren apoderar á alguna persona que los represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades.

Agencia de Torres Esmeralda 122—Pantelefono 107 y telefono 551.—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de café, almacen, hotel, tenedores de libros y acopiadores de frutos del país, oficiales de todas clases, amas de leche, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—Esmeralda 122.—*E. Torres*, agente. 8070 p1m s21

A las señoras «A LA MODA ELEGANTE», ARTES 347.—Esta antigua casa conocida por su buen gusto y elegancia, previene á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris el más lindo y elegante surtido de gorras y sombreros para la estacion y verano, saliendo de las primeras casas de modas de Paris. Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niñas. El más grande, el más lindo surtido en este ramo se encuentra en la acreditada casa de Mme. Biac, ARTES 347, entre General Lavalle y Tucuman; antiguamente Florida 84. 7090 p1m s16

A las ovejas Lincoln Se venden 4000 ovejas de sumejor clase, de origen del establecimiento «Los Ingleses» en Ajó, en buen estado sin manguera ni desecho, entre estas hay un buen plantel de 800 cabezas con selectos padres.—Esta es una buena oportunidad para los señores estancieros que quieran adquirir majadas de esta notable raza, que hoy es la única que da mayores beneficios en los campos del Sud, tanto por sus espléndidos aumentos como por los altos precios que obtienen sus frutos y capones para la exportacion.—Al mismo tiempo se venden 3 ó 4000 ovejas mestizas, finas de buena clase, si el comprador le conviene puede tenerlas en el mismo campo hasta fin del corriente año, si fuese posible y por el pago. Para tratar, puerto y verlas «Los Lincoln» en Rancho campo del Sr. Diaz Velez; por datos al Sr. Puelles en Rancho ó en Buenos Aires Parana 415. 9191 p8 o7

Barbero Se necesita un buen oficial; Esmeralda 115. 9278 p3 o9

Boticario Recibido, se necesita; ocurrir á la agencia de colocaciones, San Martin 202. 9217 p8 o8

Banco Hipotecario Nacional—El corredor que suscribe, se encarga de la tramitacion de pedidos hipotecarios al Banco Hipotecario Nacional próximo á funcionar.—*Ernesto Bullrich*, San Martin 102. 8600 p 1m s29

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5307 p 2m a19

Bahia Blanca Sanchez y Moreno rematarán el 14 de Octubre, á las 2, en su casa San Martin 51, 500.000 varas cuadradas, sobre el puerto de Bahia Blanca, futuro puerto militar y gran arsenal de guerra presupuestado, en 16.000.000 de duros. Ver detalles en los avisos de remates de LA NACION, *La Prensa y El Nacional.* 9206 p8 o8

Bahia Blanca Frente gran dique ó muralla ya sancionado en el puerto de Bahia Blanca, se rematará el 14 de octubre, á las 2, por Sanchez y Moreno, en su casa San Martin 51, 500.000 varas cuadradas, lindando por la mar y desembarque desde la puerta de casa. Ver detalles en los avisos de remates de LA NACION, *La Prensa, El Nacional*, etc. 9207 p8 o8

Bahia Blanca Las salinas de Ferreyra y Widenmayer, dirigida por el ingeniero Gardi, abastecerán desde enero próximo á la República, el 14 de octubre, á las 2, se rematarán 500.000 varas cuadradas sobre el puerto de Bahia Blanca por Sanchez y Moreno, en su casa San Martin 51. Por detalles en los avisos de remate de *La Prensa, El Nacional* etc. 9210 p8 o8

Bahia Blanca Capital de una parte, la más rica de la provincia de Buenos Aires es un hecho; sobre el puerto de Bahia Blanca y contiguas á las tierras destinadas al arsenal de guerra, se rematarán 500,000 varas cuadradas, por Sanchez y Moreno, en su casa San Martin 51. Por detalles en los avisos de remate de LA NACION, *La Prensa, El Nacional, etc.* 9211 p8 o8

Bahia Blanca La gran estacion y talleres del ferro-carril del sud que se construirá allí, solo se podrá comparar con la Charing Cross de Lóndres, allí próximo con frente al gran puerto de Bahia Blanca, se rematarán 500.000 varas cuadradas el 14 de octubre, á las 2, por Sanchez y Moreno, en su casa San Martin 51. Por detalles en los avisos de remates de LA NACION, *La Prensa*, etc. 9209 p8 o8

Bahia Blanca En el punto de partida de todos los ferro-carriles de las provincias y repúblicas vecinas, Bahia Blanca ligado por el ferro-carril del Sud; San Luis por el de Villa Mercedes, Chile por el de Uspallata llega á Patagonia y otros puntos cuyos proyectos están en estudio, 500,000 varas cuadradas, se rematarán el 14 de octubre, á las 2, por Sanchez y Moreno, en su casa San Martin 51. Detalles en los avisos de remate de LA NACION, *La Prensa, El Nacional*, etc. 9208 p8 o8

Baños en Mar del Plata Puesta al servicio público la línea de Constitucion á Mar del Plata, es ocasion de que las personas que tengan que ir á conocerla.—Sus espléndidos baños en el Océano Atlántico y sus aires puros son agentes seguros de salud y de vida; por informes, ocurrir Juan Barreiro, Rivadavia 241; ó á Jacinto Peralta Ramos en Mar del Plata. 8212 p30 s23

Cocinera Se necesita; San Martin 313, se prefiere extranjera. 8692 p3 o9

Cocinera Se necesita; San Martin 255, 9293 p3 o9

Costurera Se precisa una oficiala, Paraguay 102. 9259 p3 o9

Cocinera Se precisa, se desea extranjera; Callao 680, esquina á Las Heras. 9394 p3 o9

Café, billar y fonda Se vende uno, en la calle Santa Fé 958. 9305 p2 o9

Cocinera Francesa, se ofrece una buena, tiene buenas recomendaciones; Suipacha núm. 248. 9240 p3 o8

Costurera Se necesita una buena, para coser en casa de familia, que sepa cortar, se pagará un buen sueldo; Artes 388. 9236 p5 o8

Cocinera Se necesita con cama y buenas recomendaciones; para tratar, Venezuela 228. 9230 p5 o8

Caballo de silla Se necesita uno bueno para paseo; ocúrrase Piedras 178, á las 12 m. 9251 p6 o8

Casa amueblada FRANCESA, calle Corrientes 258 y 260, se alquilan piezas grandes con pension. 9016 p8 o5

Correas Para máquinas de todas clases y tamaños y de buena calidad 236 y 238 Perú. 3126 perm. jl9

Cocinera Se precisa una, sin cama, y con buenas recomendaciones; ocurran Cerrito 38. 8970 p8 o3

Cocinera Se precisa una, española y que sea andaluza y que cocine al estilo de Andalucia; darán razon Talcahuano 369. 8910 p6 o3

Costurera Se necesita una en casa de familia, que sepa cortar y arreglar. Suipacha 314, de 9 a. m. á 1 p. m. 9095 p4 o6

Compañias DE FERRO CARRILES—En la fábrica de plumeros «Al Avestruz» depósito Rivadavia 98, siempre encontrarán un gran surtido de plumeros por mayor y menor. 8360 p5 o5

Costureras Se necesitan maquinistas y 10 reparadoras de camisas, pagándoles muy bien; «La Universal» Piedad y Maipú. 8769 p10 o1

Cajas de hierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas. Artes 91 ... perm.

Clodomiro Basavilbaso—Consignatario de frutos del país y haciendas; Piedad 144. 5780 p2m s26

Calderas Se venden dos calderas de 20 caballos de fuerza cada una y 1 caldera con máquina de 6 caballos; corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 9282 p1m o9

Casa-quinta En Belgrano, en el mejor paraje, se alquila una casa de 9 á 12 piezas, con gas, aljibe, aguas corrientes, sótanos, quinta, parrales, etc.; Perú 99, ó en Belgrano Tucuman 160. 9287 p3 o9

Casa-quinta EN ADROGUÉ—Se vende una con todas las comodidades, situada en la calle Aserretti, esquina á Rosales; para tratar en la Bolsa de Comercio, escritorio núm. 5, de las 12 á la 1 de la tarde. 7545 p1m s14

Campo Se arriendan 7 leguas en 400 $ m/n cada una, pastos abundantes, buenos jagüeles cerca del pueblo General Acha, lotes 677, seccion 3ª; ocurrir á E. Viñó, Victoria 11, de 11 á 12 1/2. 9201 p1m o8

Casa de campo Se alquila una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Isidro, calle San Fernando 6; para tratar, en Buenos Aires, Independencia 474. 8492 p15 s28

Campo Se arriendan 2 1/4 leguas de campo flor, cerca de la estacion Piqué y lindando con Curumalan, está alambrado por este costado, el campo es de pastos muy buenos; por más informes, á don Enrique Bruzza, Piqué, ó en Buenos Aires, calle Reconquista 80. 9147 p1m o7

Completa destruccion De las hormigas—Hidrocarburos sulfurados, único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Bungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8991 p1m o5

Colegio Literario Bolívar 348, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para examenes. perm.

Campos Neuquen y Limay—Un hombre práctico en negocios de campo (aleman), vuelve en el mes de octubre á la frontera, y ofrece sus servicios á los que quieran confiarle comisiones.—Por datos escritorio Rivadavia 25. 8477 p1m s28

Campo Se arrienda todo ó en fracciones, el lote 3 y 5 de la Seccion 2ª Provincial, lindando con las estancias de los Sres. Larreta, Durañona, Palati y Vega, en donde para la galera del Sr. Vallée al 1 r de Trenquelauquen á Orellano y vice versa; para tratar, Ayacucho 277. 5813 p 2m a17

Casa amueblada Y DE RECREO, MORON. Juan Taillandavisa al público en general, que ha abierto una casa amueblada y de recreo, calle General A vear, á 4 cuadras de la estacion. Servicio esmerado y á precios muy cómodos. 8904 p15 o3

Casa central Se vende la centralísima propiedad Méjico 470, con tramways á la puerta y en las esquinas de Lima y Salta, casa construccion garantida, tiene 3 patios, fondo completo, gas y demás comodidades; verla bien y para tratar Belgrano 1353 ó en La Plata con el Dr. Arce Peñalva, calle 10, entre 40 y 50; se venderá muy barata; títulos garantidos. 8594 p30 s26

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Capital y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

50 diferentes clases De té, desde 35 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Pantelefono N. 474. 4582 p 1m my5

Campo flor Se arriendan 6 puestos en la estancia «San Antonio» de Félix Antonio Urquiola, partido del Monte, se garante que son los mejores puestos que hay en todo el partido; para tratar dirigirse á la misma estancia, preguntar por don Patricio Arcas, ó en San José de Flores, calle General Lavalle 69, quinta de Urquiola. 8480 p15 s28

Colonia Resistencia Teniendo que ausentarse la familia Barnes para Australia, ofrecen en venta la quesería de su propiedad, establecida en Resistencia y á más 200 cabezas de hacienda vacuna. Por más datos dirigirse á **Mackinlay y Latham**, Reconquista 175, 2º patio. 9312 p1m o9

Club de Pelota Calle Piedras 161—El domingo 10 de octubre, á las 2 1/2 p. m., se jugará un gran partido á mano limpia entre los jugadores siguientes á la derecha de Paysandú, Tandilero y Santos libres contra Juan Mendiharres, Carrita, é de Montevideo y Azpeitia libres.—Entrada 0,50 cts., y asientos 0,50 id. 9286 p2 o9

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. m12

Consejo Escolar DE CAMPAÑA—Se hace saber que en la escuela infantil núm. 2 de este distrito, se ha creado un puesto de sub-preceptora; como asimismo en la escuela elemental de varones núm. 1, el puesto de ayudante; los interesados deben dirigir sus solicitudes á la Secretaría de este Consejo.—Campana, octubre 4 de 1886.—*El Secretario.* 9081 p12 o6

Casas-quintas Se alquilan ó se venden en Lomas de Zamora; la de Moron tiene 3 piezas, cocina y pozo, quinta con árboles frutales.—La de Lomas con 7 piezas rebocadas por dentro y fuera, con cielos rasos y una con sótano, 2 cocinas, gran jardin, quinta con árboles frutales de 10 años y un gran parral; darán razon Chacabuco 153. 8824 p6 o7

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio en la última moda parisiense; Alsina 435, esquina á Buen-Orden. 5814 p15 o1

Canarios Aviso al público que he llegado por el vapor «Paranaguá», con un gran surtido de canarios especiales, de los cuales pocas veces se han visto en Buenos Aires, pues son de cria especiales y finos como nunca. Además hay ruiseñores mirlos, tordos, pinzones y jilgueros y muchos otros pájaros de lujo y bien canto, de América, Australia, Africa y de la India, incluso unos loritos especiales. No olvidarse, pasar por la calle PIEDAD 74, frente al banco Carabassa.—*Adolfo Reiche.* 6043 plm a19

Ciudad de Lóndres Gran joyeria, relojería y taller de R. Ornstein. Perú 36.—El que suscribe tiene el honor de avisar al público y á sus numerosos favorecedores haber comprado el taller de joyería del Sr. J. Artigue, Perú 36, y despues de las refacciones necesarias abrirá su joyeria denominada «Ciudad de Lóndres», donde encontrarán siempre el más completo surtido de alhajas de todas clases, relojes y artículos de plata.—Organizará tambien un taller para hacer con la mayor rapidez cualquier clase de trabajos del ramo y compostura de alhajas y relojes.—*Rodolfo Ornstein.* 7958 pl2 s28

Camisas Toda persona que tenga buen gusto para vestir y á la moda, no debe olvidar que en la gran fábrica de camisas «La Universal», Piedad y Maipú, hay un variado y completo surtido de camisas finas confeccionadas con los mejores géneros que se conocen.—Esta gran fábrica, la más importante de Sud-América, no tiene competencia, tanto por la buena confeccion, como por los géneros que emplea, y al mismo tiempo por la economía en sus precios, pues son 25 % más baratos que en otras partes; hay tambien un gran surtido en camisas de niños, blancas y de color, la precios que la casa ha recibido especialmente para camisas.—Advertimos á todos nuestros favorecedores que todos los encargos á la medida salen con toda perfeccion, pues la casa cuenta con un personal escogido é inteligente.—«La Universal», Piedad y Maipú. 7588 p1m s14

Consejo Escolar de Moron Llámase á licitacion para la construccion de un edificio escolar en el cuartel 4º de este distrito, que constará de una sala de mts. 6 x 12, 2 habitaciones de mts. 4 x 4 y una cocina de mts. 3 x 4, todo en un solo cuerpo, y por separado una letrina, un galpon de madera de mts. 4 x 4 con techo de hierro y alambrado de una cuadra por 2 cuadras con su correspondiente tranquera.—Los planos, condiciones y especificaciones podrán verse todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. en la Secretaría del Consejo ó en la casa del Secretario esquina Rivadavia y Constitucion, donde se recibirán las propuestas hasta el dia 8 de Octubre próximo, dia en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Las propuestas deberán presentarse con un fiador abonado á satisfaccion del Consejo, el cual se reserva el derecho de aceptar la que más le conviniera ó de no escoger ninguna.—Moron, Setiembre 1º de 1886.—FRANCISCO C. MARIÑ, Presidente.—*A. Copello*, Secretario. 7433 p 1m o12

Conservatorio de música Y declamacion, plaza de Mayo, Victoria 84. —Fué en todo tiempo el arte la más bella expresion de la social cultura, aurecia esplendorosa que irradió el pasado de la humanidad, que engrandeció el presente y que abre á los cielos como su porvenir, porque es el arte, la aspiracion, la gloria, la más inmortal idea. ¿No puede dar algo mejor idea de Dios que nos daba Stradella al levantar el himno de todas las voces de la naturaleza desde el teclado de un órgano? ¿Algo se asemeja á las siete palabras del Salvador que no sean las siete palabras de Hayden? No se concibe ni la civilizacion, ni el progreso humano, ni la inmortalidad, ni la virtud fuera del arte. La República Argentina que ha llegado ya á un alto nivel moral como pueblo, precisa una institucion que forme sus artistas, y en lo referente al arte divino de la música, es el vacío que nos proponemos llenar nosotros fundando EL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACION que funcionará desde el 1º de Noviembre, en cuyo establecimiento plaza de Mayo, Victoria 84, y por la sola retribucion mensual de 25 $ m/n, se enseñará el solfeo, el canto, el piano, el órgano, todos los instrumentos que constituyen la orquesta, la armonía, contrapunto y fuga, composicion, instrumentacion, conocimientos todos que ejercidos, constituyen profesiones honrosas que proporcionan en todo el mundo el bienestar á muchos miles de familias. La direccion del establecimiento está á cargo del maestro compositor argentino D. Juan Gutierrez, discípulo de los insignes maestros compositores y tratadistas españoles don Hilarion Eslava, don José de Aranguren, don José Pinilla, don Jesús de Monasterio, Fernandez Grajat y otros maestros, como consta de certificados legalizados existentes en el archivo de la provincia de Buenos Aires, por cuyo gobierno y honorable legislatura fué pensionado en Europa; autor ademas de «La sombra de los muertos», «La vuelta al hogar», «El lamento del bardo» y muchas otras piezas concertadas para voces y grande orquesta que fueron ejecutadas, dirigidas por el autor, en los teatros de Colon, la Opera, el jardin Florida y el salon de actos públicos del Colegio de San José. Los teatros líricos argentinos que presentan *La Aida* hasta en la provincia de Tucuman, costean sus grandes artistas y sus cuerpos de coros y sus profesores de orquesta desde Europa, lo que encarece enormemente los espectáculos, y priva á la clase pobre de su influencia benéfica. Un país de una organizacion artística de primer órden, es único en el mundo en que los chiquillos de la calle silban arias de las óperas que tengan principales de la ópera de darse ¿por qué razon no ha de tener cantantes é instrumentistas que hayan innecesarios aquellos sacrificios que sean otros tantos hijos del pueblo que por el beneficio de tan honrosa profesion hubiesen conquistado su independencia personal? ¿Existe para la mujer, que lucha por la vida, más bella, ni más honrosa profesion que la musical? El Conservatorio que fundamos seguirá fielmente el plan de estudios de la escuela española en que nos hemos formado; así pues es indispensable el estudio prévio del solfeo para ingresar á las clases instrumentales, de las de piano y órgano á la de composicion. Entre otras asignaturas el mismo maestro director enseñará el solfeo y las clases de declamacion se hallarán á cargo de conocidos artistas.—Queda abierta la matrícula de las clases que se inaugurarán el 1º de noviembre y la cuota mensual será solo de 25 $ m/n; plaza Victoria 84.—Buenos Aires, octubre 8 de 1886.—El Director: *Juan Gutierrez.* 9298 p8 o9

Dr. Scherrer Atiende especialmente las enfermedades de los órganos genito-urinarios, oido y garganta; de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207.—Método especial para la cura completa de la gonorréa, gota, estrechez uretral y espermatorréa. 9269 p1m o9

Dr. Eduardo Woolley A su nuevo amigo: Ruego tengas la bondad de escribirme en Arroyo Seco, donde encontrarás mis primitivas ocupaciones, y si no es de tu satisfaccion, nada habria de mi parte, tu carta, y el me nuevos serás avisado por estimismo conducto; la falta de tus noticias me pone triste.—Setiembre 18 de 1886. 9221 p10 o8

Decoracion De parques y jardines, construcciones rústicas, cascadas, grutas, con piedra artificial ó rocalla del Paraná, trabajos rústicos imitacion de madera en tierra romana y Portland, grutas y cascadas inalterables para interiores de salones, etc.—*L. M. Barbero*, Arquitecto-Empresario, Juncal 150 7791 p 1m s17

Dinero bien empleado La acreditada y antigua relojeria LA HONESTIDAD, Reconquista 333, liquida definitivamente los relojes, alhajas, brillantes, etc., habiendo rebajado un 25 % de los antiguos precios. Se traspasará tambien este acreditado negocio, con pocas pretensiones, por tener que ausentarse á Europa. 8974 p1m o5

"El Deber" Periódico semanal, aparecerá el próximo Enero; antes de su aparicion detalles completos. 8679 p3m s1

El profesor De guitarra don Juan Valier, da lecciones á domicilio: recibe avisos en el almacen de música del Sr. Cornú, Bolívar 105. 6935 v o16 s22

Escuela de piano y canto De la señora Blanca Blume Santer, pianista y ex-artista de canto.—SUIPACHA 558. 9302 p1m o9

Empleado Que sepa correctamente el italiano, el español, el francés y la contabilidad, se desea uno con referencias satisfactorias; dirigirse por Correo á las iniciales A. D., casilla núm. 84. 9318 p3 o9

Esquiladores Que sepan bien su oficio, se necesitan, se les pagará un buen precio por ciento de animales, no admitiendo compañía más que tres en los dias hábiles, Piedad 156. 9227 p30 s8

En la noche Del lúnes 4 de este mes, se ha perdido un lente de oro de la casa Bolívar 355 á la misma 349; la persona que lo entregue, recibirá una gratificacion por ser un recuerdo; que lo entregue Bolívar 355. 9176 p9 o6

El plano de Bahia Blanca Del tamaño 91 x 60 centím. impreso con color, contiene el puerto con la division de chacras y terrenos y el plano hidrográfico del puerto; precio sin montar $ 2 m/n; id montado 3 $ m/n; San Martin 98, Jacobo Peuser, editor.—Todos los mapas editados de las provincias y capitales de la República, se venden en la misma casa.—*J. Peuser.* 9218 p3 o9

En las Lomas de Zamora Se vende la casa-quinta que hace esquina con la plaza, situada entre el palacio municipal y los colegios, calle Maza 147 y Saenz 164, tiene 11 habitaciones, que parte de ellas van 50 $ m/n al mes, reservándose el dueño 4 habitaciones para familia, los grandes parrales y la inmensidad de árboles frutales, siendo su terreno 25 varas de frente por 65 de fondo, tiene ademas dos cocinas, dos pozos, dos letrinas, glorieta y zarzo de hierro; su dueño la vende por la mitad de su valor. 9134 p6 o7

Fray Gerundio Comenzará á salir el lunes 11 y en la edicion de la publicacion «Los hijos de Giacuminas». 9238 p3 o8

Farmaceutico Se necesita uno práctico para entregarle una farmacia á medias; Zeballos 23. 8615 p15 s29

Figueroa & Nuttall Teófilo Enrique **Rematadores y Comisionistas; P calel 130.**—Se encargan de la compra y venta de fincas, campos y terrenos en remate y particularmente en esta Capital y en La Plata, descuentos en los Bancos Oficiales, suscripcion de cédulas en los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial; por órdenes á nuestra casa Piedad 130, entre Florida y San Martin, de 10 á 5. 7843 p1m s17

Guadañadoras Para alfalfa, inglesas y norte-americanas, de uno y dos caballos, en venta en la casa de **Corti Riva y Co.**, 25 de Mayo 151. 8829 p15 o1

German G. Otero CORREDOR DE BOLSA—Cambios y descuentos, compra y venta de cédulas y todo título de renta—Domicilio: BUEN-ORDEN 331 1/2.—Union Telefónica 242. 4819 p3m a3

Guantes Tintoreria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica; se limpian guantes usados.—*Juan Hengasy Cª.*, Corrientes 82. 2883 p1m jl11

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envía á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 273, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jul3

Gran Hotel Frascati El nuevo propietario de este antiguo y acreditado establecimiento, situado en esta capital, calles Maipu 24 y Rivadavia 153 1/4, hace saber á su numerosa clientela que han sido terminadas ya las notables mejoras que en él se introducen y que ofrecen los departamentos cómodos y lujosos, servicio esmerado y una mesa y vinos de primer órden, circunstancias que todas reunidas, hacen que esta casa esté á la altura de las primeras de su clase.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1886.—*Cárlos Bernadet.* 5805 p2m al7

Hormigas Hidrocarburos sulfurados, único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Bungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8992 p1m o5

Hacienda vacuna EN VENTA—600 terceros mestizos tarquinos de año arriba inclusive, 40 toritos mestizos finos raza Durham, 250 vaquillonas mestizas tarquinas, 60 vacas lecheras tarquinas, 1 toro Durham puro importado. Esta hacienda está situada en los campos de Tapialés, partido de San Justo; para verla y tratar, dirigirse á la casa de negocio de don Pedro Ordoqui, que forma el esquinero del campo. 9115 p6 o6

Herreria Rural Taller á vapor, salta 645.—Escritorio **Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y calibres galvanizados, varillas para alambrados de hierro de fierro, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merle*, Fabricante. 3948 perm. e23

Importante La tienda de lutos A LA PAZ, avisa á sus favorecedoras que por la baja del oro, todas las mercaderias han tenido una disminucion de 25 % desde el 1º de Octubre.—Tienda «A la Paz», Tacuarí 29.—No tiene sucursal—Comunicacion telefónica 811. 8898 p15 o3

Juan Carballido ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Bolívar 94. 9291 p30 o9

Juan Estéban Coronado—Ha trasladado su escritorio á la calle Bolívar 94, estudio del Dr. Carballido. 9290 p30 o8

J. Iglesias Paz Contador y rematador público.—**Cf. Baumann**, Comisionista; Chacabuco 46, de 12 á 5; Unión Telefónica 1516.—Se encargan de arreglo y particiones de testamentarias, cuentas de administracion, liquidacion de sociedades y de averias, arbitrajes en asuntos judiciales, de comercio, redaccion de contratos, remates, asuntos judiciales, comisiones en general. 8955 p 1m o3

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Elhergo, propio para el establecimiento de una jaboneria, con la mayor parte de los útiles necesarios para la explotacion de dicha industria; por más informes, ocurrase al escritorio de «The River Plate Trust Loan y Agency Cº, Ltd.», San Martin 35, altos. 2960 lll

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 8 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 11 de la tarde. Llamo la atencion sobre un liquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, los que no son conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y los callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Ladrillos LADRILLOS—Se venden en cualquier cantidad, haciéndose contrato desde 10.000 hasta 10 000.000. Escritorio Cangallo 109. 9087 p15 o8

La Plata Se vende la manzana S, seccion 1ª los interesados pueden hacer ofertas en Buenos Aires, Pasaje Roverano núm. 13. 9274 p3 o9

La panaderia Del «Molino de San Isidro» que giraba con el nombre de Marti y Zué, desde el 1º de octubre girará con el de José Martí. 9270 p3 o9

Lecciones De piano y canto elemental y de perfeccionamiento, á domicilio, de la señora Blanca Blune Santer, pianista y ex-artista de canto; SUIPACHA 558. 9303 p1m o9

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de don Domingo Barbieri, Lº 166; fº 834, con un depósito de 3 0 $; el que la entregue en Bernal, á dicha persona será gratificado. 7356 p30 s11

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España; Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 3039 p3m jl8

Muchacho Para mandados, se necesita; San Martin 313. 9232 p3 o8

Motor Locomóvil, de 6 caballos de fuerza, se vende ó se alquila; Santa Fe 114. 9029 p15 o5

Motor Se vende uno, de 4 caballos de fuerza; Piedad 7450 p1m s12

Mucama Se necesita; Cuyo 310. 9263 p5 o9

Mucama Que sepa planchar, se necesita; Florida 498. 9234 p5 o9

Muchacha Sirvienta, se necesita para corto servicio, con buenas recomendaciones; Tucuman 525. 9262 p3 o8

Muebles Finos y en perfecto uso, se venden los de una casa de 8 piezas; ocurrir Talcahuano 89, bajos. 9139 p8 o7

Modistas Se necesitan oficiales en la tienda «La Porteña»; Victoria esquina Piedras. 9090 p8 o6

Muchachos Se precisan dos de 12 á 14 años; Cangallo 234 y 236. 9015 p8 o5

Mucama Mucamo y muchacho, para servicio liviano, se necesitan; Cuyo 705. 9220 p3 o8

Mucama Mucamo y cocinero francés, con buenas recomendaciones, se ofrecen «Oficina de Trabajo» San Martin 402. 9250 p3 o8

Mujer Formal, para niñera, se necesita; Santa-Fé 111, segundo piso; no tendrá que lavar ni planchar. 9231 p3 o8

Muchacho Se necesita uno de 12 á 16 años, en la calle Tacuarí 193. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. 9234 p1 o8

Mme. Dufour PARTERA—Participa á su clientela y al público en general, que se ha mudado á la calle Charcas 204, entre Esmeralda y Maipú. 9005 p15 o5

Motor en venta Se ofrece uno de 6 cilindros de alta y baja presion; con condensacion de muy poco uso y de 25 caballos de fuerza; para verlo y tratar, Salta 857. 9309 p8 o9

Motores á VAPOR—Máquinas de aserrar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 223.—Buenos Aires. perm 634

Motores á vapor De la afamada fábrica de Ransomes Sims y Jefferies, motores de la fábrica The Westinghouse Machine Comp., sin rivales para aserraderos, luz eléctrica, etc., etc. En venta en casa de sus agentes: **Tomas G. Foley y Cª.**, Tacuarí 28 á 32. 7332 p1m s10

Medicacion dosimétrica Adoptada por la primera sociedad europea y americana por su eficacia, comodidad y éxito brillante. Medicamentos, botiquines, obras dosimétricas para el público y médicos, revistas, suscriciones. Ventas por mayor y menor. Farmacia, Piedras y Chile. 926 o9 v n10

Maquinista AJUSTADOR — Hombre formal, se ofrece para dirigir cualquier clase de máquina, capaz de hacer cualquier compostura en el ramo, tanto en la ciudad como en la campaña y puede presentar las mejores referencias; dirigirse Al Trabajador, agencia de colocaciones, Cangallo 475. 9063 p5 o6

Mensagerias DEL COMERCIO—Avisamos al público que hemos trasladado nuestra agencia de mensagerías de la calle Alsina 329 á la de Tacuarí 126, entre Alsina y Moreno.—Buenos Aires, octubre 2 de 1886.—*La empresa.* 8881 p15 o3

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, tambien se precisa una planchadora por día, para toda clase de ropa; Bolívar 355. No olvidarse, Corrientes 617. 1640 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 156, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Municipalidad del Pilar Por resolucion Municipal de la fecha, se llama por el término de 90 dias á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos existentes dentro del ejido del pueblo, debiendo presentar sus títulos de propiedad en la Secretaría Municipal.—Pilar, Agosto 19 de 1886.—*Julio Piñero, Juan Jordan*, Secretarios. 6729 p90 a29

Mata-callos ó **Fenolina, remedio para curar los callos**—Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2667 perm.

Modas, calle Victoria 357 La señorita Virginia Castelli, ex-Directora del taller de modas de la «Ciudad de Londres» avisa á su clientela en particular y á las señoras en general que acaba de recibir de París un gran surtido de gorras y sombreros de última novedad para señoras, señoritas y niñas, los que venderá á precios sumamente módicos; se ruega á las señoras que visiten el establecimiento, seguras de que serán servidas con esmero y prontitud.—Victoria 357, entre Lima y Salta. 7924 p1m s17

Mensura El Ingeniero que suscribe, habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 28 de Julio del corriente año, para mensurar un campo de propiedad de D. Juan Chapar, ubicado en el partido de Bahía Blanca, hace saber á los linderos D. Cárlos L. Lastra, D. Guillermo Cherief, D. Luis Premoli y D. Felipe Salaverry, que el dia 14 del corriente mes dará principio á dicha operacion á fin de que asistan á ella ó manden encargados.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 9288 p3 o9

Niñera Con recomendaciones, se necesita; Florida 266, altos. 9228 p3 o8

9ª Féria Rural en Lobos La Sociedad Rural de este partido, tiene el honor de invitar á los señores estancieros, agricultores é industriales á la féria que se celebrará en ésta, en los dias 15, 16 y 17 del corriente; por datos al Presidente ó al Secretario.—*Juan Mooz*, Presidente.—*Juan F. Aguerre*, Secretario. 8840 p15 o2

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower, Pedil núm. 484. 2853 perm. o14

Oficialas De vestidos, se necesita una y también una sirvienta; Artes 636. 9215 p3 o8

Oficiales De primer órden para jaquet y levita, se necesitan en la sastrería «La 1ª vil» á de Madrid», Piedras 8, se paga bien el trabajo; tambien se precisan buenas chalequeras. 9289 p3 o9

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.—**Moreno 164, esquina á Perú.** 4326 perm. o30

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de rematar, pueden dirigirse calle Perú 415. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Profesor Se necesita que sepa el francés; Libertad 570. 9313 p3 o9

Peluquero Se necesita urgente un oficial ó medio oficial, que sepa su oficio; darán razon Córdoba 691. 9280 p2 o9

Perra de Terranova Importada de 10 meses de edad, se vende por tener que regresar á Europa su dueño; Lorea 768. 9276 p5 o9

Piano Se vende un piano nuevo, flamante, con cuerdas cruzadas, sin uso, por ausentarse su dueño á Europa; para verlo y tratar, Talcahuano 77, de 11 á 1 del dia. 9300 p5 o9

Pozos instantáneos Llamados de Abisinia, aparatos para construirlos; en venta en la casa **Corti Riva y Cª.**, 25 de Mayo 151. 8817 p10 o2

Para cabaña Desea colocarse un hombre de familia, por un departamento conocedor en el país y en hacienda lanar fina; por mas informes, dirigirse Paseo de Julio 22, cuarto 4. 9018 p10 o5

Pólizas MONTE DE PIEDAD—Y objetos de oro se compran, única casa especial Perú 161; escritorio abierto de las 8 de la mañana á las 8 de la noche. 7641 p1m s15

Para las provincias Y campaña Surtido de plumeros por mayor y menor, fábrica «Al Avestruz» depósito Rivadavia 98. 8883 p15 o3

Profesor Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar lecciones á domicilio ó en su casa, idiomas español, francés é inglés, contabilidad y teneduría de libros; General Viamont 444, entre Artes y Cerrito. 8899 p15 o3

Pólizas MONTE DE PIEDAD—Al Comercio de Paris, calle 25 de Mayo 1 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, platas y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 7812 p1m s17

Profesora Diplomada, para el canto, enseña tambien el piano; las personas que la necesiten, pueden dirigirse todos los domingos desde las 11 hasta las 3 de la tarde, Corrientes 1144. 9022 p1m o5

Pedro Grande y Hnos.—Avisan á su numerosa clientela y amigos que han establecido su casa de joyería y relojería, con un gran surtido de alhajas, brillantes y relojes á precios sin competencia.—123 PIEDAD 123.—*Pedro Grande y Hnos.* 8751 p1m o1

Partera ITALIANA—Teresa T. C. de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precio convencional.—Independencia 58. 8157 p1m s23

5ª Féria Rural en el Azul 19, 20 y 21 de Setiembre.—El Directorio de esta Asociacion tiene el honor de comunicar á los señores agricultores, hacendados é industriales del partido y de la provincia de Buenos Aires que la 5ª féria en este pueblo, tendrá lugar en los dias 19, 20 y 21 de Setiembre. Los reglamentos con los que regirá en esta féria es el mismo de la anterior. Se suplica se hagan las peticiones de local con la mayor anticipacion posible, para que este Directorio pueda tomar todas las medidas necesarias para la comodidad en las instalaciones.—MIGUEL M. CASELLO, Presidente.—*J. Forns Artigas*, Secretario interino. 4625 p45 a3

Rastras De cadena y de puas, para trabajar la tierra, en venta en la casa de **Corti Riva y Cª.**, 24 de Mayo 151. 8819 p10 o2

Raúl Harilaos & Ca. Rematadores y comisionistas, se encargan de solicitar descuentos en los bancos.—SAN MARTIN 151. 8890 p15 o3

Relojes Para torre, galpones, talleres, estaciones de ferro-carril, etc., con campana y sin campanas; en venta en la casa **Corti Riva y Cª.**, 25 de Mayo 151. 8816 p10 e2

Retratos al lápiz Medio cuerpo por m/n, ejecutados por don R. Rohaut, artista premiado en dirigirse Rivadavia 4. p1m s25

Remate En la seccion correspondiente vá el anuncio de remate de espléndido terreno Belgrano 1039, que se efectuará el Juéves 7 de Octubre á las 2 p. m. 9207 p13 s23

Rastrillos para alfalfa—En venta en casa de **Tomas G. Foley y Cª.**, Tacuarí 28 á 32.—Casa introductora de máquinas para la agricultura é industria. 7330 p1m s10

Restaurant y café DE LA BUENA SOPA, calle Ituzaingó esquina Lavalle—Su propietario avisa al público de Belgrano que en su casa encontrarán las comodidades que deseen. Tiene buenos cuartos amueblados para familias, los hay tambien para hombres solos. Se mandan viandas á domicilio á precios módicos. El servicio se hace con prontitud y limpieza. La casa cuenta con un excelente cocinero y mozos activos. Ocurrid, gastrónomos belgranenses á este restaurant, y encontraréis todo á vuestro gusto. El Juéves y el Domingo habrá conejos y mondongos á la moda del campo. 75 plms14

Sastre Se necesita un oficial; Victoria 49, altos. 9 32 p1o9

Se venden Dos carros nuevos y uno usado de dos ruedas; Lima 480. 9321 p4 o9

Se vende El almacen Ayacucho 64; para tratar, Suipacha 423, á todas horas. 9283 p3 o6

Se alquila La antigua barraca Bordelois, Rivadavia esquina á Pasos; para tratar, Chacabuco 181. 9284 p10 o9

Se desea Para hombre solo una pieza interior sin muebles; dirigirse por cartas á S. F. á esta imprenta. 9073 p6 o6

Se alquila Una ó dos piezas bien amuebladas, en casa de altos; calle Cochabamba 166, esquina á Defensa. 9137 p1m o7

Se alquilan Dos ó tres piezas amuebladas para hombre solo ó matrimonio decente sin niños; dirigirse por carta á las iniciales J. J. á esta imprenta. 9133 p8 o7

Se alquila Una hermosa casa en Flores, con 5 piezas, cocina, piso de tabla, con piezas embaldozadas, con celosías y jardin; calle Porvenir núm. 15. 9174 p8 o7

Se alquila Una linda pieza bien amueblada, para hombre solo, en casa de corta familia, precio módico; Piedad 650, bajos. 9070 p5 o6

Se alquilan Piezas amuebladas, con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc., con ó sin pension; Florida 486. 8723 p15 s30

Se ofrece Una profesora de inglés, aleman y piano; Santa-Fé 792. 7984 p1m s19

Se alquila Una pieza en casa de familia del país, con pension y amueblada, para ...; ocurrir Piedad 672. 8216 s23

Sastres Se necesitan 4 buenos oficiales; dirigirse á la casa de J. Murre, Piedad 28 y 30. 862 p15 s7

Segadoras ATADORAS HORNSBY.—En venta en la casa de **Corti Riva y Ca.**, 25 de Mayo 151. 8821 p10 o2

Segadoras Para lino, en venta en la casa de **Corti Riva y Ca.**, 25 de Mayo 151. 8818 p10 o2

Sirvienta Se necesita una, con buenas recomendaciones; ocurran Cerrito 28. 8969 p3 o5

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de familia inglesa; Florida 293, altos. 8913 p6 o3

Sirvienta Con cama, se necesita una para el servicio de corta familia; ocurrir Córdoba 243. 9225 p3 o8

Se vende Una esquina de 27 por 60; 2ª Serrano y 2ª Rivera; más datos, Alsina 1065. 9229 p3 o8

Se ofrece Un cortador para fábrica de camisas con muchos años de práctica, darán buenos informes; Independencia 97, entre Defensa y Bolívar, «Panadería de la Aurora». 9225 p3 o8

Se venden Dos casas y varios lotes de terreno en La Plata, 4 leguas de buen campo en General Alvear y se compran 6000 vacas y ovejas al corte; para tratar, Piedad 142. 8905 p8 o3

Se ofrece A uno ó varios capitalistas de $ 35.000 una operacion que se refiere á agricultura y el 100 o/o al año, esta operacion se refiere á agricultura y convendría á un propietario de pastoreo; dirigirse á A. X. correo. 8872 p5 o5

Se alquilan En casa de familia, una sala y un dormitorio ricamente amueblados, con alfombra, para hombre solo, parage muy central; Tucuman 59, esquina á Reconquista. 8855 p5 o2

Se alquilan Dos piezas, una salita ó escritorio y un dormitorio con pension en casa de familia de respeto del país, para caballeros ó matrimonio sin hijos; Perú 284. 9266 p3 o9

Se vende O se alquila una casa nueva de 10 piezas, dividida en dos departamentos, 5 piezas de cada lado, cocina y letrina, con fondo; Moreno 1334; para tratar, Suipacha 132. 9293 p8 o9

Se desea Comprar una prensa ya usada para fideos, que la campana sea de 26 ó 30 @, como para ser movida con caballo; ocurrir al hotel y café de Torino, 25 de Mayo 415, á Luis Riva. 9296 p3 o9

Se ha encontrado Una medalla de un diputado de los ... de Buenos Aires; el dueño que justifique ser tal, puede recogerla en mi casa calle San Martin 27.—*Rodolfo Boemberg.* 9275 p3 o9

Se vende Una confitería, café y billares, con contrato de 4 años, paraje inmejorable y central, á media cuadra del Correo; calle Moreno 165, entre Perú y Chacabuco; su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. 9154 p8 o7

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 301; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 8148 perm.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Gentili Guerino, lo que ha sido puesto en conocimiento del Banco para que quede sin valor alguno.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886. 8987 p1m o5

Se arrienda O se alquila una gran localidad con 10 habitaciones, porton de entrada, agua potable, hermosa quinta y demás comodidades, es propia para establecer talleres, fábrica, etc., Victoria 1420. 8999 p8 o5

Segadoras de alfalfa Las mejores máquinas que se introducen al país, livianas, sencillas en su manejo y fuertes; en venta en casa de sus agentes: **Tomas G. Foley y Cª.**, Tacuarí 28 á 32. 7331 p1m s10

Se ofrecen Dos buenos ilustradores de muebles, para casas particulares, tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo esmerado y precios módicos y se encargan de toda compostura; darán razon Lima 178, altos. 8744 p1m o1

Se vende 2 lotes de terreno en la calle Piedad á la estacion de Almagro media cuadra más afuera, 1er. lote 10 vs. de frente por 60 de fondo, de buenas piezas, cocina, letrina; la otra 10 vs. de frente por 45 de fondo. Por más datos, Victoria 723. 9237 p8 o8

Se precisa Una costurera por dia, para casa de familia, que esté práctica en toda clase de costuras, tendrá trabajo á mayor parte del año, es excusado se presente, si no tiene recomendaciones; tambien se precisa una planchadora por dia, para toda clase de ropa; Bolívar 355. 9097 p5 o6

Se vende Una casa situada en la calle Córdoba 736, de 8 1/2 varas de frente al Norte por 67 de fondo al Sud, con 12 piezas, 11 de material y una de madera, pozo, letrina, patio embaldosado; todo el edificio está construido con materiales de primer órden; para verla y tratar, en la misma casa. 8770 p8 ot

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 265, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se alquila En una casa central y de corta familia, por un departamento compuesto de una linda sala con ventanas á la calle y dos dormitorios contiguos y seguidos, y otro cuarto separado como para baño ú otro uso, el todo amueblado, para familia ó caballeros, personas de respeto, no hay otros inquilinos y se habla varios idiomas en la casa; escribir á esta imprenta, bajo carta á las iniciales M. A. V. 9130 p8 o7

Se ofrece Un francés recien llegado en América, muy honrado y con conocimientos especiales referentes á la cria de aves y fabricacion de manteca, el que desee entenderse con algun estanciero, propietario de pastoreos, aunque éstos se encuentren á 400 kilómetros de Buenos Aires. Para mas amplios informes, dirijase á la sociedad Protectora de Inmigrantes Franceses, Pasage Argentino 21. 9120 p4 o7

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar num. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlo en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Uruguay 602, último piso. 9164 v j131 1887

Se vende Un restaurant «La Cosmopolita» muy bueno y lindo, parage de los más centrales, á lado del «Teatro Dante Alighieri», General Brown 80, Boca; tiene una puerta en el zaguan del teatro como tambien piezas para posada y un magnífico billar, la casa tiene todas las comodidades necesarias; se vende por ausentarse uno de los dueños por asunto de familia. 8678 p15 s30

Se alquilan Dos hermosas casas recientemente edificadas, en la calle Estados-Unidos esquina á Paseo Colon, con 8 preciosas habitaciones, todas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y otras comodidades, todas por situacion y condiciones; para tratar, ocurrir Florida 222, de 2 á 4 p. m.

Se vende La antigua y acreditada fábrica de carros, calle Lima 30; para tratar, en la misma; el dueño la vende por ausentarse del país. Al mismo tiempo se avisa á los que tengan carros en compostura ó á depósito que los saquen en el término de 60 dias de la fecha, pues pasado dicho plazo, no isrá reclamo alguno.—Octubre 4 de 1886.—*Juan Laplace.* 9027 p30 o5

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó recientes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Trilladoras Y motores de Ransomes, Sims y Jefferies, en venta en la casa **Corti Riva y Ca.**, 25 de Mayo 151. 8822 p10 o2

Trilladoras A mano, para cebada, trigo, etc., en venta en la casa de **Corti Riva y Ca.**, 25 de Mayo 151. 8820 p10 o2

Tilbury Americano, como para el campo, muy liviano, se vende uno; Salta 508. 9222 p3 o8

Títulos De propiedad, se dan datos desde la fundacion de Buenos Aires, en la oficina Perú 99, de 12 á 4 p. m. 9188 p3 o9

Terreno en Moron Se vende una magnífica manzana de terreno, compuesto de 22500 varas cuadradas, situado en el parage más pintoresco del pueblo, aparente para hacer un palacio de verano, por su proximidad á la estacion del ferro-carril del Oeste; para tratar, Piedad 858, de 11 a. m. á 1 1/2 p. m. 8285 p5 o9

Terreno Se vende una esquina de 47 vs. de frente á 2 pasos de la calle Piedad, donde pasa el tramway de Lacroze; ocurrir Cuyo 677, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde, escalera derecha, núm. 1; en la misma casa se alquila una pieza para hombre solo. 9084 p8 o6

Un hombre De 25 años, práctico en la ciudad, desea ocuparse de cochero ó cosa análoga; ocurrir Perú 172.—*José Böhler.* 9224 p3 o8

Un gran terreno Situado en la calle Santa-Fé esquina á Montevideo, se alquila para corralon de maderas, carbon, hierro, etc.; ocurrir General Lavalle 253. 9273 p1m o9

Una señora Recien venida de Francia, desea saber el paradero de su esposo Juan Duthil, carpintero; darán razon Piedad 531 ó Cuyo 667, casa del Sr. Duran, carpintería. 9310 p3 o9

Un caballero solo Desea alquilar 2 piezas amuebladas en una casa de familia decente, en la calle Santa Fé desde Callao hasta Centro América, con ó sin pension; para tratar, Piedras 254. 9311 p8 o9

Un castellano Viejo, casado, residente en Lóndres por más de 20 años, desea colocarse en una casa de comercio, tiene una larga experiencia en los negocios en general, buenas referencias; dirigirse con detalles sobre sueldo, etc., á Lopez, 67, Graham Road, Dalston, Lóndres. 8483 p1m s28

Banco Hipotecario

El Directorio ha resuelto se haga saber que desde Octubre 22 de 1881, en que se emitió la última cédula hipotecaria série A hasta la fecha, no se ha emitido ni puesto en circulacion ninguna otra cédula de la misma série.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—A. COSTA, Secretario. 7819 s17

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 16 de octubre, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las cédulas; pasado cuyo término incurrirán en la multa establecida en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1886.—*Alfredo Costa*, secretario. 9224 p7 o8

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el
PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUÉ,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.
En breve se construirán tambien líneas á
RAMOS MEJIA y MORON
Más detalles, ocurrir **San Martin 24**, altos. perm.

Etchegaray & Perdriel

CORREDORES Y REMATADORES
La Plata, Avenida Independencia 345 frente al Banco de la Provincia

Se encargan de toda gestion ante los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Venta particular ó en remate de tierras, fincas, mercaderías, etc. Corretajes y venta de títulos de renta. Descuentos en los bancos y demas operaciones comerciales.

Para obtener informes en la Capital Federal sobre cualquier asunto en tramitacion en La Plata, ocúrrase á nuestro escritorio calle SAN MARTIN 33, escritorio núm. 28, Buenos Aires. 7634 p30 s15

Direccion General de Escuelas

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LICITACION

Hasta el dia 13 á las 2 p. m. se recibirán en la Secretaría de esta reparticion propuestas cerradas para la construccion y colocacion de la verja de hierro para el edificio del Consejo y Direccion General de Escuelas. Los interesados deberán presentar fiador abonado, establecido en la Provincia ó en su defecto depositar la suma de 400 $ m/n como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

La Oficina de Arquitectura de la Direccion dará á los interesados todos los datos que necesiten.

Las propuestas se abrirán en presencia de los licitadores que se hallen reunidos el dia y hora señalada.—*El Secretario.* p8 o5

Enrique F. de Acha & Ca.

REMATADORES
Y COMISIONISTAS
Avenida Union Argentina esquina á Santa-Fé, calle 13, entre 48 y 49
LA PLATA

Adelantan fondos sobre tierras ú objetos, cuya venta se les confien. Servicio esmerado, rápido y módica comision. 8603 p15 s29

ÑANDUBAY

Estamos recibiendo un nuevo y espléndido surtido de alambres de hierro patente y de acero, varillas y torniquetes, pino tino, id bueno y comun, nogal, fresno, guindo, roble, cedro paraguayo, listones de pino y corral de pino spruce y tea, sal de roca, hierro galvanizado, tirantillos, tirantes, alfajías de pino tea y spruce, surtido completo.

CORRALON INGLES

De JUAN C. TURNER y Ca.
Pedro Mendoza 407
BOCA DEL RIACHUELO
4801 p2m s10

CASA

DE
Remates y comisiones

DE
Luis M. Garcia & Ca.

99 DEFENSA 99
Adelantan dineros sobre mercaderías á rematar. 9088 p15 o6

ESPECIFICO

DE
Calcio sulfurado
PARA LA
CURA DE LA SARNA
Tomkinson Dungey y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 90
8895 p15 o3

Pasta del Dr. Andreu

DE BARCELONA

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz precedida por un cosquilleo en la garganta es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á veces tomas, calman y los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc. se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y seguro para curar la enfermedad de la tos, y de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de toda clase*

CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en todas las boticas de **Buenos Aires y de toda la República Argentina.**

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó, «Los Inglesitos» en la Lobería y «La Tomasa» en el Azul, Estacion Cacharí.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n. 2645 p1 año el

EXTERMINADOR

DE
Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES
Murray & Seedorf
84 RECONQUISTA 84
8021 perms19

Municipalidad de la Capital

MUY IMPORTANTE

Para salvar los derechos de la Municipalidad y evitar los perjuicios consiguientes á los compradores de lotes de terreno con frente á calles abiertas ó proyectadas sin la competente autorizacion, se previene al público que la Municipalidad no reconoce más trazados de calles que aquellos proyectados ó aprobados por la misma.

Setiembre 25 de 1886. 8430 p1m s26

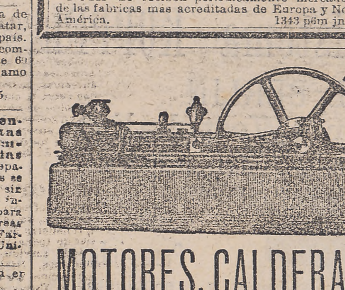
LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS
DE
Talabarteria y lomilleria

Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas mas acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 pdm jn2



MOTORES, CALDERAS

Y
MAQUINAS
en general para todas clases de industria, en depósito
50 CALLE ALSINA 50
Samuel York & Ca.
8110 p1m s22

INSTITUTO

Agronómico Veterinario

De la Provincia de Buenos Aires
EN SANTA CATALINA
PRODUCCION DE ANIMALES

Se avisa á los interesados que de acuerdo con el reglamento queda abierto en la Secretaría calle Venezuela 191 el registro de inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los siguientes reproductores:

EL PLATA, antes **Exeter**—(S. B. vol. 14, pág. 246.)—Padrillo de raza pura de carrera.

RIO NEGRO, antes **Jung Hausmeyer**—Padrillo de raza Trakehnen.

NAUQUEN, antes **Chief of the East**—Padrillo de raza Suffolk-Punch.

BERMEJO, antes **Prince of Britain**, 45,384—Toro raza Durham.

PILCOMAYO, antes **Reflector**, 46,967—Toro de raza Durham.

BIEN VENIDO—Toro de raza Durham.

AGRIO, antes **Sir Idris**, 2,343—Toro de raza Polled-Angus.

AJO—Toro de raza Polled-Angus, (nacido en el país).

SALADO, antes **Jam O'shanter**, 6,721—Toro de raza Hereford.

ANDES—Toro de raza Hereford (nacido en el país).

No se admiten animales que no sean mansos.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1886.—EL SECRETARIO. 6209 p10 o7

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

ISSAURAT—La pédagogie, son evolution et son histoire, 1 t 2 $ m/n.

TOPINARD—L'antropologie avec 52 fig. 1 t 2 id.

LETOURNEAU—La sociologie d'aprés l'ethnographie, 1 t 2 id.

DONNAT—La politique expérimentale, 1 t 2 id.

GUYOT—La science economique 1 t 2 id.

LEFEVRE—La philosophie 1 t 2 id.

MORTILLET—Le préhistorique, antiquité de l'homme avec 65 fig. 1 t 2 id.

HOVELACQUE—La linguistique 1 t 1.60.

VERON—L'Esthétique, 1 t 2 id.

MOUGEOLLE—Les problémes de l'histoire, 1 t 2 id.

LANESSAN—La botanique, avec 132 fig 1 t 2 id.

BORDIER—La géographie médicale, ouvrage ornée de nombreuses cartes, 1 t 2.50 id.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los astres, etc., etc.* 5317 a10 perm.

EMULSION

DE
SCOTT

De aceite puro de hígado de bacalao
CON
Hipofosfitos de cal y de sosa
Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la tísis.
Cura la anemia.
Cura la debilidad general.
Cura la escrófula.
Cura el reumatismo.
Cura la tos y resfriados.
Cura el raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva-York. 7077 plm d. p zu. s19

Buenos Aires Rowing Club

Se les avisa á los tenedores de acciones que los intereses estan pagaderos por 30 dias, á contar desde la fecha de este aviso, en el local del Club, Rivadavia 165, de 2 á 3 p. m.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—Por Orden. 7844 p1m s17

BILLINGHURST & LERENA

178 SAN MARTIN 178

Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demas operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones con dicho establecimiento.

Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados, etc., etc.

Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. jn27

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500.000 m/n	$ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149 perm

JEREZ

Vinos de la gran bodega de Rivero Hnos., la mas antigua y una de las más acreditadas de Jerez.

La casa de Miguel Santiago y Ca.

Acaba de recibir una partida de legítimos y esquisitos vinos de Jerez de los referidos cosecheros, cuyas clases son:

Oloroso, Amontillado pasado, Soleras finas, Soleras San Enrique, Seco
año 1770, Manzanilla superior,
Málaga, Jerez pálido, Moscatel, Naranja, Pedro Ximenez, moscatel superior, mos... catel P. A, Rivero año 1770

Tambien hemos recibido Oporto, Madera anisado seco, crema de anis y vino de Valdepeñas, clases especiales.

Se garante la legitimidad de estos vinos.

10 CALLE PIEDRAS 10

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano García, se hace saber que los Estatutos de la Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida «La Popular» autorizada por el Poder Ejecutivo y ante que ordena su inscripcion, dicen así: «La Popular» Gran Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida.

Estatutos—Constitucion de la Compañía

Art. 1º Bajo la denominacion de «La Popular» se establece una compañía de seguros mútuos sobre la vida entre las personas que se han adherido y en adelante se adhieran á los presentes Estatutos.

Art. 2º El domicilio de la compañía estará en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina y podrá extender sus operaciones en el exterior.

Art. 3º La duracion de la compañía será de 50 años á contar desde el dia en que quede legalmente establecida.

Art. 4º Constituirán la administracion de la compañía un Director, un Sub Director, un Secretario General y un Consejo de Administracion compuesto de 8 miembros elegidos por la asamblea de socios.

Art. 5º Tan pronto como hubiere un número regular de socios inscriptos, tendrá lugar la primera asamblea general que deberá nombrar el primer consejo de administracion.

Capítulo 2º—Objeto y bases de la compañía

Art. 6º El objeto de la compañía es el de formar un capital para las familias y personas determinadas de los miembros que fallecieren; así como de proteger á los socios de la miseria en los casos de enfermedad ó de vejez, de conformidad con lo que establece los presentes Estatutos.

Art. 7º Las personas de diferente sexo serán admitidas en la compañía en el doble carácter de asegurados y aseguradores, pudiendo hacer el seguro en beneficio de sus legítimos herederos ó de cualquier otra persona que determinaren.

Art. 8º Cada socio abonará al inscribirse la suma de 10 $ m/n de curso legal, que se destinarán á los siguientes objetos: para el fondo de reserva que será depositado en el Banco Nacional por el consejo de administracion, 3 $ m/n, para el pago del impuesto de la póliza, timbre, etc., 2 $ m/n, y para la anualidad de los gastos de la administracion, 5 $ m/n.

Art. 9º Al fallecimiento de un miembro de la compañía, los socios sobrevivientes abonarán 1 $ m/n cada uno, para la formacion del capital destinado á los sucesores del fallecido, los que percibirán á este título tantos pesos cuantos sean los socios inscriptos, salvo la excepcion contenida en el art. 13.

Art. 10 Solo se admitirán en la compañía las personas mayores de 22 años hasta los 50. Los menores de 22 años hasta 15, serán asegurados por sus ascendientes, tutores, curadores ó del ministerio de menores.

Art. 11 Los seguros serán abonados á los interesados á los 30 dias de haber presentado á la direccion la fé de óbito del asegurado, expedida por autoridad competente de la capital ó fuera de ella, y lo que quedará en poder de la compañía para su archivo.

Art. 12 La compañía solo abonará los seguros al deudo ó persona determinada del socio que falleciere de muerte natural, no estando obligada á hacerlo por los que mueran en desafíos, suicidios, condenados á muerte por la ley ó cuando las leyes de la República acusaren dolo ó culpa en los que deban percibir el importe del seguro, respecto de la muerte del socio asegurado.

Art. 13 Cuando el fondo de reserva pase de 15,000 $ m/n, la suma que tendrá derecho á cobrar el sucesor del socio fallecido, no excederá de 5000 $ m/n, reintegrándose dicha suma proporcionalmente entre el número de socios inscriptos.

Art. 14 No se admitirán en la compañía personas que no estén en perfecto estado de salud, á cuyo efecto aquel de los presentes socios que no viniere munido de un certificado médico y que á juicio de la direccion ofreciese alguna duda, serán examinados por el médico de la compañía.

Art. 15 Todo socio que se sintiere enfermo de gravedad, cualesquiera que fuera el carácter ó naturaleza de la enfermedad, tiene la obligacion de comunicarlo á la direccion general ó agente en su caso, y la compañía con tal motivo estará facultada para autorizar al médico de la misma, á objeto de cerciorarse del estado del doliente y del tratamiento facultativo que se observare para su curacion y podrá en consecuencia tomar las medidas que juzgue conveniente para salvar su responsabilidad.

Art. 16 En el caso de que el asociado careciese de recursos para hacer frente á los gastos de medicamentos, tiene derecho á solicitar de la direccion, la que sufragará los que el médico suscriba con este objeto.

Art. 17 La compañía pasará una subvencion mensual de 30 $ m/n á todo socio que despues de 15 años de inscripto, haya cumplido 60 años de edad.

Art. 18 La falta de pago de la cuota que corresponde abonar á cada socio por el fallecimiento de algun miembro de la compañía ó de los derechos de administracion que deben ser satisfechos por anualidades adelantadas, causará la pérdida de los derechos que tiene el asociado, caducando tambien de hecho el seguro.

Art. 19 Los socios que hubiesen perdido sus derechos, segun lo dispone el artículo anterior, podrán ingresar nuevamente en la compañía, llenando las condiciones que expresa el art. 18.

Art. 20 El ingreso en la compañía y las obligaciones entre ésta y los socios, se harán constar en una póliza que se extenderá por duplicado y que será firmada por el suscritor y el Director ó Sub-Director en reemplazo de éste, en los casos prevenidos por estos Estatutos, ó por los agentes de la compañía debidamente autorizados. Para que estas pólizas sean válidas y surtan efectos legales, deberán inscribirse en el Registro General.

Art. 21 Al dorso de cada póliza irán estampados literalmente los presentes Estatutos.

Capítulo 3º—Direccion

Art. 22 La direccion general de la compañía estará á cargo de los fundadores de la misma, D. Francisco Carballido, como Director, D. Julian M. Honores como Sub Director y D. Antonio M. Cabral, como Secretario General, quién estarán bajo le inspeccion inmediata y administrativa del consejo de administracion.

Art. 23 Son obligaciones de la direccion: Llevar con toda claridad el registro de los socios inscriptos y los libros necesarios para la contabilidad, defunciones, etc., etc., los cuales estarán á la disposicion de los miembros del consejo de administracion para su exámen; 2º firmar toda la correspondencia de la compañía; 3º publicar un boletin semestral que remitirá gratis al domicilio de cada socio y en el cual se detallará el estado de la compañía; 4º autorizar toda publicacion, viajes, etc., en bien de la compañía; 5º desempeñar la gestion de la compañía con sujecion á los presentes estatutos; 6º convocar á junta general ordinaria ó extraordinaria con acuerdo del consejo de administracion, para dar cuenta de la marcha de la compañía y de todo asunto de interés, conveniencia ó utilidad para la misma; 7º sufragar todos los gastos del establecimiento y compañía que se originen con motivo de enfermedad ó vejez de los asociados.

Art. 24 Para hacer frente á los gastos de que trata el artículo anterior, cada socio abonará la suma de 5 $ m/n anual, de acuerdo con lo que dispone el art. 8º.

Art. 25 En los casos de imposibilidad personal del director general, como enfermedad, muerte, ausencia ú otra causa legítima, el sub-director lo reemplazará en sus funciones, siendo éste á su vez reemplazado por iguales causas por el secretario general.

Capítulo 4º—Consejo de administracion

Art. 26 El consejo de administracion se compondrá de un Presidente, un Secretario, un Tesorero y 5 vocales, con residencia en la capital de la República, los que serán nombrados en asamblea general. Mientras no se verifique dicha asamblea serán nombrados por la direccion general. Hasta que el consejo de administracion no se constituya en forma, resume sus atribuciones la direccion con la obligacion de dar cuenta en su primera reunion.

Art. 27 Los miembros del consejo de administracion se renovarán cada 4 años por la asamblea general.

Art. 28 En caso de fallecimiento, dimision ó ausencia prolongada de alguno de los miembros del consejo, proveerá éste mismo á su reemplazo hasta el término fijado en el artículo que antecede.

Art. 29 El consejo de administracion se reunirá en los primeros dias de cada mes y podrá reunirse con más frecuencia á pedido de algunos de los vocales ó del Director General, si así convin ere al mejor servicio de la compañía.

Art. 30 El consejo de administracion no podrá acordar en su primera reunion ordinaria mensual, sin la asistencia de los 5 vocales, pero convocados por segunda vez serán válidos sus acuerdos aunque solo asista un vocal, que, con el Presidente, los Secretarios y Tesorero formarán quorum. Sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos.

Art. 31 El director general de la compañía asistirá con voto consultivo á las deliberaciones del consejo y dará cuenta de sus gestiones.

Art. 32 El consejo en sus reuniones ordinarias tomará cuenta de todas las operaciones verificadas en el mes anterior, así como de todo cuanto se refiera á los intereses de la compañía.

Art. 33 Compete al consejo: 1º Velar por el cumplimiento de los presentes estatutos. 2º Recibir de la direccion general las cuotas destinadas á fondo de reserva. 3º Depositarlos en el banco de la compañía. 4º Autorizar el percibo de las cuotas que por defunciones deban abonar los socios para reintegrar el fondo de reserva.

Art. 34 El consejo ordenará el pago del seguro con los fondos depositados en el banco, librando un cheque que será firmado por el presidente, tesorero y director general; los fondos indicados deben ser repuestos á la terminacion del percibo de las cuotas de que trata el inciso 4º del artículo anterior.

Capítulo 5º—Junta y asamblea general

Art. 35 Las juntas generales ordinarias tendrán lugar una vez por año, en el mes de Enero, siendo obligacion del consejo de administracion convocarlas, designando los dias y las horas en que hayan de verificarse. Dichas juntas serán presididas por el presidente del consejo de administracion.

Art. 36 En dicha asamblea el director general presentará la memoria de la compañía correspondiente al año que termina.

Art. 37 Las invitaciones para concurrir á la asamblea de la compañía, se harán por medio de varios diarios con 8 dias de anticipacion.

Art. 38 Los socios ausentes de la capital podrán hacerse representar por medio del director general, designando los socios que los representarán.

Art. 39 La asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de socios que concurran á ella, y todos los asuntos que en ella se traten, serán resueltos por el mayor número de votos que obtenga cada mocion, ménos la reforma de los presentes Estatutos, que requerirá las 2/3 partes de los socios inscriptos.

Capítulo 6º—Disposiciones generales

Art. 40 En los casos que, con motivo de una epidemia ó estrago, etc. etc. no previstos en estos estatutos, falleciendo á la vez un número considerable de socios que hiciese imposible el cobro de cuotas acumuladas cuyo pago tiene que hacer el asociado, al mismo tiempo que de los fondos de reserva no se pudiesen llenar las obligaciones de la compañía para con las personas determinadas á percibir el importe del seguro, la asamblea general extraordinaria será la encargada de arbitrar los medios de allanar la dificultad.

Art. 41 Toda persona beneficiada por la compañía por medio del fallecimiento de un socio, queda obligada á tomar seguro, si no pertenece á ella, como tambien á comunicar la defuncion de los asociados, correspondan de esta obligacion á los curadores, etc.

Art. 42 Cuando un socio cambie de domicilio, debe dar avisos por cartas á la direccion general señalando su nuevo domicilio.

Art. 43 La falta de cumplimiento del artículo que precede, importará la caducidad del seguro.

Art. 44 Cualquier diferencia entre el asegurado y la direccion serán resueltas por el consejo de administracion.

Art. 45 Si llegase el caso de encontrarse completamente acéfalo el consejo de administracion, por muerte ó cualquiera otra causa de sus miembros, el Director convocará á asamblea general extraordinaria para el nombramiento de un nuevo consejo.

Art. 46 Todos los miembros de la compañía quedan sometidos á los presentes Estatutos, como en todas y en cada una de sus partes, y renuncian expresamente á las vías judiciales de conformidad con lo que prescribe el art. 44 y mientras no se opongan á ello las leyes de la República.

Art. 47 Los presentes Estatutos solo podrán ser modificados en todo ó en parte á indicacion del director general con aprobacion del consejo de administracion y de las 2/3 partes de los socios inscriptos.

Buenos Aires, Junio 26 de 1886—Exmo. señor: Los que suscriben, ante V. E. respetuosamente se presentan y exponen: Que hemos fundado una sociedad de seguros mútuos sobre la vida, por el tiempo y con las condiciones que marcan los estatutos adjuntos.—Y siendo objeto de la institucion que fun amos no hacer especular con ella se radicará favorable á los intereses del pueblo para lo cual se acoge. Por á ....., que accion será fecunda. Deseando tener su autorizacion legal y personería jurídica que le autorice el Superior Gobierno, de conformidad con el art. 45 del código civil y 405 del código de comercio, venimos á solicitar de V. E. se sirva dictar la autorizacion correspondiente, y aprobar los estatutos que presentamos.—Será justicia—Fernando Francisco Carballido, Julian M. Honores, Antonio M. Cabral.

Ministerio del Interior, Buenos Aires, junio 10 de 1885.—Pase al señor procurador general de la Nacion para que se sirva dictaminar.—Chavarría.

Señor ministro: Los estatutos que la sociedad anónima «La Popular» presenta á la aprobacion de V. E., no difieren sustancialmente de los que rigen para sociedades de igual naturaleza. Nada encuentro en ellos que no esté en armonía con las prescripciones de nuestras leyes, por lo cual nada obsta á que V. E. provea en favor de su direccion solicita.—Eduardo Costa, junio 23 de 1886.

Departamento del Interior, Buenos Aires, junio 25 de 1886. De acuerdo con lo dictaminado por el señor procurador de la Nacion, apruébanse los adjuntos estatutos de la compañía de seguros mútuos sobre la vida La Popular y se la reconoce en el carácter de persona jurídica. Publíquese é insértese en el R. N.—Roca, *Isaac M. Chavarría.*

Buenos Aires, octubre 7 de 1886. Autos y vistos: Atento lo expuesto por el ministerio Fiscal, y en conformidad con lo dispuesto por el código de comercio en el art. 407, pásense originales á la oficina del secretario general del registro publico para la inscripcion de los estatutos y autorizacion dada por el P. E. se solicita, debiendo antes y con su presente, ser ellos publicados en forma de edictos y por una sola vez en los diarios La Nacion y La Union, agregándose á este expediente un ejemplar de dichas publicaciones para la debida constancia.—Emiliano García, Ante mi Joaquin Lijó.—Buenos Aires, octubre 9 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 9384 p1 o10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCIA CARREGA DE TORRES, á fin de que se presenten como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1886. *—Roque Repetto.* 9364 p30 o10

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ASUMPTA FERRY, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 9260 p30 o9

Por disposicion del señor Juez Comisario Dr. Rafael Duffy, en los autos del concurso formado á don TOMAS REGUERA, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 18 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo de dicho concurso, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—La reunion tendrá lugar el dia y hora indicado, en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina Cabildo 2º patio. 9209 p8 o9

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

Por resolucion de fecha 11 de Agosto de 1886, se hace saber á los herederos de D. DOMINGO OLIVERA, que en el expediente seguido por D. Manuel Quiroga sobre denuncia y compra de un sobrante ubicado en el partido de Luján, se le ha conferido vista, debiendo tomar la intervencion que le corresponda en dichos autos.—octubre 4 de 1886.—*Antonio O. Iriarte*, Escribano Mayor de Gobierno. 9226 p6 o8

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Serantes, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á los señores D. ANGEL MURGA y D. JOSÉ GONZALEZ, para que el dia lunes 11 del corriente mes á las 2 p. m., concurran á la Secretaría de D. Rodolfo L. Aparicio á la que me hallo adscripto, á fin de que tenga lugar una junta general, con el objeto de tomar en consideracion la proposicion de un concordato que presentarán los fallidos en ese acto—Dolores, octubre 5 de 1886—*Antonio V. Llanes.* 9192 p1 o8

Por disposicion de don Meliton Udaondo, juez comisario del concurso formado á DON RAMON MONNÉ, se convoca por última vez á todos los acreedores y bajo apercibimiento de darse por cerrado el juicio, para el dia 11 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo, 2º patio. 9230 p3 o8

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ROJO Y ACEVEDO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que, comparezcan á deducir sus acciones, por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, octubre 2 de 1886.—*J. E. Sierra*, juez suplente. 9156 p30 o7

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 6 dias, se haga saber á D. MIGUEL ECHEBARRENE, ó á sus herederos, que con su citacion se ha ordenado se dé un nuevo testimonio de la escritura de venta que otorgó á favor de D. Salvador Mendy en el año 1874, ante el Escribano D. Diego J. Cortés, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 2 de 1886.—*Roque Repetto.* 8887 p6 o3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 5 dias, á D. EMILIO OUDIN, para que comparezca por sí ó por apoderado, por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado D. Cárlos Berque sobre disolucion de sociedad; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 8725 p15 s30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por 15 veces, á don MANUEL REVILLA Ó Á SUS HEREDEROS, á fin de que, dentro del término de esta publicacion y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan á deducir la oposicion que hubieren á lo expresado por Revilla la sucesion de don Cirilo Laredo sobre concesion de condominio. El expediente respectivo tramita por la secretaría del infra-escrito.—Mercedes, setiembre 25 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano secretario. 8685 p15 s30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN URBUTY, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 9 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 7291 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca ante el Juzgado por intermedio de la Secretaría del infrascrito, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparece.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicourel*, Cabildo, 2º patio. 7955 p15 19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA MORALES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado y Secretaría del infra-scrito.—Mercedes, Setiembre 15 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 7885 p30 s18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO BERTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1886.—*Roque Repetto.* 9210 p30 s23

JUZGADO DE PAZ DE MORENO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CRANC, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Moreno, Setiembre 11 de 1886.—*Mariano J. Machado*, Sustituto. 7623 p30 s15

Por disposicion de D. Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. DELIGNY, O'DONNELL y Cª., se hace saber á todos los acreedores que el estado de graduacion de créditos que la depositado, por el término de 15 dias, en la oficina del Secretario don Juan G. Araujo, hoy á cargo del que suscribe, por enfermedad de aquel, para que los que puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1886.—*Pedro Cedrés*, Secretario; Cabildo 2º patio. 8840 p15 s29

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON WENCESLAO OCAMPO y Dª. ISIDORA RAMOS DE OCAMPO, para que comparezcan por ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, setiembre 24 de 1886.—*Juan A. Valle.* 8591 p30 s29

Por el presente se hace saber á los que, ya sean como herederos ó como acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO MUCHADA, que dentro del término de 30 dias, deben presentarse en este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolívar, Setiembre 6 de 1886.—*Antonio R. Fernandez*, Juez suplente. 7503 p30 s13

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que han sido á los bienes pertenecientes á la finada Da. JUANA VILLARREAL, para que por sí ó por apoderado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Setiembre 1º de 1886.—*Aurelio J. Azpiazú.* 8120 p15 s22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA MARCONE DE BATE, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886.—*Juan Rodriguez*, secretario. 9007 p30 o5

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en los autos del concurso formado á don SALVADOR ETCHENIQUE y Cª., se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, tanto de los conocidos y desconocidos como de los privilegiados y personales, para el dia 11 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la presidencia de dicho señor Juez, se previene á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. La reunion tendrá lugar bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario, en el salon del juzgado.—Buenos Aires, setiembre 28 de 1886.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina Cabildo 2º patio. 93 4 p6 o5

REMATES Y AVISOS

DE
LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

POR EL MISMO—De 25 á 30 mil metros de TERRENO 65 lotes centrales, que aún quedan por edificarse en las manzanas Z, BB, CC, HH y MM, de la importante seccion 34, en cuyas manzanas y sus linderas existen edificadas 130 casas; donde se ha formado un barrio populoso. En el Hipódromo á una cuadra unos y otros sobre el ramal mismo del ferro-carril de Buenos Aires y Tolosa al Puerto y á la Magdalena. Dominando los diques. En la Seccion 34 de La Plata, que está llamado á ser por su posicion la más importante en desarrollo comercial y fabril; el punto indicado para establecimiento de grandes industrias; en medio de dos grandes centros de comercio: el Puerto y el Mercado Tolosa á uno y otro lado. A 3 cuadras de donde arrancan los talleres y depósitos de los ferro-carriles de la provincia, que pronto deben habilitarse, y en los que ya se están montando las grandes máquinas que han empezado á trasportarse desde los talleres del ferro-carril del Oeste en el Once de Setiembre. El domingo 10 de octubre, á la 1 y 1/2 en punto del dia, procederemos á vender sobre los mismos terrenos, por órden de su propietario, el Sr. Benjamin del Castillo, los sesenta y cinco lotes de la manzana Z, BB, CC, HH y MM, de la seccion 34, que aún quedan sin edificar en ese importante barrio. Los planos de todos estos terrenos, que se están haciendo circular y que pueden pedirse en nuestra casa, dan exactamente su ubicacion, y esto nos excusa de entrar en mayores explicaciones sobre su importancia y condiciones ventajosas, que por otra parte no desconocen ni siquiera las personas que hayan visitado una sola vez La Plata. Llamamos la atencion sobre este importante remate, de las sociedades y compañías industriales, que necesiten para la fácil expedicion de sus productos plantear sus establecimientos en la proximidad de las líneas férreas y del puerto, sobre la posicion que ocupan los lotes de la manzana MM, por cuyo frente pasa el ferro-carril de Buenos Aires y Tolosa al Puerto y Magdalena. Un simple desvío hasta el establecimiento lo pone en comunicacion con toda la provincia y los ferro-carriles de todos de la república.

POR EL MISMO—El domingo 10 de octubre: A las 3 de la tarde, 2 LOTES espléndidos, en la garganta de la estacion Central del ferro-carril de la provincia, calle 49 entre 8 y 9 y entre 9 y 10, lotes de 15x40, manzana J J y A A, de la seccion 4ª, lotes núm. 7 en cada manzana; contiguos á las propiedades de los Sres. Alejandro Lertora, Felipe Elia, Pedro Ramayo, Dr. Nicolás Massante y en la ... Del lote de la manzana A A, existe una casilla de madera que se remataría al mismo tiempo si hubiera interesados.

A las 3 1/2 de la tarde, en la seccion 12, sobre las calles 10, 13, 43 y 44, á tres cuadras del Politeama, é inmediatos á los tribunales, 5 muy buenos LOTES, á saber:

Manzana T, lote núm. 14, calle 43, entre 9 y 10, idem, lote núm. 5, id 10, id 42 y 43; manzana M, lote núm. 1, id 10, id 42 y 43; idem, lote núm. 21, id 10, id 42 y 43; manzana A, sobre la diagonal de que se forma la plazuela losanjeada del oeste en la interseccion de las avenidas 13 y 44. Parte del lote núm. 8 con una pieza en cal á la calle 8.20 de frente por 30 en un costado y 21.70 en otro de fondo área total, 224.50 metros.

En seguida.—Detrás de los tribunales, frente á la cárcel de detenidos, calle 14 entre 46 y 47, manzana Q Q, un buen lote de 10 por 60, seccion 2ª.

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de toda venta en remate y particular de mercaderías, toda clase de mercaderías, fincas, terrenos, haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216. La casa de remates todos los Viernes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, muebles, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO—Interesante remate, el domingo 10 de octubre, venderé al más alto precio y dinero de contado, 10 inmejorables lotes de TIERRA, en diferentes puntos y á las horas que indican los anuncios y planos sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera de La Universal:

1er. remate á la 1 de la tarde, 4 preciosos lotes de tierra, entrando una esquina en la importante seccion 2ª, manzana O, calle 47 y 17, posicion inmejorable, á dos cuadras de los tribunales y frente á una manzana reservada para edificios públicos; sin base y sin precio; títulos garantidos.

POR EL MISMO—2º remate: á la 1 1/2 p. m.—En la misma seccion 2ª, manzana XX, frente por frente á los tribunales, 2 espléndidos LOTES oficiales de 600 metros cada uno, lotes núms. 7 y 3 del plano general. Se lindan por los fondos en el riñon de los 20 metros de frente del importante boulevard 13, á una cuadra de la catedral, palacio del señor gobernador y plaza principal. Con empedrado, calle 47 entre 13 y 14. Sin base y sin precio.—Títulos de primer órden.

POR EL MISMO—3er remate: á las 2 p. m.—En la mencionada seccion 2ª, manzana YY, 4 LOTES oficiales, calle 46 entre 13 y 14. A una cuadra del palacio de justicia, terreno alto y pintoresco.—Sin base y sin precio.

POR EL MISMO—4º remate: A las 2 1/2 p. m.—4 LOTES en la importante seccion 1ª, manzana P, lotes núms. 55, 56 y 16 frente á una reserva para edificios públicos, á dos cuadras de la catedral, colegio provincial y palacio de S. E. el gobernador; por planos y detalles á la Universal calle 54 entre 9 y 10.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de haciendas, campos, terrenos y haciendas, remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viernes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, muebles, etc. ... adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-venta y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raíces, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*. 7093 m19

POR LOS MISMOS—Colosal remate para el domingo 10 de octubre, á las 12 1/2 de la tarde en punto, de 112 inmejorables lotes de TERRENO, en la manzana 90 y 109, vis á vis y calle por medio de los talleres y estacion del ferro-carril del Oeste, en Tolosa, llamada á ser la estacion mas importante de la Provincia de Buenos Aires y gran centro de comercio é industria.

Este es el mas importante remate efectuado hasta ahora y á efectuarse por las inmejorables condiciones de los terrenos, pues, repetimos, están ubicados en frente mismo y calle por medio de la estacion y á los grandes talleres.

Gran quemazon forzosa, mas que judicial, por lo que den, con almuerzo campestre, banda de musica, 50 carruajes gratis, pomposo embanderamiento, una verdadera romería.

Escritura matriz gratis, delineacion gratis, cada lote será entregado amojonado en su frente y en su fondo por ingeniero

Pichincha sobresaliente, lotería asegurada, el que compre estos terrenos, decuplicará su capital dentro de muy poco tiempo. Ya es un hecho la instalacion de mas de 3000 obreros en los espaciosos talleres mecánicos, los primeros de la República Argentina, y con estos mas de 10 000 personas poblarán estos terrenos. Y quien puede apreciar la importancia de estos terrenos cuando el poder ejecutivo decrete como ya es notorio, la traslacion de la estacion de La Plata (19 de noviembre) y haga de Tolosa la estacion mas importante de la Provincia de Buenos Aires, rivalizando así con la de plaza Constitucion y 11 de Setiembre? ¿Y que valdrán estos terrenos cuando dentro de muy poco tiempo la administracion del ferro-carril tenga que adoquinar las calles núms. 1, 2, 3, y que el tramway percurrará la vía?

La prensa llamó muy á propósito la atencion de los señores barraqueros, corraloneros y empleados sobre estos terrenos: nosotros con mas acierto llamamos para toda persona que tenga la mas mínima confianza en el progreso de la floreciente ciudad de La Plata, porque allí encontrará su porvenir seguro el negociante, el ejerciente, el obrero y todos los que retraen su subsistencia de la industria y del comercio.

A las 12 del dia, saldrán carruajes gratis de nuestra casa calle 54 y 6, y de la estacion del ferro-carril.

Nota: Todo comprador, tendrá que depositar el 10 o/o en garantía de la compra.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 10 de octubre, á las 3 3/2 de la tarde en punto, del precioso LOTE oficial núm. 1 de la manzana D, seccion 13, de 600 metros cuadrados frente al boulevard núm. 7, avenida Independencia entre 63 y 64, haciendo cruz con la estacion del tramway, á un paso del ministerio de gobierno y en frente mismo de lo reservado para consejo de higiene. Se venderá al mejor postor.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 10 de octubre á las 4 1/4 de la tarde en punto, de los LOTES oficiales 9 y 11, seccion 3ª, manzana G, en frente al importante boulevard 60, entre 11 y 12, con pozo y paredes. Se regalará por cualquier precio.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 10 de octubre á las 4 1/4 de la tarde en punto, el LOTE oficial núm. 18, seccion Q Q, manzana G, frente al precioso boulevard 13, entre 61 y 62, á un paso del consejo escolar.

Acto continuo y sin perder un minuto de tiempo, la hermosa ESQUINA formada por el boulevard 13 y calle 63, ó sea el lote oficial núm. 24, manzana O O, seccion 9.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 10 de octubre, á las 4 1/2 de la tarde en punto, de la ESQUINA formada por la calle 15 y la calle 61, ó sea el lote oficial núm. 6, manzana MM, seccion G, por lo que den.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 10 de octubre, á las 4 1/2 de la tarde en punto, de un aguinaldo en dos LOTES, en la manzana S, seccion G, en frente á la calle 15, entre 64 y 65.

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital de la Provincia, se hace saber á don **Jaime Campos**, representante de don Isidro y doña Rufina Silva, á don **Manuel Rueda**, curador del menor Félix Silva y á don **Manuel Rocu**, por el término de 5 dias, que en los autos seguidos por D. Fortunato Gomez en la testamentaria de don Rufino Silva, por cobro de honorarios, que han sido declarados rebeldes por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad, con arreglo á la acordada de la Suprema Corte de fecha 3 de mayo de 1884 y siguientes, las notificaciones en forma, se harán en el ...—La Plata, Casa de Justicia, setiembre de 1886.—*Eduardo Reyes.* 9292 p5 o9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Pablo y don Simon Ulivarry**, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten en el término de 30 dias, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon y por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Setiembre 6 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario. 7221 p30 s8

José M. Lopez Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto á te el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial, compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

La Económica Sociedad Argentina de Edificacion en La Plata. Gerente: Juan Plá (arquitecto).—Toda persona que desee edificar en La Plata, encontrará ventaja en pedir planos y presupuestos en el escritorio de la Compañía, Boulevard 7, entre 16 y 17, en caso de no gustar los planos, no tendrá que pagar nada.—Esta Compañía ofrece toda competencia por la modicidad de sus precios y la exactitud en el cumplimiento de sus contratos; por este mismo se reparte gratis cómodos y claros planos en la ciudad de La Plata. 7645 p30 s10

Piezas para escritorio—En La Plata, Avenida Independencia núm. 359, frente al Banco Hipotecario, se alquilan piezas para escritorio ú hombres solos; para tratar, al lado núm. 361. 9204 p15 o7

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Noviembre de 1886, se procederá á la venta en remate público de un terreno compuesto de 4478 áreas, 72 áreas ubicadas en el partido de Castelli, cuyos linderos son el Océano Atlántico, Manuel Urbelarres, Cármen y Asuncion Anchorena y José Pacheco; la base de venta será de 1035 $ m/n la legua.

Se previene al comprador que se exigirá el 10 o/o sobre el importe total, como garantía.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos ocurran los interesados á esta Oficina. La Plata, agosto 15 de 1886.

L. GOYENA & PILLADO

AGENTES DE NEGOCIOS
INDEPENDENCIA 337, LA PLATA
En Buenos Aires, Bolivar 265
8249 p30 s23

RAMON RIVAS

Y
JOSÉ M. NIÑO

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 8658 perm. o17

REMATES

Sanchez y Moreno

Domingo 10 de octubre—De una linda CASA recien edificada calle CHARCAS núm. 878; base $ 7000 m/n., á las 3 1/2. 9059 o5

POR LOS MISMOS

Domingo 10 de octubre—Buena PROPIEDAD en el boulevard SANTA-FE núm. 919; base pesos 8000 m/n., á las 3. 9060 o5

POR LOS MISMOS

Mártes 12 de octubre—Gran CASA de inquilinato, calle PARAGUAY núm. 1179 y 1181 entre Ecuador y Bermejo, 10 vs. de frente por 60 de fondo, á las 4. 8505 s28

POR LOS MISMOS

Miércoles 13 de octubre—8 notables TOROS, la mejor y mas pura sangre Durham, importados de una de las mejores cabañas de Inglaterra, notables por su hermoso tipo y color, el origen es inmejorable, venta al mejor precio y al contado—en San Martin 51, á las 2. 8776 o1

POR LOS MISMOS

Juéves 14 de octubre—Grandioso remate en el Liverpool Argentino. 500 MIL VARAS sobre el puerto de BAHIA BLANCA, en San Martin 51, á las 2. 8300 s28

POR LOS MISMOS

Juéves 14 de octubre—La grandiosa PROPIEDAD central! calle VICTORIA esquina BUEN ORDEN, 18 varas 50 cts. de frente á Victoria por 37 varas á Buen Orden, Base $ 132.000 m/n, á las 3. 85 7 s28

POR LOS MISMOS

Viernes 15 de octubre—Una preciosa CASA QUINTA en SAN ISIDRO sobre la estacion, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Rafael Aguirre. Base $ 10.000, á las 2. 8107 22

POR LOS MISMOS

Viérnes 15 de octubre—80 leguas de riquísimo CAMPO en el PARAGUAY cruzadas por el gran rio Aguaray Guazú, á 10 leguas del rio Paraguay y á 18 de la cindad de la Asuncion, números 114 al 121; base pesos 800 m/n cada legua—en San Martin 51, á las 2. 9061 o5

POR LOS MISMOS

Sábado 16 de octubre—CAMPO superior en la provincia de Buenos Aires, partido 25 DE MAYO, lindando con Navarro, á solo 28 leguas de la estacion Roque Perez, 2480 cuadras, en nuestra casa San Martin 51, á las 2. 8658 s29

POR LOS MISMOS

Sábado 16 de ... en la provincia de SAN JUAN, departamento de Santa Lucía, parage conocido por los Tapones, 100 cuadras de TERRENO parte cultivado, con agua de riego. Base para la venta 60 $ m/n la cuadra.—En seguida en el departamento de Santa Lucía, una linda casa y buen terreno. Base para la venta 120 $ m/n cuadrada—en San Martin 51, á las 2. 8777 o1

POR LOS MISMOS

Domingo 17 de octubre—Sobre el PASEO DE JULIO y calle AYACUCHO, frente á los jardines de la Recoleta, 5 lindísimos lotes de TERRENO, con una ubicacion inmejorable, á las 4. Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51. 9144 o7

POR LOS MISMOS

Viernes 29 de octubre—IMPORTANTISIMO REMATE de los productos del Instituto Agronómico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires en Santa Catalina. Por órden de la comision, en nuestra casa San Martin 51, á las 2. 8778 71

POR LOS MISMOS

Juéves 11 de noviembre—Judicial. Una buena PROPIEDAD, LIBERTAD 272; produce buena renta, órden del señor juez de 1ª instancia doctor Bustos y perteneciente á la testamentaria de don José M. Cabrera. El terreno mide 7 mts. 65 cts. de frente al oeste por 31 mts. 60 cts. de fondo al este. Tasacion $ 11.749,70 m/n, base de venta 2/3 partes $ 7832 m/n, venta ad-corpus, títulos perfectos, á las 3 de la tarde.

Nota: Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto sobre el importe de la venta. 9319 o9

POR LOS MISMOS

Viernes 12 de noviembre—Judicial. De una gran PROPIEDAD, CORRIENTES núms. 512, 514, y 516, uno de los parages mas centrales y comerciales de la capital. El terreno mide 16 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo; órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Cabrera. Tasacion $ 37.740 m/n, base de venta 2 terceras partes $ 25160 m/n, venta ad corpus.

Títulos perfectos; á las 3 en punto de la tarde. 9320 o9

Adolfo Bullrich y Ca.

Domingo 10 de octubre—Gran remate féria en la CABAÑA TAPIALES, Matanza, propiedad del Sr. D. Agustin de Elía. Toros, vacas y vaquillonas Durham puros, ovejas y carneros Lincoln puros y mestizos, potrillos raza Hunter y de carrera, cerdos Yorkshire, etc., etc. En el mismo establecimiento.

POR LOS MISMOS

Domingo 10 de octubre—QUINTA EN BELGRANO á una cuadra de la Estacion y á pocas varas de los baños, edificada á todo costo, en terreno de 25 metros 98 centímetros de frente al Este por 47 mts. 63 cent. de fondo, frente á la gran quinta conocida por de Gradin; edificada á todo costo.

Venta ad-corpus, con la base de 6000 $, á las 3 p. m.

POR LOS MISMOS

Suspendido por haberse vendido particularmente—31 PRECIOSOS LOTES, los más lindos y pintorescos, sobre las calles adoquinadas, con gas, aguas corrientes, veredas, algunos con lindos edificios etc., calles LARREA, CENTRO-AMERICA y PEÑA, á solo dos cuadras de la gran avenida Santa-Fé. 8284 s24

POR LOS MISMOS

Lúnes 11 de octubre—De una grande y productiva PROPIEDAD boulevard BELGRANO 1123 y 1125, entre las calles Saavedra y Alberti, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 40 varas de fondo, calle con trotadoras y doble via de tramway, venta ad-corpus, con base de $ 12.000, renta mensual 105 $, á las 4 p. m. s30

POR LOS MISMOS

El mártes 12 de octubre—De los MUEBLES que adornan la casa habitacion calle VICTORIA 909 entre Misiones y Jujuy, juegos de sala, comedor, dormitorios, etc., etc., por ausentarse su dueño del país; á las 12 del dia. o7

POR LOS MISMOS

El miércoles 13 de octubre—8 POTRILLOS y 2 POTRANCAS sangre de carrera, hijos del padrillo importado Garrard, y 3 CABALLOS mestizos mansos de silla, propiedad del señor Thomas Bolland, se rematarán en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. o5

POR LOS MISMOS

El juéves 14 de octubre—50 leguas de CAMPO, en el CHACO PARAGUAYO, pastos espléndidos, montes inagotables, atravesados por un brazo navegable del rio Pilcomayo, por liquidacion de una sociedad; en lotes de una legua con opcion á 5 con la base de 600 f. legua, se rematarán á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 78, donde se obtienen detalles y planos. o2

POR LOS MISMOS

Juéves 14 de octubre—De 10 espléndidos CARNEROS Rambouillet sangre pura del mejor origen, hijos de carneros importados de la cabaña Nacional de Francia, procedentes del establecimiento La Merced propiedad de la señora viuda del señor Cárlos Urioste, se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, á las 3 p. m. o7

POR LOS MISMOS

El juéves 14 de octubre—De una pequeña área de CAMPO FLOR, en el partido de Navarro, 318 hectáreas 73 áreas y 13 centiáreas, campo conocido por de Peñalva, con poblacion de material y ranchos, árboles frutales y alambrados, etc., se rematará sin base, á las 2 1/2 p. m., en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir por detalles. o3

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de octubre De 4 espléndidos PADRILLOS percherones, venidos en el vapor «Porteña.» venidos por el señor D. Cárlos Desisieux, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. o6

POR LOS MISMOS

El viérnes 15 de octubre—De un magnífico PERCHERON I NORMANDO, puro y tres notables PADRILLOS anglo normando. Lo mejor que ha venido al país, importados por los señores A. F. Sicquot y hnos. se rematarán en nuestra casa Alsina 78 á las 2 1/2 p. m. o10

POR LOS MISMOS

El sábado 16 de octubre—De una linda PROPIEDAD, en el boulevard SANTA-FÉ 996, frente á la estacion Centro-América, edificio sólidamente edificada, en terreno de 10 vs. de frente por 60 vs. de fondo, venta ad-corpus, con la base de 12.000 $, á las 4 p. m. o8

POR LOS MISMOS

El domingo 17 de octubre—En la ciudad LA PLATA, importante remate, 4 magníficos lotes de TERRENO, esquina á las calles núm. 50 y núm. 8, inmejorable situacion, se rematarán, sin base y por liquidacion, á la 1 del dia. o8

POR LOS MISMOS

Domingo 17 de octubre.—Dos manzanas de TERRENO, la antigua quinta conocida por de Bunge hoy propiedad de Gustavo Napp, sobre calles de EUROPA, COMERCIO, JUJUY, ALBERTI, SAAVEDRA y el gran boulevar SAN JUAN, divididas en 77 lotes, calles empedradas con trotadoras, tramway, gas y aguas corrientes; se rematarán á las 2 p. m. Planos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. o7

POR LOS MISMOS

El mártes 19 de octubre—De 18 espléndidos POTRILLOS, de las distintas rasas de trote Clydesdale y Arabes, procedentes del establecimiento Santa Rita, en la Magdalena, perteneciente á la sucesion de D. Cárlos Casares, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. o3

POR LOS MISMOS

El miercoles 20 de octubre—De un magnífico EDIFICIO ANTIGUO. En la misma acera del gran palacio del Dr. Juarez Celman, calle 25 DE MAYO 283, entre General Lavalle y Tucuman, edificada en terreno de 12 1/2 vs. de frente al oeste por 26 vs. 60 céntimos de fondo constando de 14 habitaciones. Venta ad-corpus, con la base de 12.000 $ á las 5 p. m. o10

POR LOS MISMOS

El viérnes 22 de octubre—Dos lindos lotes de TERRENO, uno de ellos con edificio, calle MAIPU 551, 551 1/2, todo el terreno mide 24 vs. 25 cts. de frente por 30 vs. 59 cts. de fondo. Se rematarán con la base de 10 000 $ cada lote, o n una hipoteca de 7500 $ en cédulas série J, cada lote, á las 4 1/2 p. m. o10

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de octubre—Dos espléndidos lotes de TERRENO al sud, calle de LA RIOJA entre Venezuela y Méjico, á una cuadra del boulevard Belgrano con tramway de ida y vuelta á la puerta calle empedrada, uno tiene 23 vs. 20 céntimos de frente á Rioja por 67 vs. de fondo y el otro 19 vs. 63 céntimos de frente á Catamarca por 69 y 20 cts. de fondo. Sin base á las 4 p. m. o10

POR LOS MISMOS

El domingo 24 de octubre—De tres espléndidos LOTES, en el pintoresco pueblo de las CONCHAS, con frente á la calle Cazon, á solo dos cuadras de la estacion, se rematarán con la base de 40 centavos vara cuadrada, á las 2 p. m. 9o

POR LOS MISMOS

Judicial. De una gran PROPIEDAD, calle CORRIENTES núm. 183, entre Florida y Maipú, construccion sólida y elegante, perteneciente á la testamentaria del Sr. Francisco Lynch, ad-corpus, tasacion y base para la venta pesos 122.899.

El miércoles 20 de octubre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. M. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica propiedad construida á todo costo y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 17 1/2 varas de frente al sud, por 72 varas de fondo al norte, teniendo en su costado oeste, á las 10 varas de la línea de la calle hácia el fondo, un martillo, en centra, de 433 milímetros de este á oeste por 3 metros 879 milímetros de sud á norte, terminando en su fondo con un ancho de 14 metros 722 milímetros ó sean 17 varas.

El edificio se compone, piso bajo: sala y estudio en el frente á la calle, ante-sala, siete dormitorios, comedor, 2º patio con galerías, cuarto de baño, despensa, cuarto de servicio, cocina, letrina y un lindo jardin al fondo.

Piso alto: una sala, seis dormitorios, tres piezas de servicio y dos de baño.

La casa tiene en todas las habitaciones pisos de madera dura y cielo-raso de yeso.

Grandes patios con galerías.

El expediente tramita por la secretaría del Sr. Julian Gelly, donde los interesados podrán ver las tasaciones, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 9109 o6

POR LOS MISMOS

El sábado 23 de octubre—De magníficos ANIMALES sangre pura de carrera, 3/4, 7/8, 15/16 sangre y puros hijos de espléndido padrillo importado Tancred, productos del stud Santa María; y 13 notables POTRILLOS de tiro, sangre anglo-normando y otros Trackenen adiestrados, habiendo entre ellos varias espléndidas yuntas procedentes del establecimiento San Cárlos. Todos de propiedad del señor D. Juan R. Lanús, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. o6

POR LOS MISMOS

Judicial. De un TERRENO, en el pueblo de San Martin, perteneciente á la testamentaria de las señoras Dª. Juana y Dª. María Miró. Tasacion $374.98 m/n, 2/3 partes $ 250 m/n. En nuestra casa Alsina 78.

El juéves 4 de noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

Un terreno situado en el pueblo de San Martin; compuesto de 17 metros 32 cts. de frente por 43 metros 30 cent. de fondo; haciendo un total de 749 metros 96 cent. cuadrados.

Los señores interesados podrán obtener más datos ocurriendo á la secretaría del Sr. Roque Repetto por donde tramitan los autos testamentarios. 8794 o1

POR LOS MISMOS

Judicial. De una buena CASITA, calle VENEZUELA núm. 629 entre San José y Lorea, perteneciente á la testamentaria de la señora Dª. Juana y Dª. María Miró, ad-corpus. Tasacion $ 6050.37 m/n, 2/3 partes $ 4034 m/n.

El juéves 4 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria arriba mencionada; la siguiente propiedad: Casa Venezuela núm. 629; cuyo terreno mide 5 metros 30 cent. de frente al Sud, por 25 metros 95 cent. de fondo; formando un total de 137 metros 42 cent. cuadrados.

El edificio que es antiguo consta de una sala, dos dormitorios, comedor, cocina y letrina con pisos de baldosa y cielo-rasos de lienzo, teniendo todas las comodidades necesarias.

Está actualmente alquilada ganando $ 50 m/n mensuales.

El expediente testamentario tramita por la secretaría del Sr. Roque Repetto; donde los interesados podrán ver las taciones y por otros informes á nuestra casa Alsina núm. 78. 8795 o1

POR LOS MISMOS

Judicial.—Linda CASITA para renta, calle GENERAL VIAMONT núm. 102 y 104, entre Reconquista y San Martin, perteneciente á la testamentaria de las señoras doña Juana y doña María Miró; venta ad-corpus; tasacion 10,034.78 m/n, 2/3 partes $ 6,690 m/n.

El viérnes 29 de octubre á las 4 1/2 de la tarde remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Sauze y siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada:

La buena casita altos y bajos, calle General Viamont núms. 102 y 104. Componiéndose su terreno de 6 metros 53 centímetro de frente al Norte, por 14 metros 05 centímetros de fondo; haciendo una superficie total de 91 metros 74 centímetros cuadrados.

La casa baja se compone de 6 habitaciones, cocina y letrina con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, gas, algibe, etc.; estando alquilado en $ m/n 42, mensuales.

La casa alta tiene las mismas 6 habitaciones con pisos de baldosa y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, bomba para el algibe, etc.; estando alquilado en $ 50 m/n, mensuales.

La propiedad puede ser visitada todos los dias. Más datos, á la secretaría del Sr. Roque Repetto, en el tribunal ó á nuestra casa, Alsina núm. 78. 8355 s25

POR LOS MISMOS

Judicial.—Centralísima PROPIEDAD, altos y bajos, calle FLORIDA núm. 237, entre Corrientes y General Lavallo, perteneciente á la testamentaria de las Sras. Da. Juana y Da. María Miró, venta ad-corpus, tasacion $ 46,219.94, 2/3 partes $ 30,814.

El viérnes 29 de octubre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Sauze y siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la siguiente y centralísima propiedad:

Calle Florida núm. 237, cuyo terreno mide 8 metros 37 cent. de frente al Este por 27 metros 70 cent. de fondo, formando un área total de 231 metros 849 milímetros cuadrados.

La casa baja se compone de una sala, una antesala, dos dormitorios y un comedor que cuadra el primer patio; en el segundo dos habitaciones bajas, cuarto de baño, tres piecitas altas, cocina, letrina; todas las habitaciones con pisos de madera y cielo-rasos de yeso, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc.

La casa alta es exactamente igual á la baja, pero con pisos de baldosa y empapelada, teniendo las mismas comodidades.

Esta propiedad está actualmente alquilada con un contrato que hay que respetar y que vence el 31 de Diciembre del año 1887 por el cual gana 250 $ m/n de alquiler mensual.

Las tasaciones pueden verse en la secretaría del Sr. Roque Repetto en el tribunal y por otros datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 8354 s25

POR LOS MISMOS

Judicial—CASA antigua pero bien edificada, calle de CHARCAS núm. 583, entre Paraná y Montevideo, perteneciente á la testamentaria de las Sras. Dª. Juana y Dª. María Miró, venta ad-corpus, tasacion 18.717,82 $, 2/3 partes 12.479 $.

El miércoles 27 de octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de primera instancia, Dr. Sauze y con la base de las 2/3 partes de tasacion; la propiedad arriba indicada compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 10 ms. 35 cs. de frente sobre la calle de Charcas teniendo 9 ms. 95 cs. en el lado opuesto por 50 ms. 05 cs de fondo; haciendo un total de 508 metros cuadrados.

Su edificio aunque antiguo está muy bien construido y se compone de un escritorio á la calle, sala, ante-sala, un escritorio y un comedor, teniendo en el segundo patio, tres escritorios y una pieza independiente, todas con pisos de madera y cielo-rasos de arpillera, cocina, letrina, dos patios embaldosados, gran parral y buenas plantas en el fondo y demas comodidades.

Esta propiedad está actualmente alquilada y gana 90 $ mensuales

El expediente testamentario tramita por la secretaría del Sr. Roque Repetto, donde los interesados podrán ver las tasaciones y por otros informes dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78. 8228 s23

POR LOS MISMOS

Judicial—Buena FINCA al norte, calle GENERAL VIAMONT número 743, entre Rodriguez Peña y Callao, perteneciente á la testamentaria de las Sras. Dª Juana y Dª María Miró, ad-corpus, tasacion $ 9023,16 m/n, 2/3 partes $ 6016 m/n.

El miércoles 26 de octubre, á las 4 1/2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Sauze, siempre que exceda á las 2/3 parte de su tasacion y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada. La finca calle GENERAL VIAMONT núm. 743; cuyo terreno mide 7 metros de frente al sud por 25 metros y 03 cents. de fondo, haciendo una superficie total de 175 metros 21 centímetros cuadrad s.

El edificio se compone de una linda sala y 3 dormitorios en el primer patio y un comedor, que lo cuadra en el segundo dos piezas altas, cocina y letrina, siendo las piezas de piso de tabla y cielos rasos de yeso, gas, algibe y pozo, patios embaldosados, gran parral, siendo la casa en general de muy buen estado. Está actualmente alquilada ganando 65 $ m/n mensuales. El expediente tramita por la secretaría del Sr. Roque Repetto, donde podrán ocurrir los interesados. Más detalles, Alsina 78. 8229 s23

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

Al norte, al norte, buena FINCA para renta, calle MONTEVIDEO núm. 114, entre Cangallo y Piedad, 7 varas de frente por 29 1/2 id de fondo, 6 hermosas habitaciones y demas oficinas, aguas corrientes etc.; base para la venta $ 5800 m/n, renta segura $ 70 m/n. Por division de condominio.

El domingo 24 de octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada, esta bien situada casita, con pisos de tabla, materiales de primer órden, con un buen vecindario etc.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 9380 o10

POR LOS MISMOS

AVERIAS, para ferreteros, en nuestra casa BOLIVAR núm. 7.

El viérnes 15 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan, los siguientes artículos.

4000 l bras zinc en planchas.

64 cajones clavos de herrar.

A más: Un gran surtido de comestibles, ferretería, loza y cristales. 9317 o9

POR LOS MISMOS

De un espléndido y bien situado TERRENO con algun edificio.

20 varas de frente por 60 varas de fondo, 3 piezas y demas oficinas.

Calle VICTORIA entre Colombres y Castro Barros, base para la venta $ 5000 nacionales, por liquidacion de condominio; situacion inmejorable, á un paso de la calle Rivadavia, rodeado de importantes edificios.

El domingo 17 de octubre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido terreno alto, aparente para formar una gran casa quinta.

Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 9242 o8

POR LOS MISMOS

De tres lindos lotes de TERRENO, calle VENEZUELA, antes de llegar á la quinta conocida por del Sr. Peralta.

Terrenos altos.

A una cuadra del boulevard Belgrano, donde se ha dado principio al empedrado con trotado doras.

Base para la venta 1 nacional la vara cuadrada.

En uno ó en varios lotes, al gusto de los compradores.

El domingo 17 de octubre, á las 5 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado pasando la base arriba, estimulado estos importantes y bien situados terrenos á un paso de la calle Belgrano y rodeados de nuevos edificios.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 9243 o8

POR LOS MISMOS

Buena PROPIEDAD para renta, calle PICHINCHA núm. 532 entre San Juan y Cochabamba, 10 varas de frente por 40 varas de fondo. Base para la venta 5.500 $ m/n; 5 piezas de material y demas oficinas, puerta de cedro, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso, materiales de primer órden; casa recien contruida.

El domingo 10 de octubre, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta espléndida y bien situada propiedad, edificio á todo costo y lista para habitarla.

El comprador abonará el 5% al firmar el boleto de compra venta. Por mas datos ocurrir á nuestra casa Bolivar núm. 7. 8976 o5

POR LOS MISMOS

De la velera BARCA italiana Giuseppe Massone. Anclada en la Boca del Riachuelo CANALETA VIEJA. Base para la venta ps. 2500. m/n.

El domingo 10 de octubre á las 3 en punto de la tarde se venderá á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden terminante de su dueño esta bien construida barca, lista y aparejada para navegar, construida en roble el año 1869 forrada en cobre, carga 820 toneladas de peso, calando 17 piés con su buen velámen, aparejos, ancias, cadenas etc.

Recomendamos á los señores interesados fijarse en la tasacion, los útiles valen más de la base fijada para la venta.

El inventario puede verse en casa del rematador, Bolivar 7. El comprador entregará 500 nacionales al tiempo de la venta. 8647 s29

POR LOS MISMOS

En la BOCA DEL RIACHUELO, á tres cuadras del puerto, próximo al gran colegio nacional, 3 lotes de espléndidos TERRENOS, á dos cuadras de la calle Defensa, calle ROCHA, entre 130 y 129, compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 38 de fondo. Sin base, sin base.

El domingo 17 de octubre, á las 4 de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, en uno ó en varios lotes, estos espléndidos y bien situados terrenos los únicos á vender, rodeados de un buen vecindario.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8648 s29

POR LOS MISMOS

Judicial. Importante y bien situada CASA QUINTA dividida en dos grandes departamentos, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Martiniano Videla, calle SAN JOSE núm. 752 entre Pavon y Garay. Tasacion m/n 20.128; 2/3 partes, id 13.419—Ad-corpus: doce hermosas habitaciones edificadas en madera dura á todo costo; con jardin grandes parrales, corredores á los dos costados, gran portada de cedro y de hierro en el zaguan, celosías, cielo-rasos de yeso con piedra genovesa en el pátio y mármoles, galpones, etc.

El domingo 24 de octubre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Martiniano Videla, esta espléndida y bien situada casa-quinta, compuesto su terreno de 18 metros 25 cents. de frente al oeste por 68 metros 30 cents.; á los 56 metros y 70 cents. hay dos martillos que se esplican, haciendo una superficie de 1196 metros y 38 cents. cuadrados; edificada con buenos materiales y á todo costo, pisos de tabla, techos de madera dura, marcos de algarrobo, puertas, persianas con su gran portada á la calle, vereda de piedra, zarzo de hierro, todo con su buen herraje, algibe, letrina y todo lo necesario para una casa de familia.

Nota—El empedrado con trotadoras pasará por dicha propiedad dentro de dos meses, lo que duplicará su valor actual.

Títulos perfectos—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Para ver los títulos á la Escribanía de Roque Repetto.

Salabert y Albaitero

Hoy importante remate de todos los MUEBLES que adornan la casa calle SALTA núm. 184, por ausentarse la familia para el campo.

Hoy domingo 10, á las 12 en punto, rico juego de sala, un piano flamante, gran alfombrado de Bruselas, grandes espejos y cuadros, espléndido juego de comedor, un gran juego de porcelana, varios dormitorios, arañas de cristal y bronce.

Hoy domingo 10, á las 12 en punto remataremos á la más alta postura todo el rico mobiliario de dicha casa, el cual es todo flamante con 4 meses de uso. Por más detalles á nuestra casa Bolívar 12. 9377 o10

POR LOS MISMOS

En nuestra casa BOLIVAR núm. 12, importante remate de MUEBLES, ricos juegos de sala, espejos, aparadores, juegos de dormitorio, espléndido surtido en artículos de bazar, alhajas y brillantes etc.

El lúnes 11, mártes 12 y miércoles 13 del corriente, á las 8 de la noche, remataremos un espléndido surtido en los ramos arriba indicados. No falten pichincheros. 9378 o10

Francisco Constenla

De todo el MOBILIARIO que adorna la casa habitacion del Sr. D. Juan Dumas por su órden, calle CANGALLO núm. 728; magnífico piano pleyel.

El miércoles 13 de octubre á las 12. Venderé al más alto postor y dinero de contado los magníficos muebles que á continuacion se expresan.

SALA—1 juego de jacarandá 11 piezas forrado en damasco azul, 6 sillas fantasía, 1 mesa de centro, 2 grabados, 1 espejo marco dorado, alfombrado de Bruxelas, adornos, etc., etc.

Dormitorio—1 juego de dormitorio jacarandá y tuyá, ropero con espejo, cama y colchon, baldequin, cómoda con tocador, lavatorio magnífico y mesa de luz 1 tohallero, 4 sillas y adornos.

Otro dormitorio—Cama con colchones, ropero, lavatorio francés, cama con elástico y una corona.

Otro dormitorio—2 camas de nogal, una cómoda de caoba, 1 reloj y 2 candelabros.

Comedor—1 juego de comedor roble macizo, compuesto de aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer y 12 sillas, 1 espejo, 1 reloj, alfombrado, útiles, adornos.

Otra pieza—1 juego de sala de 9 piezas yuti, 1 ropero de tres cuerpos, 1 costurero, etc., y muchos otros útiles. 9367 o10

POR EL MISMO

Judicial—Tasacion $ 60 267,18 m/n—Una grandiosa PROPIEDAD—No existe paraje mejor en la capital, inmediata á los grandes edificios públicos, una área de terreno como se hallan poquísimas, 19 habitaciones en el edificio, compuesto éste de dos departamentos, magnífico mirador—Base de venta 40,17 m/n 66 cent.—CALLE ESMERALDA 500 17 1/2 vs. de frente al este por 69 varas 63 centímetros.

El sábado 30 de octubre á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Dª Cármen Castellot de Saldías, la propiedad situada en la calle Esmeralda núm. 500, edificada en un terreno de 15 metros 16 centímetros de frente al Este, igual á 17 varas 30 centivaras, por 60 metros 30 centímetros de fondo, igual á 69 varas 63 centivaras de fondo.

El edificio es magnífico, y consta de dos departamentos, compuestos de 19 habitaciones, mirador de dos cuerpos, 2 cocinas, letrinas, 3 zaguanes, pasillo, magnífico algibe, y demas comodidades.

La tasacion de este gran edificio y terreno es bajísima; es la tercera parte de lo que se ha vendido por allí terreno sin edificio, pues todo ello está avaluado en la insignificante suma de 6.267 o 18 centavos siendo la base para la venta la cantidad de 40.170 $ con 66 centavos, de cuya cantidad deben arrancar las ofertas.

Títulos perfectos.

No deben faltar á este remate los capitalistas y especuladores; el paraje y la estension de lo que se vende se presta para hacer una fortuna con la adquisicion del inmueble que se les ofrece.

Más datos á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaría del Sr. Silveyra, ante quien tramita el expediente testamentario.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 9368 o10

POR EL MISMO

Magnífica situacion calle importantísima de una PROPIEDAD bien situada calle SANTA-FE 624, seis habitaciones, tasacion, 11.231 $ 38 cent. base de venta 6 484 $ 32 cent. La calle Santa Fé, es una de las mejores de la capital, 7 metros 18 centímetros de frente al norte, equivalente 8 varas 20 centivaras por 23 metros 89 centímetros de fondo igual á 27 varas 59 centivaras.

El sábado 30 de octubre, á las 5 de la tarde venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª Cármen Castellot de Saldías, la casa calle Santa Fé núm 624 compuesta de 6 habitaciones de material con techos de azotea y una de madera, cocina, 2 zaguanes, pozo de rica agua y demás oficinas; edificada en un terreno de 7 m. 18 centímetros de frente por 25 m. 29 centímetros ó sean 7 varas 29 centivaras por 27 varas 59 centivaras de fondo. La tasacion es de 11.231 $ 38 cent., siendo la base de las 2/3 partes, que importan 7487 $ con 38 cent., de cuya suma deberá arrancar la primera oferta.

Títulos perfectos.

Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaría del Sr. Silveyra, ante quien tramita el expediente.

Nota—El comprador entregará el 5 o/o. 9369 o10

POR EL MISMO

MUEBLES, en mi casa, BOLIVAR 14.

El dia juéves 14 de octubre á las 12 del dia, magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de sala, espejos, y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc., etc.

ALHAJAS Y BRILLANTES. Lotes grandes y chicos, hay para todos. Para negociantes y particulares. NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita muebles, ú otros artículos para rematar sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre. 9370 o10

Andrés Rolon

El domingo 17 del corriente, á las dos, EN SAN ISIDRO, espléndida PROPIEDAD, lista para entrar á habitarla, frente á la gran propiedad del doctor Basavilbaso, calle GENERAL BROWN esquina á la de Chacabuco; base de venta 3000 $ m/n.

Por órden terminante de sudueño, procederé á la venta al contado de esta propiedad, compuesta de 5 grandes piezas de azotea, pisos de tabla, corredor de tejas en toda la casa, cocina, dos pozos, un gran gallinero, letrina etc, etc, edificado todo en un terreno de 25 varas á la calle General Brown por 52 á la de Chacabuco, cercado todo de pared, un gran parral en todo el terreno é infinidad de plantas frutales de primer órden. La casa está actualmente desocupada y recien pintada, lista por consiguiente para entrar á habitarla.

Esta bonita propiedad, que ofrezco en venta con una base ínfima, está entre las de los señores Muñoz Araujo y Basavilbaso. Los títulos de primer órden; por más informes al martillero, Alsina 107. 9343 o10

Infante y Rayneli

El domingo 17 de octubre, á las 3 de la tarde, de la CASA, calle ESTADOS UNIDOS, entre Pasco y Pichincha, 9 varas de frente por 42 de fondo, 5 piezas, cocina, letrina, sumidero y pozo, patios embaldosados, pisos de madera, cielo-raso de yeso, techos de madera dura. Sin base, por cuenta y órden de su dueño, al mayor postor y al contado. Títulos perfectos. La casa es construida á todo costo.

Por más datos á los martilleros Zeballos 33 y Alsina 530.

Nota: Se exijirá al comprador 200 $ m/n en seña al firmar el boleto. 9347 o10

Figueroa & Nuttall

En la gran avenida SANTA-FE núm. 1460, entre la calle Araoz y Ministro Inglés.

Una buena CASA, con 5 piezas de material, maderas duras, techos de yeso pisos de tabla, gas, aguas corrientes, etc. etc. edificada en un terreno de 20 varas de frente al norte, por 70 de fondo—un gran parral y árboles frutales y plantas esquisitas.

Sin base, sin base.

El domingo 17 del corriente á la 1 p. m. en punto remataremos por órden terminante de su dueño y sin base alguna esta magnífica propiedad cuya situacion nada deja que desear, pues la gran calle Santa-Fé es indudablemente la mejor de esta capital.

Esta propiedad linda calle por medio en el gran palacio del Dr. Navarro y del nuevo del señor Iparaguirre.

Por más datos en nuestra casa Piedad 130. 9365 o9

POR LOS MISMOS

De un espléndido establecimiento de rico CAMPO, en el partido 9 DE JULIO, 3 1/2 leguas con poblaciones y aguadas, á 2 leguas de las Mellizas, base 15.000 nacionales legua, con hipoteca al Banco Hipotecario.

El viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y con la ínfima base de 15.000 nacionales, el establecimiento de campo mencionado, compuesto de 3 1/2 leguas con poblaciones y aguadas, situado en el partido del 9 de Julio á 21 leguas del floreciente pueblo de Las Mellizas. Este campo está ocupado actualmente por el Sr. Juez de Paz de este pueblo, sin contrato, de modo que se puede dar posesion al comprador en el acto.

Este magnífico campo está marcado en el plano con los nombres de Ringuelet y Mierres y linda por el N. E. con los Sres. Gutierrez y Montovio, por el S. O. con D. Julio C. Naon y otros por el S. E. con D. Juan Belloc y Leonardo Pereira y por el N. O. con Juan Anchorena.

Reconoce dos hipotecas al Banco Hipotecario de la série E y F por valor de 33.000 $ nacionales, que si conviene al comprador puede tomarlas á su cargo al precio de plaza.

Más datos á los rematadores, Piedad 130. 9266 o10

Juan Durruty

La gran PROPIEDAD central, calle de las PIEDRAS números 156, 158, 160, 162, 164, 166, y 168, Moreno y Belgrano, 38 1/2 vs. de frente al Oeste, por 17 1/2 de fondo; varas cuadradas 673 75, venta ad-corpus.

En el corazon de la ciudad, á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, á 1/2 cuadra del gran boulevard de Mayo. Como central es lo mejor que hay en la capital. Edificio antiguo, pero muy buen estado. Con una renta de mas de 400 m/n pudiendo producir hasta 500; base de venta $ 35,000 m/n. Hipoteca de 5,000 $ m/n en cédulas de la Série F. Por division de condominio. Orden de sus propietarios mayores de edad.

El domingo 17 de octubre á las 3 1/2 de la tarde procederé á vender al mejor precio, con la base arriba fijada, dicha gran y bien situada finca ubicada en el verdadero centro de la ciudad. El terreno de esta notable propiedad, consta de 38 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo.

El edificio aunque es de construcion antigua, es de buenos materiales y maderas de primera calidad, en el que hay 4 ó 5 magníficos de distintos ramos. Llamamos la atencion á los señores capitalistas y especuladores, pues propiedad tan central como la que voy á vender: pocas veces se presentan. Excuso mayores detalles al respecto, cuanto á esta finca se recomienda de por sí sola dada su importante situacion. El comprador sin excepcion de persona entregará $ 1000 m/n en el acto de firmar el boleto. Títulos de primer órden. La venta se efectuará aunque llueva, el dia y hora indicado, en el patio de la carpintería que existe en la calle Bolivar 81, altos. 9358 o10

POR EL MISMO

El domingo 17 de octubre, á las 5 p. m., remataré con la base de $ 4 m/n la vara cuadrada, un magnífico lote de TERRENO, en la calle COLOMBRES, entre Rivadavia y San Cárlos, el que mide 10 varas de frente al oeste por 62 de fondo, casi todo rodeado de pared, lindando por el sud con una casa que se está construyéndose y por el norte con más terreno. Como paraje es inmejorable todo completamente poblado, á 50 varas de la calle Rivadavia, por donde pasa el tramway á Flores y plaza Victoria. El comprador sin excepcion de persona entregará $ 100 m/n en el acto de firmar el boleto. Datos Bolívar 81, altos. 9359 o10

Waldino C. Ponce

El lúnes 18 de octubre, á las 5, de una ESQUINA, PIEDAD y ANDES, 10 vs. por 50. Base 20.000 $ 8912 o3

Bollini y Muro

Remate núm. 1594—El domingo 10 de octubre, á las 4 p. m. Un lindo lote de TERRENO calle REAL de Flores entre Caballito y ALMAGRO, media cuadra antes de llegar al almacen Nueva Roma. Sin base. 8668 s29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1573 Domingo 10 de octubre, á las 3 p. m., de un espléndido TERRENO, calle JUJUY, entre Estados Unidos y Europa, 40 vs. de fte. por 104 vs. de fondo. Sin base. 8735 s30

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1574—Domingo 10 de octubre, á las 3 p. m., de una manzana de TERRENO, dividida en lotes, calles GENERAL LAVALLE, SALGUERO, BULNES y 69 A, ó sea 2.ª Parque á una cuadra del gran boulevard Corrientes. Sin base. Suspendido hasta nuevo aviso. 8737 s30

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1597—Domingo 10 de octubre, á las 4 p. m. De un espléndido lote de TERRENO, calle AVENIDA MONTES DE OCA, al lado del núm. 115, 31 vs. de frente á Montes de Oca, 31 vs. de frente á General Hornos por 164 vs. de fondo ó se 5000 vs. cuadradas. Base de venta 2 $ m/n vara cuadrada.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1598—Domingo 10 de octubre, á las 2 y 1/2 p. m. De un gran TERRENO, calle COCHABAMBA, entre Paseo y Pichincha, 2684 vs. cuadradas. Sin base, por lo que den. 8869 o2

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1599—El domingo 10 de octubre, á las 2, de una buena PROPIEDAD, calle GENERAL LAVALLE núms. 994 y 996, esquina á Ayacucho núm. 237, á una cuadra del boulevard Corrientes y á dos del boulevard Callao 8 vs. de fte. por 23 1/2 de fdo. Base de venta $ 6000 m/n. 9063 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 530—El domingo 10 de octubre á las 12 1/2 p. m. En LA PLATA 3 lotes de TERRENO, boulevard 7, Independencia entre 63 y 64, seccion 13, manzana D, sin base. 9120 o6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 531.—El domingo 10 de octubre á la 1 p. m., en LA PLATA, una MANZANA completa en lotes, seccion 33 del puerto, manzana M, sin base. 9121 o6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 532—El domingo 10 de octubre, á las 2 p. m. En LA PLATA 12 notables lotes de TERRENO, seccion 4ª, manzana S. Sin base. 9122 o6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 533—El domingo 10 de octubre á las 2 1/2 p. m. En LA PLATA. De un lote de TERRENO compuesto de 899 metros cuadrados. Seccion 4ª, manzana F, lote núm. 5. Sin base. 9123 o6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1600—El domingo 10 de octubre á las 4 y 1/2 p. m.—4 lotes de TERRENO en la calle de RIVADAVIA y SILVA entre Almagro y Caballito, frente al almacen de Roma. Sin base. 9124 o6

POR LOS MISMOS

Remate núm. 534—El domingo 10 de octubre, á las 12 1/2 p. m. En LA PLATA, de un TERRENO, la mejor esquina, de las secciones 13, manzana M, lote núm. 1, 20 x 30. Sin base.

En seguida—2 lotes de 10 x 60, en la manzana de enfrente, calle 64, entre 5 y 6.

El tramway pasa al frente 9185 o7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 537—Domingo 10 de octubre á las 2 y 1/2 p. m.—En LA PLATA 2 lotes de TERRENO calle 47 entre 13 y 14 seccion 2ª, manzana X X. En seguida cuatro LOTES, dos en la misma seccion manzana P P y dos en la misma seccion manzana Q Q sin base. 9254 o8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 538—Domingo 10 de octubre á las 2 y 1/2 p. m. En LA PLATA, un lote de TERRENO de 20 metros de frente por 30 de fondo, con dos piezas edificadas, calle 12 entre 44 y 45 seccion 4ª manzana F lote 13—Sin base. 9255 o8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 539—Domingo 10 de octubre, á las 12 del dia, en LA PLATA, 4 lindas CASAS edificadas á la moderna, boulevard (1) BUENOS AIRES entre 41 y 42, seccion 16 manzana N N, lotes 23 y 24. Sin base. 9256 o8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1603—Importante remate, de COMISOS DE ADUANA, 230 cajones té marca L B C Magnolia, 14.000 libras, la venta se efectuará:

El juéves 14 de octubre, á las 12 del dia, á la mas alta postura, sin retirar lote. 9155 o7

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1604—Domingo 17 de octubre, á las 6 de la tarde, de una PROPIEDAD, calle SANTIAGO DEL ESTERO núms. 727 á 731, á 20 vs. de la esquina de Garay, á una cuadra de la plaza y mercado Constitucion, 12 vs. de frente por 30 vs. de fondo. Base de venta $ 6000 m/n. 9252 o8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1602—Domingo 17 de octubre, á las 3 de tarde, de 4 lotes de TERRENO, calle 2ª CUYO y BUSTAMANTE, á una cuadra del boulevard Corrientes, los lotes miden 9 vs. de frente por 27 de fondo cada uno. Sin base. 9253 o8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1596—Domingo 17 de octubre, á las 4 p. m., de cinco lindas CASITAS recien construidas, calle POZOS núms. 478 á 486, á una cuadra del gran boulevard Entre-Rios. Sin base. 8738 s30

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1589—El viérnes 22 de octubre á las 4 p. m. De una buena PROPIEDAD calle de MONTEVIDEO 477, edificio sólido y moderno, 10 metros de frente al oeste por 30 metros 40 centímetros de fondo. Base de venta $ 8933 con 94 cent. 9062 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1605—Domingo 24 de octubre, á las 4 p m, de una PROPIEDAD calle CORDOBA núm. 623 á un paso del boulevard Córdoba y Callao, 9 varas de frente por 51 de fondo; base de venta $ 12.000 m/n. 9257 o8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1592—Judicial. De una buena PROPIEDAD calle de CHILE 171; con un magnífico edificio, sólidamente construido, barrio espléndido, local alto, á cinco cuadras de la plaza Victoria; 9 metros frente al sud por 30 metros de fondo; tasacion 18.073,60 $ m/n; 2/3 partes, base de venta 12.049 $.

El lúnes 11 de octubre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público esta lindísima propiedad, con la base de 12.049 $, como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial.—Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Sres Bollini y Muro, han sido autorizados para vender en público remate el dia 11 del entrante, una propiedad situada en la calle de Chile 171, perteneciente á D. Rufino Casabal. La cual se encuentra edificada en un terreno de 9 metros al sud por 30 metros de fondo, lo que hace un total de 270 metros cuadrados, habiendo sido tasado en todos sus ramos en la suma de 18,730 $ m/n con 60 cents., y tiene como base para su venta las dos terceras partes de esa tasacion. Esta venta ha sido ordenada por el señor juez arriba expresado, en el juicio seguido por D. José Orfila contra D. Rufino Casabal.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1886.—Secretario, Joaquin Reynoso, cabildo, 2º patio.

Nota—La casa tiene 6 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, algibe, zaguan, 3 patios. Todo de techos de azotea con baldosas, maderas duras, balaustradas, cornisas y adornos. 8371 s25

S. Pizarro Torrents

De una CASA, esquina ARENALES número 485 y RODRIGUEZ PEÑA.

El domingo 17 de octubre, á las 3 de la tarde, remataré por órden de su dueño, esta casa compuesto su terreno de 12 varas de frente á la calle Arenales y 22 1/2 á Rodriguez Peña, entre dos espléndidos boulevares Santa-Fé y Callao, á una cuadra de cada uno, calle empedrada, títulos de lo mejor, base de venta 6000 $ m/n.

El comprador entregará al firmar el boleto doscientos nacionales. 9281 o9

Rufino Degreef

El domingo 10 de octubre, á las 3 p. m., de dos CASAS bien situadas y muy productivas, calle CASTELLI núms. 5, 7, 9, 11 y 13, á 30 varas de la calle Rivadavia, una cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre; casas de altos con mucho edificio, dan 290 $ m/n de alquiler mensual, avaluadas las dos en 36 000 $ m/n, base para la venta las 2/3 partes 24.000 $.

El domingo 10 de octubre, á las 3 p. m., remataré las dos casas de altos arriba indicadas.

El edificio consta de doce piezas bajas y 12 altas. Cada casa en todo 48 piezas bien construidas con buenos materiales, tiene 8 letrinas, dos pozos de agua cuyos brocales sirven tanto para las casas bajas como para las altas, todas las piezas tienen pisos de tabla, corredores con barandas de hierro, piso impermeable en el patio, etc. etc.

El terreno mide 30 varas de frente por 30 de fondo.

Una de las casas está alquilada con contrata faltándole aun para vencerse tres años próximamente, gana 140 pesos mensuales la otra gana 150 $ y no tiene contrata, las dos dan 2.90 $ que son pagados religiosamente, teniendo el inquilino depositados 800 $ en garantía del alquiler.

Las casas solo distan 30 varas de la esquina de Rivadavia y una cuadra antes de llegar al Once de Setiembre.

Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80. 8950 o3

POR EL MISMO

El domingo 10 de octubre, á las 4 p. m., de la gran PROPIEDAD calle CANGALLO números 1042 al 1056, entre las calles Junin y Andes, 38 1/2 varas de frente por 64 de fondo, con mucho edificio, produce 3 0 $ mensuales, avaluada á 31 $ m/n la vara cuadrada, base para la venta las 2/3 partes 20 $ 66 centavos vara cuadrada incluso lo edificado.

El domingo 10 de octubre, á las 4 p. m., remataré la grande é importante propiedad que arriba se indica.

La casa calle Cangallo núm. 1042 al 1056 tiene 38 varas y 20 centésimos de frente por 64 varas de fondo.

El edificio á la calle se compone: el núm. 1042 tienda á la calle, otra pieza en seguida y dos piezas más en el patio; en todo 4 piezas.

El núm. 1044 ocupado por una barbería y la tienda á la calle.

El núm. 1046 ocupado por una zapatería, tienda á la calle, otra pieza en seguida y un grande altillo arriba de la entrada del corralon.

Núm. 1048 entrada del corralon con 8 piezas, pozos, sumideros y un granero, dos grandes galpones para caballeriza con pesebres como para 20 caballos.

Núms. 1050, 1052, 1054 ocupado por un cambalache dos tiendas con una pieza en seguida.

Núm. 1056 ocupada por una modista, tienda á la calle con otra pieza en seguida, pozo en el patio, letrina y oficinas necesarias en toda la casa.

En toda la casa puede calcularse 21 piezas.

Títulos perfectos—Por más datos ocurrir al rematador Piedad 80. 8957 o3

Daniel Miró

Por órden del superior gobierno de la provincia procederé á vender en remate público, en el juzgado de paz del pueblo de Arrecifes.

El domingo 10 de octubre á las 12 m., 40 CHACRAS del ejido de dicho pueblo, designadas con los números siguientes: seccion A, 5, 6, 8, 9, 11, 12; seccion B, 1, 2, 3, 4, 5, 6; seccion D, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11; seccion E, 1, 2, 3; seccion G, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16; seccion H, 3, 4, 8, 9.

Estas chacras se rematarán sin falta el dia indicado excediendo la base de cincuenta y cuatro pesos moneda nacional la hectárea y con los plazos acordados en el decreto de 28 de noviembre de 1884

El plano de dichas chacras se encontrará á la vista de los interesados el dia del remate:

Por referencias al rematador Piedad 142.

Nota Todo comprador sin excepcion entregará 10 o/o del importe de la compra. 8624 s29

Federico G. Neves

Ad-corpus, calle JUNCAL núm. 26 entre Esmeralda y Suipacha, calle por medio en la gran cervecería del Sr. Bieckert, paraje sin competencia, rodeado de elegantes edificios, á unas varas de la iglesia del Socorro, á una cuadra de la plaza San Martin, con vista á la bahía, con tramway de ida y vuelta, calle adoquinada, etc. no hay paraje ni localidad comparable; base 10 $ m/n por vara cuadrada, ó sea 12.775 $ m/n.

El domingo 10 de octubre, venderé á las 3 en punto de la tarde, por órden de sus dueños, liquidacion de condominio este TERRENO, cuya área se compone de 1277 1/2 varas cuadradas, ó sean 17 1/2 vs. de frente por 73 de fondo, todo cercado de pared, unas propias y otras medianeras, por más datos al martillero San Martin 31, escritorio núm. 11. El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o sobre el total de la compra y escritura dentro del plazo de 15 dias á la fecha de estendido el boleto de compra, escrituras garantidas desde 1812.

Aprovecharse los capitalistas para obtener un local único que no lo hay, es una pichincha 8396 s26

Tienda y Sastreria INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

Juan C. Gomez

De una buena CASITA, calle JUJUY, entre Independencia y Estados Unidos, frente de donde se acaba de construir 50 hermosas casas de familia, barrio de un progreso asombroso, á pocos pasos del boulevard Independencia y rodeado de buenos edificios. Sin base, por cualquier precio, venta forzosa.

El domingo 10 de octubre, á las 5 en punto, venderé por lo que den, esta casita, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 29 de fondo, con 2 buenas piezas de material y 1 de madera techo de zinc, todas pisos de tabla, letrina, pozo, etc. Títulos superiores. ¡Atencion que se venderá por lo que den!

Nota: El comprador abonará 100 $ m/n, en garantia al firmar el boleto; por más informes, Florida 179, de 2 á 5. 9068 o9

POR EL MISMO

Mucho mejor que judicial, de un espléndido TERRENO con edificio antiguo, calle JUJUY núm. 151, con empedrado, gas y aguas corrientes, vereda de piedra, á pocos pasos del hermoso boulevard Belgrano, con tramways ida y vuelta cada 5 minutos, en todas direcciones; rodeada de lindas, casas de familias, muy cerca de grandes fábricas; donde trabajan 400 ó 500 operarios etc. Base de venta 4800 $ m/n, vale el doble. Títulos superiores.

El domingo 17 de octubre, á las 4 1/2 en punto, venderé por órden terminante de su dueño, esta buena propiedad edificada en terreno de 10 vs. de frente por 57 1/2 de fondo, con 7 habitaciones, antiguas, techos de teja francesa, ladrillo abajo, cocina, pozo, sumidero, parral, paredes propias y medianeras, etc.

Ojo que con muy poca plata, se puede hacer una gran casa para renta ó familia. Por más informes Florida 179 de 2 á 3. 9315 o9

José O. Brizuela y Ca.

El domingo 10 del corriente, de una MUEBLERIA y TIENDA, PARAGUAY, entre Centro-América y Larrea, á las 12 p. m., venderé todas las existencias de la mueblería y tienda; previniendo que todos son muebles finos y de lujo, cuyo detalle no damos por su extension, por liquidacion, más detalles San Martin 31. 9267 o9

POR LOS MISMOS

Del gran ALMACEN, MEJICO y ALBERTI. El mártes 12 y miércoles 13 de octubre, á las 12 del dia y al contado, venderemos todas las existencias del gran almacen, incluso el contrato de la casa que tiene 28 meses y paga 28 $ m/n. sacando mas de 40 $ y quedando la casa de balde para el negocio.

Cuyo detalle consiste en una gran cantidad de bebidas surtidas, licores, loza, criscales, azúcar, yerba, arroz, fideos, aceite.

Una cantidad de vinos de todas clases en pipas, mediaspipas, cuarterolas, tercerolas, armazones, mostradores, vidrieras y una gran cantidad de artículos del ramo, que no se detallan por su inmensa extension, siendo uno de los almacenes más surtidos de todo ese contorno, más detalles daremos en nuestra casa San Martin 31.

Nota: Si hay interesados para la compra antes del dia del remate, ocurrir San Martin 31 ó Belgrano 1124. 9329 o10

Guillermo F. Quirno

El domingo 10 de octubre, á las 2 de la tarde, de 12 lotes de TERRENO, situados en SAN JOSÉ DE FLORES, calle BELLA-VISTA, á 3 1/2 cuadras al norte de la calle Rivadavia y esquina del almacen de Génova, frente á las quintas de los Sres. Gandolfi, Baibiene, Gimenez, Boneo y otros.

Base para su venta 200, 250, 300 y 350 $ el lote. Planos en la Bolsa de Comercio y en los mismos terrenos, el dia del remate. 9307 o9

Francisco Wright

En BARRACAS al NORTE, frente á los talleres del ferro-carril del Sud, á una cuadra de la estacion Sola.

El domingo 10 de octubre, á las tres de la tarde, con la base de un peso cincuenta centavos moneda nacional vara cuadrada, venderé el TERRENO situado en la calle SANTA MAGDALENA núm. 211 entre las de San Patricio y Australia, compuesto de 20 vs. de frente por 52 de fondo, con una casilla de 6 piezas, cocina económica, pozo con bomba, letrina, etc., etc., todo lo que produce 30 $ m/n. 9294 o9

POR EL MISMO

En seguida, á los fondos del anterior, calle HORNOS, entre las de Australia á San Patricio. Sin base.

Remataré un lindo TERRENO con 30 vs. de frente por 59 de fondo, situado frente á los talleres del ferro-carril del Sud y á corta distancia de la estacion Sola. 9295 o9

Pedro Ebbeke y Ca.

De muy buenos MUEBLES, un magnífico piano perpendicular, con cuerdas cruzadas del afamado fabricante Ritmuller in Gottingen, de voces sobresalientes, casi nuevo y único en el pais, en la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Stamm, TALCAHUANO 364, por tener que desalojar la casa.

El domingo 10 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa consistiendo:

Muebles de sala, ante-sala, comedor, dormitorio, cocina económica, etc.

Hay una cantidad de lindísimos cuadros al óleo, libros, música, y una linda biblioteca. Los muebles de sala de madera Palisandro.

Nota: Este remate que debia haberse efectuado el domingo 3 del corriente, se suspendió por motivo de la inauguracion de las escuelas públicas. 9138 o7

POR LOS MISMOS

AVERIAS, por cuenta de Seguros, 186 tabales sardinas aprensadas, en las Catalinas, depósito de Mantes.

El lúnes 11 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la partida de sardinas arriba mencionada. 9214 o8

Ricardo Eastman y Ca.

Al NORTE! ¡Al NORTE! Sin base, por lo que den, venta liberal, una espléndida PROPIEDAD, formando esquina á las calles PEÑA y LARREA, ó plazoleta de los antiguos Corrales del Norte.

Terreno de 34 vs 60 cts. de frente á la calle Peña por 37 vs. de fondo á la calle Larrea ó Plazoleta, edificada con diez piezas de material, con maderas duras, techos de azotea embaldosada, pozo, cocina, letrina etc.

El domingo 10 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño, esta magnífica propiedad, edificada en terreno de 34 vs 60 cts de frente á la calle Peña, por 37 vs de fondo á la calle Larrea, con 10 piezas de material, construidas con maderas duras, techos de azotea embaldosada, letrina, etc.

Escusamos entrar en grande aviso y bombo, pues esta propiedad se recomienda por sí sola, por su posicion y localidad. Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 151.

El comprador abonará el 5 % de garantia al firmar el boleto de compra-venta.

En seguida—Venderemos sin base, por lo que den; tres lotes de terreno, dos con frente á la calle Centro América y el otro con frente á la calle Larrea ó Plazoleta, los que quedan entre calle Peña y Melo.—Sin base, por lo que den.—Títulos de primer órden.—Por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 151.—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra. 9165 o7

POR LOS MISMOS

De una magnífica CASA, formando esquina á Méjico y Santiago del Estero, edificada en 15 vs. de frente á calle Santiago del Estero por 18 varas de frente á calle Méjico núm. 555, ad-corpus base para la venta 10.000 $ m/n.

El domingo 17 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, venderemos por cuenta y órden de su dueño, esta magnífica propiedad, edificada en terreno de 15 varas de frente á calle Santiago del Estero por 18 varas de frente á calle Méjico, con 4 piezas, más un almacen; ad-corpus.

Es inútil darle bombo y grandes avisos, pues la propiedad se recomienda por sí sola, por su linda posicion y localidad central.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 o/o de garantia al firmar el boleto de compra,

Por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 151. 9353 o10

L. Mattaldi y Hno.

De una CASA, recien construida, con tramway á media cuadra, al norte, calle LAPRIDA 560, entre los boulevares Charcas y Santa-Fé, barrio inmejorable, con la ínfima base de ps. 3000 m/n., con condiciones ventajosas para el comprador, mitad al contado y mitad á plazo.

El domingo 10 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos á la mas alta oferta pasando la base de. ps. 3,000 por órden terminante de su dueño, esta casa recien construida en terreno de 9 varas de frente por 25 varas de fondo, con 4 piezas de material, letrina, cocina, etc., revocado el frente, con molduras, techos con tirantes de madera dura, etc, etc.

Recomendamos á los que quieran emplear bien su capital esta hermosa casita, pues ofrecen 50 pesos mensuales de alquiler por ella y vale mucho mas. Títulos inmejorables,

Nota: El comprador al firmar el boleto de compra dará el 10 % como garantia.

Por mas datos al martillero Florida 157. 9178 o7

POR LOS MISMOS

Del MENAJE, que adorna la casa habitacion del Sr. D. Cristian Sommer, por ausentarse para Europa, calle CHACABUCO núm. 31 (altos.)

Espléndido juego de comedor hamburgués, rico juego para dormitorio de jacarandá, id juegos de sala y antesala, cortinados de Moquet Sifonier de Bull, pianos, cuadros, adornos, alfombrado de Bruselas, arañas, juego para jardin, plantas.

El juéves 14 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante, todo el rico mobiliario que adorna dicha casa consistiendo en ricos muebles de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, tocador, cuarto de baño, vestíbulo, cocina, etc. etc. 9179 o7

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viernes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Francisco Segovia Alcaráz

En el partido de ZARATE, de 354 cuadras cuadradas de CAMPO flor, con frente sobre el gran Paraná Las Palmas, en el hotel de Juan Capdevila, el el lúnes 18 de Octubre á la 1 p. m. en donde estará la bandera, base de venta 124 $ m/n. la cuadra de 150 varas.

Campo con gran puerto de desembarque, alerta señores linderos y agricultores, aprovechen la mejor oportunidad para hacerse del más lindo terreno, sin desperdicio, por lo alto y plano y el pequeño bañado sobre el Paraná, es firme, y con gran arboleda sobre las barrancas; es lo único que hay para vender del gran campo denominado las Palmas de los señores Latorre sus linderos son: por el costado Oeste doctor Cárlos Salas, por el Este señor Juan Cruz Varela, por el fondo con Lima y el frente con el rio Paraná; este campo reconoce un contrato de arrendamiento por más de un año y á razon de 2565 pesos m/n por cada año pagaderos por semestres adelantados, y en donde se ha vendido, por un lindero á 300 ps. m/n la cuadra para establecer una fábrica de carnes congeladas.

De manera que es inútil hacer más recomendaciones de este magnífico campo por cuanto no hay quien no lo conozca así como un gran puerto y aparente para agricultura, pastoreos y establecimientos de grandes fábricas teniendo próximamente 11 cuadras de frente sobre el gran Paraná.

Esta venta se realizará por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, cuyos edictos y avisos de remates se encuentran publicados en los diarios "El Dia" y "La Capital".

NOTA—Títulos de primer órden, por datos al martillero, Victoria 47, altos, estudio del doctor Cárlos Saavedra Zavaleta y en La Plata, secretaria del señor Pedro Bernatte.

Si el comprador no fuere persona conocida abonará como garantia 1000 pesos m/n al firmar el boleto. 7567 s15

Juan B. Luqui

Como si fuera Judicial. Base 300 $ m/n cada lote de 10 x 49 varas.

El domingo 10 del corriente, á las 2 p. m., venderé en remate varios lotes de TERRENO con la ínfima base de 300 $ m/n cada lote, siendo el más chico de 10x49; estos lotes estan ubicados en el parage mas pintoresco del Sud, calle 87 E. entre Pavon y Garay, frente al puente del ferro-carril del Oeste, á cuadra y media de la calle Rioja, empedrada y con tramway; á 1/2 del templo San Cristobal; el empedrado de esta calle está decretado y no tardará un mes en darse principio á él para unirlo con el de Rioja y Cochabamba. Ojo, pichincheros tengo órden de su dueño, de pasando su base quemarlos.

POR EL MISMO

Base 2500 m/n.

El domingo 10 á las 4 p. m., de la hermosa y bien construida PROPIEDAD ubicada en la calle COMERCIO, entre las de Pasco y Pichincha, á una cuadra del boulevard San Juan, empedrado; á una del gran colegio Nacional, la casa está edificada en terreno de 10x63, con cuatro hermosas piezas y sólidamente construidas, techos de azotea embaldosados, tiranteria y á lfagias de maderas duras especiales, pisos de tabla, marcos de algarrobo, puertas con cristales, hermoso patio enladrillado, letrina, cocina y pozo de rica agua, árboles frutales, barrio todo edificado. Tengo órden de su dueño, de, pasando la base indicada, quemar dicha propiedad, pues, aprovechando la baja del oro, su dueño quiere ausentarse para Europa.

No faltar á la hora indicada. Por mas datos pasage Roverano núm. 9. 9067 o6

Miguel Cano

De la finca ESQUINA con frente á las calles SAN JOSE y Constitucion, 30 varas de frente al norte calle Constitucion por 22 varas de frente al este calle San José á cien varas de la plaza 29 de Noviembre. Por division de condominio. Con la ínfima base de pesos 5000 m/n.

El domingo 10 de octubre, á las 2 de la tarde, remataré por órden de sus dueños y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base de 5000 pesos nacionales de curso legal fijada para la venta, la finca esquina de San José y Constitucion, situada á una cuadra escasa de la gran plaza 19 de Noviembre que se está adoquinando y tendrá famosas grutas como la de la Recoleta. El terreno mide 22 varas de frente al este calle San José por 30 varas de fondo y frente al norte calle Constitucion núm. 148, con un edificio viejo de material. La venta es forzosa, por division de condominio. Títulos perfectos.

Para más informes á mi escritorio Reconquista 81. 8906 o3

POR EL MISMO

Hermoso TERRENO calle COMERCIO, entre Santiago del Estero y San José, compuesto, de 10 varas de frente al Sud calle Comercio, por 50 varas de fondo. Situacion inmejorable; sin base, por, lo que den.

El domingo 10 de octubre, á las 2 p. m. remataré de órden de su dueño, al contado y sin base, por lo que den, un hermoso solar de terreno situado en la calle Comercio, entre las calles de Santiago del Estero y San José, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo, paraje verdaderamente central. Títulos perfectos; para mas informes á mi escritorio Reconquista 81. 9044 o5

POR EL MISMO

Magnífico TERRENO, calle JUNCAL núm. 353, entre Montevideo y Garantias, á 20 varas de la plaza 6 de Junio. 17 1/2 vs. de frente por 55 de fondo. Con la ínfima base de 10 ps. la vara cuadrada.

El domingo 17 de octubre, á las 2 de la tarde, remataré de órden de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base de diez pesos nacionales la vara cuadrada, un magnífico solar de terreno situado en la calle de Juncal núm. 353 entre las calles de Montevideo y Garantias, hoy Rodriguez Peña, y distante 20 varas de la hermosa plaza 6 de Junio. El terreno mide 17 1/2 vs. de frente al sud calle Juncal por 55 varas de fondo ó lo que resulte, teniendo en el frente del fondo 11 varas solamente. El terreno es alto y como se ve está situado en uno de los parages más centrales de la capital. Títulos perfectos.

Para más informes á mi escritorio Reconquista 81. 9316 o9

Vicente Hoyo y Ca.

En la capital, de una buena PROPIEDAD, muy bien situada, calle VENEZUELA núm. 765, entre Solís y Entre-Rios, localidad inmejorable, á 20 pasos del gran boulevard y solo 2 cuadras de la Policía, gran terreno, 10 varas de fte al Sud por 60 de fondo; base regalada pesos 7000 m/n.

El domingo 10 de octubre á las 2 de la terde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño esta buena propiedad edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo, 6 grandes habitaciones con pisos de tabla, maderas duras, cielo-rasos de yeso, 3 grandes patios embaldosados, fondo con árboles, algibe, cocina, etc.

Títulos garantidos. 8362 s26

POR LOS MISMOS

En la capital, de la FINCA calle SAN JOSE núm. 694, calle empedrada con trotadoras, á una cuadra del adoquinado y dos de la gran plaza Constitucion; renta $ 40 m/n mensuales; base regalada, $ 2000 m/n.

El domingo 10 de octubre, á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate al contado esta propiedad edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al oeste por 20 varas de fondo; 5 buenas piezas con techos embaldosados, pozo, cocina etc.

Títulos de primer órden. 8964 o3

POR LOS MISMOS

En el pueblo LOMAS DE ZAMORA, de una linda manzana de TERRENO dividida en lotes, á 6 cuadras al sud-oeste de la estacion y 3 de la plaza é iglesia del pueblo, lindando con la casa-quinta del Dr. Nuñez, terreno alto y bien situado, gran quemazon, venta terminante, por cualquier precio, sin retirar lote, ¡con escrituras gratis! magnífica ocasion, en el pueblo más lindo del sud, á 20 minutos de la gran capital de la República, 10 trenes diarios.

Llamamos la atencion de los vecinos de ese pueblo y de todos aquellos que deseen tener un lote de terreno para edificar su casa de recreo, en el más lindo pueblo al sud y colocado entre dos grandes capitales á fin de que aprovechen esta oportunidad. Por cualquier precio, escrituras gratis. Fijarse bien.

El domingo 17 de octubre, á la 1 en punto, venderemos en público remate en el mismo pueblo y local donde está situada esta manzana de terreno que tendrá ese dia colocadas nuestras banderas de remate; siendo la venta en lotes, sin condicion, por cualquier precio y escrituras gratis, lo que proporcionará una linda ocasion para adquirir un espléndido terreno con muy poco dinero. Títulos garantidos.

Por planos y detalles á nuestro escritorio. 8965 o3

POR LOS MISMOS

¡En la capital! De la linda FINCA calle MORENO núm. 1150 formando esquina á la de Misiones, calle empedrada y tramway, á 100 varas del boulevard Belgrano y 3 cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre. Base muy baja, $ 5500 m/n.

El domingo 10 de octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por cualquier precio que exceda de la base, esta propiedad formando esquina y edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente al norte por 30 id de fondo y frente al este; 5 piezas, cocina, letrina, techos de madera dura, cielos rasos de yeso, 2 patios embaldosados, 5 ventanas á la calle con persianas, algibe con brocal de mármol, puerta de reja en el zaguan, umbrales de mármol en toda la casa y demás comodidades propias de una casa de familia. Títulos garantidos.

Nota: Está desocupada y se ha rechazado una oferta de 80 $ m/n por mes, para que así pueda disponer de ella el comprador.

Puede verse todos los dias, pidiendo las llaves en el almacen de enfrente. 8966 o3

POR LOS MISMOS

En la capital, de todo el MOBILIARIO que adorna la casa CANGALLO núm. 1587, por ausentarse su dueño para el campo. Juegos de sala, ante-sala, dormitorios, comedor, bateria de cocina, etc. ¡Al contado!

El domingo 10 de octubre, á las 11 en punto de la mañana, venderemos en público remate los expresados muebles, todos en muy buen uso y condicion. 9053 o5

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de octubre, á las 5, de dos lindas FINCAS, BERUTI núm. 211 y 213, entre Laprida y 35 A, á 2 cuadras del boulevard Santa—Fé. 20 vs. de frente al Sud por 17 vs. de fondo.—Edificios en cal y maderas duras, 8 piezas, puertas de cedro, cielo-rasos de yeso, etc, etc.—Reconocen ambas una hipoteca de $ 5000 m/n en cédulas série I que será la base de venta. Esta la efectuaremos en un sol lote. 9169 o7

POR LOS MISMOS

El juéves 14 de octubre, á las 4 p. m. La CASA PARAGUAY núm. 606, calle adoquinada, 9 vs. de frente al norte, por 43 de fondo, edificio de 2 pisos. Base $ 8800 m/n. o6

POR LOS MISMOS

El juéves 14 de octubre, á las 5 p. m., la CASA, PARANÁ 510, entre Charcas y Santa-Fé, 9 vs. de frente por 30 de fondo, buen edificio. Base $ 7600 m/n, 9170 o7

POR LOS MISMOS

De una fraccion de TERRENO, formando esquina á las calles LAPRIDA y BERUTTI, frentes este y norte; 77 varas de frente á la 1a y 20 á la 2a en uno ó más lotes al gusto de los interesados á 1 cuadra del boulevard Santa-Fé y 4 de la estacion Centro-América. Sin base y por lo den.

El domingo 10 de octubre á la 5 y 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate el terreno expresado á la más alta postura, en un lote ó dividido en la forma que expresaremos en el acto de la venta.

Títulos inmejorables. 9223 o8

V. S. Lobato

El domingo 10 de octubre á las 4 de la tarde, venderé sin base la CASA calle POZOS 193, de 9 varas de frente por 75 de fondo, con 4 piezas edificadas en cal, la sala con puerta para negocio y familia, un galpon con altillo de 400 varas cuadradas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Los pisos, techos, puertas y ventanas de madera dura, paredes medianeras en toda su extension, una de ellas de 6 varas de alto, edificada para seguir dos pisos mas, en altos.

Ocupada con una fábrica de muebles con contrata por cuatro años y medio que seguirá reconociendo ó comprará el nuevo dueño; gana 66 pesos desde el principio del contrato, hace 5 años y medio.

Título garantido; el comprador dará 500 pesos de seña. 9039 o5

POR EL MISMO

El domingo 10, á las 3, venderé una CASITA calle CONSTITUCION entre Pichincha y Matheu, de 10 varas de frente por 50 de fondo, con 3 piezas nuevas, pared al frente de la calle en cal. Títulos perfectos. 9246 o8

Jorge L. Suarez

Judicial—De una magnífica PROPIEDAD, calle MORENO 692, 594, 596, 598 y 600, con 17.70 mts. fte. al N., por 57.35 de fdo., teniendo en el frente del fondo 18 mts. 90 cents., casa esquina Lorea y á 10 vs. de la manzana donde se construye actualmente el edificio de la Policía. Barrio inmejorable y donde nadie vende. Tasacion $ 51,500 m/n 2/3 partes 34.333,33 ps. m/n.

El domingo 10 de octubre á las 2 de la tarde; venderé el dia y hora indicada al contado, por órden del señor juez de 1a instancia, doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Pinazco, la valiosísima finca arriba mencionada y cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de altos y bajos, la planta baja consta de un espacioso almacen con grandes depósitos interiores y de un salon dónde actualmente existe una barberia; esto en cuento al frente de la planta baja; el interior está edificado como para inquilinato formando un total de 30 piezas

La planta alta se compone de una casa de familia con 7 piezas pisos de madera, escalera de mármol, patios etc, é independiente de este edificio teniendo salida á la parte baja hay 7 piezas más formando un total de 44 habitaciones, todo el edificio.

Llamo la atencion á los capitalistas sobre esta propiedad, con su importante posicion por su renta y por su porvenir.

El mejor bombo consiste en que los interesados pasen á visitarla personalmente.

Ojo! ojo! ojo! especuladores. Base tirada 34.333 $ m/n con 33 centavos, á razon de 20 ps. vara cuadrada lo que vale 60 ps.

No olvidar el domingo 10 de octubre, á las 2 de la tarde.

Nota-Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la secretaria del señor Lacasa (tribunales), más datos Perú 8.

Otra—Al comprador se le exigirá el 5 o/o al firmar el boleto de compra venta. 8728 s30

Fernando Schleisinger

De 3 preciosos lotes de TERRENO al norte, cada uno con 9 varas de frente por 51 varas de fondo, calle CHARCAS entre Rio-Bamba y Ayacucho. A solo una cuadra de los boulevards Callao y Santa-Fé. A un paso del nuevo Congreso, barrio de moda, localidad inmejorable y donde se levantan como por arte de encantamiento preciosísimas casas. Base ínfima pesos 8 m/n la vara cuadrada.

El viérnes 15 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, venderé por órden de su dueño y á la mas alta postura, pasando de la base indicada, estos magníficos terrenos.

Su proximidad al nuevo edificio del Congreso, y al gran colegio que es está edificando á solo dos cuadras, hace ser fácil comprender el inmenso porvenir de aquel parage.

Títulos superiores. Se exigirá el 5 o/o de seña al firmar el boleto de compra-venta.

Datos al rematador, Defensa 74, en el Club Industrial. 9232 o8

Octavio de la Barra

CASA calle URUGUAY núm. 674 entre Arenales y Juncal. Base de venta 10.000 $ m/n.

El domingo 10 de octubre á las 3 de la tarde procederé á la venta bajo la base de 10.000 $ m/n, de la propiedad calle Uruguay núm. 674, la cual consta de 10 varas de frente por 54 de fondo con tres piezas de material, tirantes pino de tea.

La venta será ad-corpus y dinero de contado al estenderse la escritura, la que se encuentra en perfecto estado y libre de gravámen.

Por datos ocurrir San Martin núm. 31, Escritorio núm. 1 de 10 á 4. 8486 s28.

Luis Godoy

De una buena FINCA para familia y en un brillante local calle ALSINA núm. 1261 al llegará la esquina de Rioja, calle empedrada.

Esta finca está situada en un punto codiciado por todos, pues está á un paso de la gran plaza 11 de Setiembre, estacion del ferro-carril del oeste y muy próximo al mercado Rivadavia.

Venta sin limitacion, liquidacion de un condominio. Títulos superiores.

El domingo 10 de octubre, á las 2 de la tarde, venderé esta buena finca muy bien hecha y con solidez, la cual mide 10 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 hermosas habitaciones, cielo-rasos de yeso, linda sala, zaguanes, algibe con su brocal y demas oficinas, esta es una buena finca, así es que no deben faltar á este remate; informes Rivadavia 48, altos. 9034 o5

POR EL MISMO

Importantísimo remate de valiosos TERRENOS en la calle de RIOJA entre Cochabamba y Constitucion y otros entre Comercio y el gran Boulevard San Juan frente al este.

La calle de Rioja es hoy una de las más importantes del sud-oeste de esta gran capital, por la razon de ser obligada para ir y volver de los corrales, tener tramway ida y vuelta, calle empedrada y hoy aquella está rodeada de preciosas fincas y muy inmediata al futuro boulevard Independencia, al de San Juan y á la gran plaza Euskara donde allí es todos los domingos el gran paseo de todos los vascos residentes en esta; punto codiciado, es á la verdad un centro de poblacion.

Lean el detalle, terrenos que se prestan para edificar lindos palacios, establecimientos de industria, etc. etc., pues son vastos lotes.

El domingo 10 de octubre á las 3 1/2 de la tarde. venderé en remate público estos lindos terrenos cuya ubicacion y localidad me excusan recomendarlos, pues tratándose de la calle Rioja es hoy la que efectivamente los hombres inteligentes reputan aquella como una de las importantes, la venveta será franca y liberal, atencion y leer el pormenor.

El 1er. lote calle de Rioja, se compone de 20 varas de frente por 70 de fondo, se venderá en uno ó dos lotes.

2o lote—Calle de Rioja entre San Juan y Comercio mirando al este, cercado de pared, con arboleda etc., etc., compuesto de 10 varas de frente por 46.

3er. Lote—Con frente al boulevard San Juan al lado de la esquina Rioja con paredes medianeras, compuesto de 10 varas de frente por 61 varas de fondo.

Muy pocas son las veces que se ofrecen terrenos como estos y con órden de quemarlos por lo que den: más datos Rivadavia 48, altos. 9033 o5.

POR EL MISMO

De una buena CASITA, la que se encuentra situada en la calle de 2a CATAMARCA entre las de Pavon y Garay la que será vendida pasando de la base de 1800 $.

El domingo 10 de octubre á las 5 1/2 en punto de la tarde venderé esta buena propiedad, compuesta de 10 varas de frente por 68 de fondo; su edificio se compone de 3 piezas de material, maderas duras, reja de hierro, pozo cocina y demás comodidades.

Los interesados no deben faltar á este remate si se tiene presente la baja base y lo bien situada que se encuentra esta; más datos Rivadavia 48 altos. 9035-05.

POR EL MISMO

De 3 buenas PROPIEDADES, entrando 2 esquinas, situadas al sud, en el gran boulevard SAN JUAN, esquina á Caridad, mirando al norte.

Las personas que no conozcan este barrio asistan á este remate para poder dar una idea de la gran calle San Juan; títulos superiores.

El domingo 10 de octubre, á las 4 de la tarde, venderé estas propiedades en el órden siguiente:

1a propiedad, formando esquina á las calles indicadas, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, 2 piezas muy lindas y demas oficinas, árboles, etc.

2a propiedad, esquina frente á la anterior, se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, 2 piezas muy bien construidas, galpon etc.

3a propiedad, calle San Juan al llegar á Caridad, una bonita casita, compuesta de 9 varas de frente por 40 de fondo, 3 piezas y demas oficinas.

Es necesario que á este remate no falten, pues va á ser una verdadera pichincha.

Más informes y ver los títulos Rivadavia 48, altos 9099 o6

POR EL MISMO

Importante situacion, muy linda CASITA, calle 2a CATAMARCA 258, entre Venezuela y Méjico, á una cuadra del gran boulevard Belgrano; al más alto precio.

El domingo 10 de octubre á las 3 en punto de la tarde, venderé esta buena casita, la cual mide 10 varas de frente por 59 de fondo, 2 hermosas habitaciones y demas oficinas; no faltar á este remate; mas datos Rivadavia 48, altos. 9100 o6

POR EL MISMO

Gran pichincha para los pobres, de 5 lindos TERRENOS, formando esquina á las calles PAVON y JUJUY, algunos cercados de pared, venta infalible.

El domingo 10 de octubre, á las 5 1/2, en punto, de la tarde, venderé estos lindos terrenos; algunos tienen mucho fondo y otros pocos, así es que habrá para todos; por el plano á mi escritorio Rivadavia 48, altos. 9101 o6

POR EL MISMO

De una CASITA especial para los pobres con la base insignificante de 1000 $ m/n, situada en la calle PAVON entre 1a y 2a Catamarca, barrio todo edificado.

El domingo 10 de octubre, á las 5 1/2 de la tarde, venderé esta buena casita, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo; tiene 2 lindísimas piezas de material muy bien hechas y demas oficinas, esta casita se presta para la gente de pocos pesos, así es que estos no deben faltar el dia designado; mas datos Rivadavia 48, altos. 9102 o6

POR EL MISMO

De una CASA-QUINTA en FLORES, á 4 cuadras de la calle Rivadavia; base de venta 1800 pesos m/n.

El domingo 10 de octubre, á las 4 en punto, venderé esta buena propiedad compuesta de 20 varas de frente á la calle Terreros por 100 de fondo á la de Bella-Vista, tiene 5 piezas de material y demas comodidades linda cantidad de árboles frutales.

Los interesados no deben faltar á este remate el dia y hora que designo, debiendo tener presente que se encuentra rodeado por las quintas siguientes: TERRENOS y TORRES, NAON, CORONEL BAIBIENE y TORDERA.

Mas datos Rivadavia 48 (altos.) 9181 o7

POR EL MISMO

De una CASA central, en el corazon de la capital, situacion importante donde nadie vende; calle de MEJICO 404 al lado de la esquina Buen Orden localidad inmejorable.

¡Ocasion como esta pocas se encuentran!

El juéves 14 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta importante propiedad la cual mide 15 varas de frente por 35 de fondo, ad-corpus, tiene 7 hermosas piezas ricamente empapeladas, cielos-rasos y demas oficinas.

Rara vez se ofrecen propiedades como esta, cuya localidad importante despierta el oido de los hombres que saben valorizar la tierra de esta gran capital; á 2 cuadras de la plaza Monserrat y 3 del templo del mismo nombre; esta está en el foco del comercio y dista 5 cuadras del boulevard Mayo; más datos Rivadavia 48 altos. 9351 o10

José Alcobendas y Ca.

Rematarán el dia 20 de octubre, á las 2 p. m. con la base de $ 1333 m/n, deacuerdo con el siguiente.

Edicto Judicial.—Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber que el dia veinte del corriente se procederá á la venta en remate público por el martillero D. José Alcobendas, de una chacra situada en el partido de San Isidro parage denominada Punta Chica por donde pasa el macadam, constando su terreno de ochenta metros cincuenta y tres centímetros de frente al noreste por trescientos cincuenta y siete metros sesenta y cinco centímetros de fondo, previniéndose que á los ciento ocho metros de fond por el costado de la derecha tiene un martillo en contra de veinticinco metros noventa y cinco centímetros de fondo al Noreste y así continua hasta su fondo, quedando en este un ancho de cincuenta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros segun los cercos existentes y teniendo un edificio compuesto de cuatro piezas grandes de material con techos de azotea y maderas duras, revoques, pisos y puertas, todo muy deteriorado, cuatro piezas tambien de material con techos en ruina, una cochera y una caballeriza en ruina, pozo de balde y letrina, una baranda de hierro que divide el patio, teniendo ademas un zarzo de hierro y un porton de id. á la calle, todo lo cual ha sido tasado en la suma de dos mil pesos moneda nacional y debiendo servir de base para la venta las dos terceras partes de dicha tasacion. Dicha venta ha sido ordenada en los autos que sigue el Dr. D. José G. Lopez contra Da. Francisca R. Pondal sobre cobro de honorarios y que tramitan por la secretaria á mi cargo.—Buenos Aires octubre 2 de 1886.—*Joaquin Lijó*, secretario, Cabildo. 8911 o3

Risso-Patron

El domingo 10 de octubre, á las 4, de 10 magníficos LOTES, esquina boulevard MINISTRO INGLES y CHARCAS, posicion preciosa y rodeados de espléndidos edificios, la venta se efectuará con escrituras gratis. 8858 o3

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de octubre, á las de una CASA, calle ACEVEDO, entre el boulevard Santa-Fé y Güemes. con 4 habitaciones y todo género de comodidades. 9059 o3

POR LOS MISMOS

El juéves 14 de octubre, á las 5, ESQUINA central, PIEDAD y RODRIGUEZ PEÑA, ocupada por un almacen y tienda. Base $ 12.000 m/n. Se exigirá el 5 o/o á todo comprador sin excepcion. 8960 o3

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de octubre, á las 3, una CASITA para pobres, 2000 $ m/n de base, con 60 varas de fondo, 3 habitaciones y todo género de comodidades, calle 2a TEMPLE entre Anchorena y Laprida. 9052 o5

POR LOS MISMOS

El domingo 10 de octubre, á las 5 1/2, de una CASITA con dos piezas de madera, cocina, pozo y letrina, mide 10 varas de frente por 50 de fondo, calle SERRANO entre Paraguay y Charcas. Se exijirá el 5 o/o. 9114 o6

POR LOS MISMOS

El domingo 17 de octubre, á las 3 1/2, de 2 magníficos TERRENOS calle MALAVIA entre el boulevard Santa-Fé y Güemes, que mide 20 varas de frente por 50 de fondo, en medio de dos edificios. 9183 o7

POR LOS MISMOS

El domingo 17 de octubre, á las 4, de una manzana de TERRENO dividida en 38 lotes, con frente á las calles Serrano, 2a Serrano, Paraguay y 2a Paraguay, con tramway proyectado y frente al palacio de Mosconi en la ciudad de obreros. Se venderá con escrituras gratis. 9184 o7

POR LOS MISMOS

El domingo 17, á las 2, 2 ESQUINAS y varios LOTES, la primera VENEZUELA y LINIERS, 11 de frente por 27 de fondo; la segunda calle MEJICO y SORIA, 40 varas de frente por 20 de fondo. 6379 o10

Cárlos Ristorini

De una linda CASA en el boulevard BELGRANO 1224, entre Saavedra y Jujuy, con 10 varas por 45, parrales, plantas, etc; alquiler 90 nacionales base: 7000 nacionales. Esta linda casa es moderna, de linda vista y en un barrio de muchísimo progreso, con tramway de ida y vuelta; se está empedrando con trotadoras.

El domingo 10 de octubre á las 3 1/4 se rematará esta linda casa, que es como sigue:

Tiene 10 varas por 45, ó sea 450 varas cuadradas, con base de 15 $ m/n y 35 centavos la vara cuadrada, con un lindo edificio, con una sala de dos ventanas, seis aposentos, comedor, grandes patios, gran zaguan, buena agua, etc, dos hermosos parrales con zarzos de hierro, etc.

Por otros informes Bolivar 75.

El edificio de esta casa ha costado más de 6500 pesos. 9118 o6

POR EL MISMO

De 4 CASAS, calle RIO BAMBA núms. 210 al 214, al lado de la esquina Corrientes.

El domingo 10 de octubre, á las dos: Las casas tienen de 9 á 11 varas de frente por 17, 3 piezas de azotea, agua, veredon, calle empedrada, á una cuadra de Callao. Una casa á las 4. Por informes Bolivar 75. 9097 o6

POR EL MISMO

Del TERRENO esquina, con hipoteca de 2500 $ série I, calle 2a ALVEAR y AYACUCHO, con 17 1/3 varas por 24 1/2, á una cuadra de la gruta de la Recoleta, base 3500 $.

El domingo 10 de octubre, á las 4 1/2, venta al contado. 9098 o6

Adolfo G. Salas

5 espléndidas CASAS, calle ENTRE-RIOS esquina San Juan, renta fija de 3420 $ al año. Base 33.000 $ m/n en cédulas série I.

El domingo 10 á las 4 de la tarde venderé al mas alto precio por órden de su dueño las cinco casas que arriba se indican. El total del terreno se compone de trenta y media varas frente á la calle Entre-Rios, con frente y fondo á la calle San Juan de veinte y cuatro y media varas, en este terreno se han edificado cinco casas calle Entre-Rios núms. 442 y 444; dos casas en un frente de quince varas por veinte y cinco de fondo, cada casa con seis habitaciones que son sala comedor y cuatro dormitorios, dos patios, cocina, letrina etc.

Casa núm. 446, igual á las anteriores, pero con cuatro habitaciones y con un fondo de diez y ocho varas.

Casa núm. 448, esquina San Juan: edificios: almacen, dos grandes piezas, patios cocina, letrina etc.

Casa calle San Juan con 4 grandes y magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

Todas las cinco casas perfectamente construidas techos de madera dura y techos y patios de baldosa francesa, pisos exteriores de madera, zaguanes de mármol, cielo-raso de yeso, con ornamentaciones en sus piezas principales, puertas, cancel de cristales

Las casas reconocen una hipoteca de 33000 $ m/n en cédulas de la série I lo que tomaré por base para la venta, Señores, les llamamos la atencion sobre este remate, pues con poco dinero puede cualquiera hacerse propietario de cinco casas, y sacar una gran renta pues las cinco casas producen 285 $ m/n al mes; no faltar pues, el domingo 10 de obtubre á las 4 en punto.

El comprador dará una garantia á satisfaccion afin de evitar demoras.

Por mas datos á mi escritorio, Pasaje Argentino, escritorio 3. 8498 s28

POR EL MISMO

De dos lindas CASAS calle ESTADOS-UNIDOS 846 y 848.

El domingo 10 de octubre, á las 5 p. m., venderé por órden de su dueño, al más alto precio y dinero de contado las dos casas que paso á detallar:

1a propiedad Estados-Unidos 846, base de venta $ 5000 m/n. Su terreno se compone de 10 varas de frente al norte por 30 de fondo. Tiene 5 piezas hechas en cal y perfectamente revocadas con maderas duras, cocina, letrina etc.

2a propiedad Estados-Unidos 848, base de venta $ 4000 m/n. Su terreno se compone de 10 varas de frente por 18 de fondo más ó ménos. Tiene tambien 5 piezas hechas en cal con maderas duras y pisos de madera, cocina, letrina etc. Ambas casas tienen lindas puertas y ventanas y magníficos frentes. Sus títulos son perfectos.

El comprador dará una garantta á satisfaccion á fin de evitar demoras.

Por mas datos á mi escritorio, pasage Argentino escritorio 3. 8768 o1

POR EL MISMO

De dos lotes de TERRENO, calle SAN JUAN, entre Rioja y Caridad. Sin base, al mas alto precio.

El domingo 10 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio y por órden de su dueño, los dos lotes que arriba se indican.

1er. lote—Se compone de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

2o lote—Con 10 vs. de frente por 30 de fondo, los dos con frentes á la calle San Juan, y son contiguos.

No tienen base, asi es que se venderán al mas alto precio.

El comprador dará una garantia á satisfaccion á fin de evitar demoras.

Por mas datos á mi escritorio, Pasage Argentino núm. 3. 9111 o6

POR EL MISMO

La grandiosa ESQUINA verdadero centro del barrio del Sud, PIEDRAS y EUROPA, 50 varas á Piedras y 52 á Europa, parte ocupado por el circo de Rafetto.

El domingo 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, vendere por órden de su dueño al más alto precio y al contado el espléndido terreno con algun edificio esquina de Piedras y Europa.

La situacion de esta propiedad es inmejorable en el verdadero centro del barrio de la Concepcion calle adoquinada, gas, aguas corrientes tramway de 5 cents. familias distinguidas, barrio antiguo y bien poblado.

El área de terreno es de mas de tres mil varas cuadradas, tiene 50 varas á Piedras frente oeste por 52 á Europa frente sud y un gran martillo de 20 x 26 varas.

Las ventas se harán por lotes como podrán ver los interesados en los planos que podrán pedirse en mi escritorio, pasaje Argentino núm. 3, donde podrán adquirir los datos que necesiten, escrituras de primer órden,

Los compradores daran una garantia á satisfaccion á fin de evitar demoras. 9300 o9

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

José M. de Nevares

Linda PROPIEDAD, AZCUÉNAGA 286, entre Tucuman y General Viamont, 10 varas de frente por 64 de fondo; base 7000 $ m/n.

El domingo 10 de octubre, á las 3 1/2 p. m., procederé á vender por órden de su propietario y la base de 7000 $ m/n, la linda y bien situada propiedad calle Azcuénaga 286 cuyo edificio se compone de 3 grandes piezas de material y otra chica, azotea de baldosa, maderas duras, cielo-rasos, 3 piezas mas techo de teja francesa y pisos de maderas, letrina etc. Dos grandes patios y una magnífica huerta con muchos árboles frutales y un parral de hierro de 40 varas.

La casa se puede visitar cualquier dia, la ocupa su propietario y queda entre los boulevards Córdoba y Corrientes.

Los títulos son superiores. Por más datos al rematador, San Martin 35. 8963 o3

M. Billinghurst é hijos

San Martin 90

Importantísima venta, de la media MANZANA situada entre las calles de RECONQUISTA Charcas y Paseo de Julio, hasta hoy depósitos de Aduana de las Catalinas, dividida en diez lotes segun los planos levantados de órden de la Comision Directiva de esa Empresa; base para la venta pesos 30 nacionales vara cuadrada.

El mártes 19 de octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de treinta pesos moneda nacional vara cuadrada, los diez lotes arriba designados en la forma siguiente:

Lote núm. 1—10 39/100 vs. fte. á Reconquista por 31 40/100 y 30 30/100 de fondo—
" 2—10 39/100 id id id id por 30 30/100 y 29 19/100 id id
" 3—10 97/100 id id id id por 29 19/100 y 28 id id,
" 4—26 90/100 id id id id por 10 97/100 á Charcas—esquina.
" 5—12 79/100 id id Charcas por 25 10/100 y 23 23/100 de fondo.
" 6—13 85/100 id id id por 22 23/100 y 21 22/100 id id.
" 7—14 43/100 id id id por 19 28/100 á Paseo Julio—esquina.
" 8—10 97/100 id id Paseo Julio por 28 y 29 de fondo.
" 9—10 39/100 id id id por 29 y 30 de fondo.
" 10—10 39/100 id id id por 30 y 31 de fondo.

Esta valiosa propiedad cuya importancia arranca de la posicion especial donde está ubicad y de los trabajos que se están ejecutando para levantar allí los grandes depósitos de la Aduana, en reemplazo de los que destruyó el voraz incendio, tiene á más en su favor la circunstancia de construirse á su frente la gran estacion del ferro-carril de donde partirán las líneas del Sud, del Oeste, de la Boca, de la Ensenada, de Campana y de Rosario y del Pacífico, resuelto como está el levantar la estacion Central que hoy ocupa el frente de la calle Piedad, y dejar así despejado el tránsito de esa comunicacion con el rio.

El Paseo de Julio á cuyo frente tienen estos lotes 51 varas, va á ser adoquinado hasta ligarse con el macadam de la avenida General Alvear, lo que dará por resultado que sea esa la via obligada que recorra el haut-ton que visita en sus lujosos carruages el delicioso paseo "Parque 3 de Febrero".

El total de esta propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario el que podrá ser prorateado entre todos los lotes, si los compradores así lo desearen.

Exigiremos el 5 o/o en garantia antes de firmar el boleto.

Por planos con todos los detalles ú otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8877 a3

POR LOS MISMOS

En BELGRANO, de 2 manzanas de TERRENO próximas á la estacion del ferro-carril del Norte, á una y dos cuadras de la línea hácia el rio, designadas en el plano general con el núm. 22 y letra X, divididas en lotes; base para la venta 20 centavos vara cuadrada.

El domingo 17 de octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate las dos manzanas de terreno designadas, divididas en lotes bajo la base de veinte centavos vara cuadrada.

Manzana X: Ubicada entre el boulevard San Martin y las callas Necochea y 2a y 3a sin nombre, dividida en 12 lotes con frentes de 20 y 25 varas por 65 de fondo.

Manzana 22: Con frente al boulevard Saavedra y á las calles 1a y 2a sin nombre, limitada por el norte con terrenos del Sr. Oliver, dividida en 10 lotes con frentes de 20 y 25 varas por 62 ó 65 de fondo.

Las dimensiones que se ha dado á estos lotes y que constan de los planos confeccionados para construir casas con todas las comodidades necesarias en un pueblo de recreo como es Belgrano.

Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9372 o10

Emeterio Cabo

Importante remate de una magnífica AREA DE CAMPO, 200 cuadras de 150 varas por costado, en la estacion ALTAMIRANO, donde estará la bandera, flor de campo, ¡garantido!. No hay nada mejor.

El domingo 17 de octubre, á la 1 p. m, con la ínfima base de 80 nacionales cuadra.

El dia y hora indicados y por órden terminante de su dueño, procederé á la venta del espléndido y bien situado campo, compuesto de doscientas cuadras cuadradas, de ciento cincuenta varas por costado, situado en Altamirano, lindero con la estacion del ferro-carril del sud del mismo nombre, y con frente á la via, bajo la base ínfima de 80 nacionales cada cuadra. Este campo es lo mejor de la localidad, lo mas alto de todo Altamirano, la flor del sud, aparente para formar una estanzuela, cabaña ó invernada; hay interesados para arrendarlo los que facilmente pagarán 18 nacionales por cada cuadra. La importancia y porvenir de este campo á nadie escaparán, pues, como se sabe la estacion Altamirano es el empalme de la lineas que arrancan para Dolores, Ayacucho, Juarez y Bahia Blanca, lo que es una gran comodidad para poder embarcar los productos en la misma estacion que queda lindero con este campo sin gasto alguno. Los títulos son garantidos á la satisfaccion del comprador. Se reciben ofertas particulares. Para datos y ver los títulos los interesados pueden ocurrir á mi escritorio Bolivar núm. 110. 9017 o5

Julian Martinez y Ca.

Ad-corpus: la CASA calle CANGALLO núm. 513, inmejorable posicion, 8 3/4 varas de frente por 68 de fondo. Base de venta 15.000 $ m/n, con hipoteca al Banco Hipotecario.

El domingo 17 del corriente, á las 2 p. m., remataremos por cualquier oferta que exceda de la base de 15.000 $ fijada, esta magnífica propiedad, situada en la parte céntrica de la ciudad, donde pocas propiedades se venden.

Tiene 8 3/4 vs. de frente por 68 de fondo.

El edificio, en muy buen estado, se compone de 7 piezas y demas oficinas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca en cédulas série A, por 4000 $fts. que tiene amortizada ya mas de la mitad y con la que podrá continuar el comprador.

Puede producir un espléndido alquiler con poco gasto.

Por mas detalles á los martilleros, Reconquista núm. 69. 9011 o5

Isidoro de la Sota

En Junin 800 VACAS, hacienda colorada muy mestiza, entrando 150 tamberas. Dotacion de toros notables. Paricion por muerta. Venta con accion á la marca. En dos rodeos. Con novilladas. 5000 OVEJAS con lana, animales sobresalientes, de pastos fuertes, Lincoln y Rambouillet, libres de sarna, con mucha capoñada. 45 CARNEROS mestizos; todo en magnífico estado de gordura; sin base; al contado.

El domingo 17 de octubre á las 12 del dia, venderé por órden de su dueño las haciendas mencionadas, siendo todas ellas de lo mejor que hay en el partido, y encontrándose en perfecto estado de gordura. El comprador podrá dejar las haciendas en el campo hasta el 15 de diciembre próximo sin pagar arrendamiento. La venta es al contado y á recibir enseguida de realizarse.

El remate tendrá lugar en el hotel de Valente frente á la plaza de este pueblo.

Por mas datos al rematador en Junin. 8172 s23.

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERU números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

PERLAS DEL Dr CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del *Clertan Dr*

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las* personas nerviosas *é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:* *Clertan Dr*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan Dr*

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, no 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Lagos & Sahores
IMPORTANTE REMATE

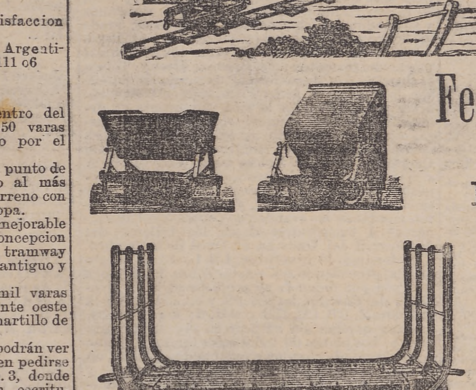
DE 800 PIPAS VINO TINTO
EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE
A LAS 2 EN PUNTO

Procederemos á la realizacion de **800 pipas** con sus correspondientes medias y cuarterolas de **vino tinto valenciano**, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.

Venta á 6 meses de plazo firmando pagaré y en lotes al gusto del comprador

El remate se efectuará en los depósitos de Villegas, calle Victoria esquina á Balcarce, Aduana, en donde estará la bandera para la hora indicada. 9375 o10





Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.



Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Ca, **Piedad 205** 2170 los sábados. fn19

FERRO-CARRIL DEL SUD

Servicio de los trenes desde el 1o de Octubre de 1886 y hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M. (Domingos y dias feriados solamente)	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. CONSTITUCION salida	6 0	6 20	7 25	9 0	11 0	12 10	1 25	3 0	4 0	5 15	6 0	7 0	10 10
Barracas al Norte	6 7	6 32	7 33	...	11 8	12 13	1 33	3 8	4 8	5 23	6 8	7 8	10 18
Barracas al Sud	6 9	...	7 35	...	11 10	12 20	1 35	3 10	4 10	5 25	...	7 10	10 20
Lanús	6 18	...	7 45	...	11 20	12 30	1 45	3 20	4 20	5 35	6 20	7 19	10 30
Banfield	6 25	...	7 52	...	11 27	12 37	1 52	3 27	4 27	5 42	6 27	7 26	10 37
Lomas	6 29	...	7 57	9 24	11 31	12 42	1 57	3 32	4 32	5 47	6 32	7 31	10 42
Temperley, (Emp. La Plata y Cañuelas)	6 34	...	8 2	9 28	11 36	12 47	2 2	3 37	4 37	5 52	6 37	7 37	10 47
LA PLATA llegada	8 10	...	...	10 45	1 5	...	...	...	...	...	...	9 10	...
Adrogué	6 39	...	8 8	9 34	11 41	12 53	2 8	3 43	4 43	5 58	6 43	7 43	10 53
Burzaco	6 46	7 1	8 15	9 42	11 50	1 0	2 15	3 50	4 50	6 5	6 50	7 50	11 0
San Vicente	—	7 30	—	...	...	...	3 5	...	...	...	...	...	...
Altamirano (Empalme)	...	8 51	...	...	...	...	...	...	...	...	7 21	...	...
Chascomus	...	9 31	...	...	...	...	...	...	...	...	9 10	...	...
Dolores	...	11 56	...	...	...	...	...	...	...	...	10 0	...	...
MAIPU	...	P.M. 1 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
MAR DEL PLATA	...	6 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	2 48	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tandil	...	5 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Juarez	...	7 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
TRES ARROYOS	...	10 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	...	A.M. 10 10	...	...	...	...	...	...	...	...	11 25	...	...
Las Flores	...	11 45	...	...	...	...	...	...	...	...	A.M. 1 45	...	...
Azul	...	P.M. 2 29	...	...	...	...	...	...	...	...	5 20	...	...
Olavarria	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7 30	...	...
La Gama	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10 30	...	...
Arroyo Corto	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 1 47	...	...
BAHIA BLANCA	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 20	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M	A.M	A.M.	A.M	A.M.	P.M.	P.M	P.M	P.M	P.M (Domingos y dias feriados solamente)	A.M.	P.M	P.M
BAHIA BLANCA salida	...	...	6 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Arroyo Corto	...	...	11 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
La Gama	...	...	P.M. 3 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Olavarria	...	...	6 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Azul	...	...	8 45	...	...	...	...	...	...	...	11 10	...	...
Las Flores	...	...	A.M. 12 32	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 1 47	...	...
Salado	...	...	2 31	...	...	...	...	...	...	...	3 18	...	...
TRES ARROYOS	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	A.M. 3 0	...	...
Juarez	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 0	...	...
Tandil	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	8 45	...	...
Ayacucho	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10 55	...	...
MAR DEL PLATA	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	A.M. 8 0	...	...
MAIPU	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 12 23	...	...
Dolores	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1 59	...	...
Chascomús	...	...	A.M. 4 10	...	...	...	...	...	...	...	4 8	...	...
Altamirano (Empalme)	...	...	5 5	...	...	...	...	...	...	...	4 48	...	...
San Vicente	...	...	6 50	...	...	...	...	3 18	...	...	6 13	...	...
Burzaco	5 40	6 59	7 40	8 32	10 0	12 5	1 55	3 55	4 35	5 5	6 42	6 53	9 5
Adrogué	5 47	7 5	7 47	8 39	10 7	12 12	2 2	4 2	4 42	5 12	...	7 0	9 12
LA PLATA salida	...	5 40	...	...	...	10 45	...	...	3 30	...	...	5 45	...
Temperley (Emp., La Plata y Cañuelas)	5 53	7 12	7 53	8 45	10 13	12 20	2 8	4 8	4 50	5 18	...	7 10	9 13
Lomas	5 58	7 16	7 58	8 50	10 18	12 25	2 13	4 13	4 54	5 23	...	7 15	9 23
Banfield	6 3	7 20	8 3	8 55	10 23	12 30	2 18	4 18	...	5 28	...	7 20	9 28
Lanús	6 10	7 27	8 10	9 2	10 30	12 37	2 25	4 25	...	5 35	...	7 27	9 35
Barracas al Sud	6 20	7 36	...	9 11	10 40	12 46	2 35	4 35	...	5 45	...	7 36	9 45
Barracas al Norte	6 22	7 38	8 22	9 13	10 42	12 48	2 37	4 37	...	5 47	7 8	7 38	9 47
P. CONSTITUCION llegada	6 30	7 45	8 30	9 20	10 50	12 55	2 45	4 45	5 17	5 55	7 15	7 45	9 55

Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos almorzarán en Las Flores y Chascomús—Los pasageros del tren de regreso de Tres Arroyos y Juarez almorzarán en Ayacucho—Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramway.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que viene del Azul y de Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar tren local.

Los Lúnes y Juéves el tren correrá de Buenos Aires á Tres Arroyos, y los Mártes y Viérnes de Tres Arroyos á Buenos Aires, directamente sin cortar viage en Juarez.

Los Domingos, Mártes, Miércoles, Viérnes y Sábados correrá como tren local entre Juarez y Tres Arroyos.

NOTA.—Por mas informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las estaciones intermediarias, véase los horarios grandes.

Plaza Constitucion, Setiembre de 1886.

SAM ABBOTT
Gerente

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.
Novísimos Perfumes de Atkinson FAGRÆA & CYMBIDIUM tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente pueden obtenerse solamente de los inventores ó de sus agentes.
LOCION DE QUININA DE ATKINSON incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos. Garantizada como completamente saludable
AGUA FLORIDA DE ATKINSON perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de flores exóticas escojidas.
Se vende en las casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca

Aviso importantísimo!
¡A LOS CAPITALISTAS!!
Cédulas hipotecarias—Canje ventajosisimo!

Tenedores de cédulas série I: En vista de que estos títulos de reciente emision y cuyo interés de renta es el 8 o/o, se están cotizando en la Bolsa á 93, gracias á la especulacion de algunos, miéntras que la nueva série J, que gana el mismo interés de 8 o/o y que tiene además la ventaja de tener un 1 o/o más de amortizacion, lo que dá lugar á más sorteos y probabilidades de premio, y que, no obstante, gracias á esa misma especulacion, se cotiza en la Bolsa á 88 o/o, hacemos ver estas ventajas á los rentistas en esos títulos, que pueden vender á 92 y volver á comprar J á 88, ganando en el cange un 5 o/o sin alterar la renta que tenian, ni la garantia del título, pues el Banco de la Provincia garante todas las séries sin excepcion y en igual forma.

Nos encargamos de estos canjes.

Rodolfo B. Martinez
144 CANGALLO 144
Casa de cambio 7942 p13 s18

APARATO CROQUE
PERFECCIONADO

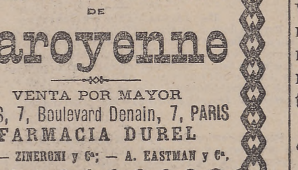
Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional—Premiado en la Exposicion Rural Internacional Argentina con el primer premio "Gran medalla de plata" y en la Exposicion Italiana con el segundo premio.

No más torniquetes
¡OJO hacendados OJO!

Con dicho aparato encontrareis vuestros alambrados seguros, sin necesidad de torniquetes, siendo más económico, más manuable y más rápido en el trabajo, garantiéndolo.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Por más informes, dirigirse á sus expendedores: J. CODINO y DANERI, Tucuman 339. 7161 p1m s7

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS



¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE **Laroyenne**
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.



FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR. el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata
MALMANN & Ca
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

AGENJO SILLIMAN
LEGITIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fijarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantias absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1o de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA



Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 234, entre Florida y Maipú. Teléfono Gower-Bell 884.

MOTORES
FIJOS DE 4 A 20 CABALLOS
Y
Calderas Cornish
Idem semi-fijos Idem verticales
EN VENTA EN CASA DE
JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.
226 PERÚ 236
658 perm. a 19

LA CONGELADORA ARGENTINA

El Directorio convoca á los señores accionistas de la "Congeladora Argentina" á la asamblea anual que tendrá lugar el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde en la calle Piedad 73.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se trascriben los siguientes artículos de los mismos.

Art. 24. El derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, no puede ejercerse sinó personalmente por el accionista ó por otro accionista que tenga poder de aquel.

Por escepcion pueden, sin embargo, ser representados en la Asamblea General, los menores por sus tutores ó curadores, las esposas por sus maridos, las sociedades por cualquiera que tenga la representacion social, y las corporaciones por uno de sus administradores, justificando su respectiva personeria.

Art. 27. Para que la Asamblea General se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo ménos, que la mitad más una de las acciones, estén representados.

Art. 28. Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria, para reunirse dentro de los 15 dias siguientes á la anterior, y cualquiera que sea el número de acciones representadas, pero no se podrá alterar la órden del dia indicada en la primera convocatoria.

Los libros estan á disposicion de los señores accionistas en la Secretaria, para que los examinen, de 1 á 4 p. m.

Buenos Aires, octubre 6 de 1886.—*El Secretario.* 9192 p7 o7

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL PACIFICO

El 8 de octubre este Ferro-carril se librará al servicio público desde Mercedes (B A) hasta Villa Mercedes (San Luis) para la conduccion de pasajeros, encomiendas y carga para Buenos Aires, San Luis, Mendoza y San Juan y vice versa en combinacion con los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires y el Ferro-carril Andino.

Desde el 8 hasta el 14 de octubre regirá un servicio de trenes locales.

Desde el 15 de Octubre los trenes que salen de Buenos Aires, estacion 11 de Setiembre á las 5.25 p. m. los lúnes, miércoles y viérnes y de Mendoza á las 7,50 p. m. los mismos dias, estarán provistos de coches dormitorios entre Buenos Aires y Mendoza.

Por más informes respecto al servicio de trenes véase el itinerario de la compañia.

El tiempo empleado por el viaje entre Buenos Aires y los puntos abajo nombrados, será como sigue:

	horas	minutos
A Villa Mercedes	18	50
A San Luis	24	20
A Mendoza	35	50
A San Juan	40	50

Todos los informes referentes á tarifas y otros datos, pueden obtenerse en las oficinas del administrador en Mercedes (Buenos Aires), en las oficinas de la compañia en Buenos Aires calle Piedad 31, en cualquiera de las estaciones del ferro-carril y de los agentes de la compañia señores J. A. Villalonga y Ca., Cangallo 125 y 127 y Lima 7, quienes tambien tienen oficinas en Rio Cuarto, San Luis, Mendoza y San Juan. 9013 v o31 o5

A LAS FAMILIAS
Aceite de comer fino
LA FAMA

Latas al alcance de todos—De una, media y cuarta de arroba hasta de 3 libras.
Unico analizado en el país por los doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle.
Pedirlo en todos los almacenes y fijarse tengan estampado en el cuerpo de la lata LA FAMA.
A. Laberne & Ca.
824 PIEDAD 824 6479 p15 o3

A LA VILLE DE PAU
G. y L. DURRIEU, PELLET, THOU y Ca.
Sucesores de M. Gairaud
Casa especial en trajes hechos y de medida
Calle 25 de Mayo 106 á 110, esquina á Cangallo 19 á 25

1886-ESTACION DE VERANO-1887



A Nuestros favorecedores

Tenemos el honor de participarles que hemos recibido una coleccion completa y hermosísima de casimires franceses é ingleses para trajes y pantalones.

CASIMIRES DIAGONALES
ALTA NOVEDAD
Selecto y variado surtido de
Cortes para pantalones
CHALECOS
De piqué, fantasía.
Especialidad en paños y casimires negros
PARA TRAJES DE FRAC Y LEVITA
¡EXCEPCIONAL!
Trajes sobre medida casimir Cheviot
$ 21 m/n
Inmenso surtido de ROPA HECHA
CUARDA-POLVO
SACOS DE SEDA
¡Especial á la casa!
Sacos de alpaca ps. 4.50 m/n.
Chalecos blancos desde ps. 4.
Pantalones desde ps. 5 hasta 13.
Trajes desde ps. 18 hasta 54.
SIN COMPETENCIA
7970 p10 los juév. sáb. y dom.

Hidrocarburos sulfurados
PARA LA
Destruccion completa y segura DE LAS
HORMIGAS
Preparado PARA A. C TONNELIER & Ca.
CERFIFICADO

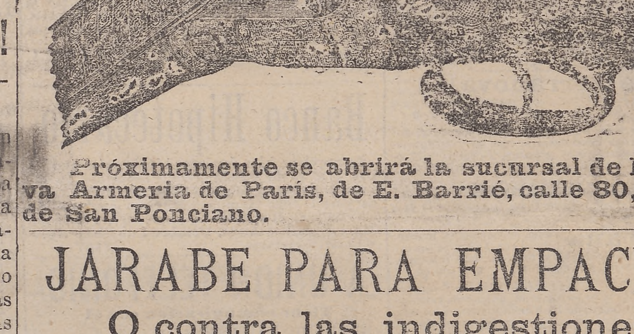
Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado "Hidrocarburos sulfurados", para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado. Firmado: G. ANDRÉ, Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo

Se hecha en cada ajujero más ó ménos cuatro onzas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.

AGENTES
Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90
8980 plm o5

EN LA PLATA



Próximamente se abrirá la sucursal de la Nueva Armeria de Paris, de E. Barrié, calle 80, al lado de San Ponciano. 8320 s26 p15

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Octubre de 1886 inclusive, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO UNICAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE										
Central (salida)	6 35	7 10	7 20	10 10	12 0	2 0	3 30	4 15	4 40	4 55	5 20	5 50	6 50	9 0	10 30
Retiro	6 42	7 18	7 28	10 19	v	2 8	3 38	4 23	...	5 3	5 27	...	6 58	9 8	10 38
Recoleta	6 46	7 22	7 33	10 24	...	2 12	3 42	4 27	...	5 7	5 31	...	7 2	9 12	10 42
Palermo	6 50	7 26	7 36	10 28	...	2 16	3 46	4 31	...	5 11	5 35	...	7 6	9 16	10 46
Belgrano (llegada)	...	7 35	...	...	...	2 25	...	4 40	...	...	...	...	7 15	...	10 55
Belgrano (salida)	6 58	—	7 45	10 35	12 23	—	3 35	—	4 58	5 20	5 45	6 8	—	9 25	—
Nuñez	v	...	v	v	v	...	v	...	(1a clase solamente)	...	v	...	...	v	...
Rivadavia	v	...	v	v	v	...	...	...		...	v	...	...	...	...
Olivos	7 12	...	8 0	10 51	v	...	4 8	...		5 33	5 57	...	...	9 39	...
Martinez	v	...	v	v	v	...	v	...		v	v	...	...	v	...
San Isidro	7 25	...	8 15	11 10	12 48	...	4 21	...	5 18	5 46	6 10	6 28	...	9 53	...
San Fernando	7 37	...	8 28	11 22	1 2	...	4 32	...	5 27	5 57	—	6 37	...	10 6	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre (llegada)	7 45	...	8 35	11 30	1 10	...	4 40	...	5 35	6 5	...	6 45	...	10 15	...

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Tigre (salida)	6 10	...	8 20	8 55	9 30	10 55	1 20	...	3 10	...	...	6 50	...	7 50	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	6 18	...	8 28	9 2	9 38	11 2	1 28	...	3 18	...	—	6 58	...	7 58	...
San Isidro (salida)	6 30	...	8 40	9 11	9 50	11 11	1 40	...	3 30	...	6 30	7 10	...	8 13	...
Martinez	v	...	v	...	v	...	v	...	v	...	v	v	...	v	...
Olivos	6 42	...	8 52	...	10 2	...	1 53	...	3 42	...	6 42	7 22	...	8 27	...
Rivadavia	v	...	v	...	v	...	v	...	v	...	v	v	...	v	...
Nuñez	v	...	v	...	v	...	v	...	v	...	v	v	...	v	...
Belgrano	6 57	8 15	9 6	9 30	10 16	11 30	2 6	2 50	3 56	5 5	6 56	7 36	8 10	8 41	11 10
Palermo	7 4	8 23	9 14	...	10 24	...	2 14	2 57	4 4	5 12	7 4	7 44	8 18	8 49	11 18
Recoleta	7 8	8 27	9 18	...	10 28	...	2 18	3 2	4 8	5 17	7 8	7 48	8 22	8 53	11 22
Retiro	7 12	8 32	9 22	9 42	10 32	11 42	2 22	3 7	4 12	5 22	7 12	7 53	8 27	8 57	11 27
Central (llegada)	7 20	8 40	9 30	9 50	10 40	11 50	2 30	3 15	4 20	5 30	7 20	8 0	8 35	9 05	11 35

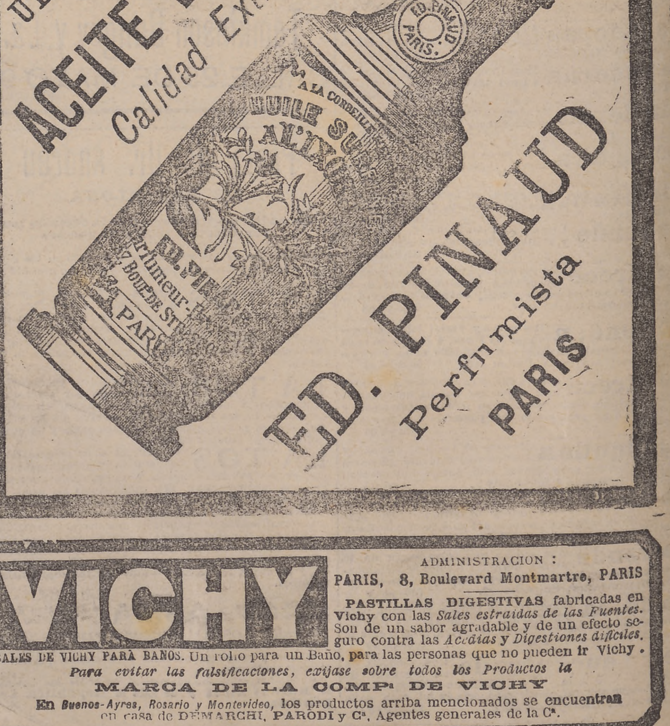
DOMINGOS y DIAS de FIESTA, unicamente

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE													
Central (salida)	6 25	8 10	9 55	11 0	12 0	1 0	2 0	2 35	3 25	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 45
Retiro	6 32	8 18	v	11 8	v	1 13	2 8	2 43	3 33	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 50
Recoleta	6 36	8 22	...	11 12	...	1 22	2 12	2 48	3 37	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 40	8 26	...	11 17	12 13	1 26	2 16	2 52	3 42	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipódromo Argentino	...	...	...	...	...	...	...	—	...	...	—	...	—	...	...	...	...
Belgrano (llegada)	...	...	...	...	...	...	2 25	...	...	4 5	...	...	...	6 42	...	...	11 10
Belgrano (salida)	6 48	8 35	10 15	11 25	12 22	1 35	—	...	3 50	—	...	5 28	...	—	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	v	...
Rivadavia	v	v	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	v	...
Olivos	7 02	8 48	...	11 40	...	1 48	...	...	4 3	...	...	5 42	...	...	8 2	9 40	...
Martinez	v	v	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	...	...	v	v	...
San Isidro	7 15	9 1	10 36	11 54	12 45	2 2	...	...	4 17	...	...	6 3	...	...	8 15	9 56	...
San Fernando	7 27	9 13	10 47	12 7	12 57	2 15	...	...	4 32	...	...	6 16	...	...	8 30	10 10	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre (llegada)	7 35	9 20	10 55	12 15	1 5	2 25	...	...	4 40	...	...	6 25	...	...	8 40	10 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE													
Tigre (salida)	6 0	7 45	9 25	12 25	...	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	6 55	9 0	9 30	...
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	6 8	7 53	9 33	12 33	...	...	2 58	...	...	4 48	...	5 48	...	7 4	9 10	v	...
San Isidro	6 20	8 5	9 45	12 56	...	...	3 10	...	...	5 0	...	6 2	...	7 18	...	9 54	...
Martinez	v	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v	...	...
Olivos	6 32	8 18	9 58	1 6	...	...	3 23	...	...	5 12	...	6 15	...	7 33	9 38	10 7	...
Rivadavia	v	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v	...	...
Nuñez	v	v	v	v	...	...	v	...	...	v	...	v	...	v	...	...	...
Belgrano	6 47	8 35	10 15	1 14	2 35	...	3 35	4 20	...	5 25	...	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 15
Hipódromo Argentino	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	6 54	8 43	10 23	1 32	2 43	3 3	3 43	4 28	4 58	5 23	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	6 58	8 47	10 27	1 36	2 47	3 7	3 47	4 33	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 32	v
Retiro	7 2	8 52	10 32	1 31	2 52	3 12	3 52	4 37	5 7	5 42	6 17	6 43	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central (llegada)	7 10	9 0	10 40	1 40	3 0	3 20	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 40



ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

VICHY

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMPa DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Ca. Agentes generales de la Ca.